

**NARRATIVAS DE VIDA EN TORNO A UN HECHO VIOLENTO: LA MASACRE
DEL 16 DE MAYO DE 1998 EN BARRANCABERMEJA**

ZAIDA LIGIA ACOSTA VILLABONA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA**

2016

**NARRATIVAS DE VIDA EN TORNO A UN HECHO VIOLENTO: LA MASACRE
DEL 16 DE MAYO DE 1998 EN BARRANCABERMEJA**

ZAIDA LIGIA ACOSTA VILLABONA

Trabajo de Investigación para optar al título de Historiadora y Archivista

Directora

IVONNE SUÁREZ PINZÓN

Doctora en estudios Ibéricos e Iberoamericanos

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE HISTORIA

BUCARAMANGA

2016

AGRADECIMIENTOS

Gracias a los familiares de las víctimas de la masacre del 16 de mayo de 1998 que compartieron conmigo su experiencia de vida y se hicieron partícipes de este trabajo investigativo, ya que sin su valiosa colaboración no hubiera sido posible el desarrollo de este proceso. De igual forma a los líderes sociales de Barrancabermeja que me guiaron en la búsqueda de información y me ayudaron a nutrir la construcción de este proyecto con sus vivencias dentro lo social y lo político.

También quiero agradecer a la profesora Ivonne Suarez Pinzón por sus valiosas recomendaciones y orientaciones no solo como directora de este proyecto sino también como docente y dentro de un ámbito personal, ya que nos incentiva a interesarnos por temáticas que nos sensibilizan ante una realidad de la que somos testigos a diario pero frente a la cual existe mucha indiferencia por parte de la sociedad. Y a la profesora Catalina María Tabares Ochoa quien compartió conmigo sus experiencias académicas.

Finalmente quiero agradecer a mis hermanos quienes también ayudaron en este proceso investigativo compartiendo sus vivencias en Barrancabermeja y especialmente a mi hermana Johanna quien siempre ha estado conmigo apoyándome y colaborándome en todos los momentos importantes de mi vida.

CONTENIDO

| | Pág. |
|---|------|
| INTRODUCCIÓN | 12 |
| 1. DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA INVESTIGATIVA | 15 |
| 1.1 REFLEXIONES SOBRE LOS CONCEPTOS DE SUBJETIVIDAD Y MEMORIA. | 15 |
| 1.2 LA SUBJETIVIDAD EXPRESADA A TRAVÉS DE LA MEMORIA Y LA NARRATIVA. | 17 |
| 1.3 SUBJETIVIDAD Y POLÍTICA | 21 |
| 1.4 NARRATIVAS DE VIDA DE LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DEL 16 DE MAYO DE 1998. UNA TRANSICIÓN HACIA LA PRODUCCIÓN DE NUEVOS SENTIDOS SUBJETIVOS A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN POLÍTICA | 22 |
| 1.5 DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA | 24 |
| 1.6 PROCESO | 26 |
| 1.7 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA | 34 |
| 2. CARACTERIZACIÓN DE LA CIUDAD: ANTECEDENTES DE LA MASACRE DEL 16 DE MAYO DE 1998 | 40 |
| 2.1 LA MASACRE DEL 16 DE MAYO DE 1998 | 64 |
| 2.2 NARRATIVA Y CARACTERIZACIÓN DE LOS HECHOS. | 68 |
| 2.3 BOSQUEJO DE LOS HECHOS | 76 |
| 3. ACCIONES EN TORNO AL HECHO VIOLENTO, CONSTRUCCIÓN DE UNA RESISTENCIA A LA VIOLENCIA PARAMILITAR | 79 |
| 3.1 EL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE OPINIÓN | 89 |
| 3.2 “LA LUCHA SIGUE EN LA RESISTENCIA Y EN LA PERSISTENCIA” | 90 |
| 4. NARRATIVAS DE VIDA ENTORNO AL HECHO VIOLENTO | 92 |
| 4.1 NARRATIVA 1: “SI YO NO RECLAMO A MI HIJO USTED NO LO VA A HACER, TENGO QUE HACERLO YO” | 93 |

| | |
|--|-----|
| 2.2 NARRATIVA 2: “SOBRE TODO LA LUCHA DE NOSOTROS ES POR ENCONTRARLOS, POR SABER QUÉ HICIERON CON ELLOS, DÓNDE ESTÁN, EH, Y PORQUE HAYA UNA JUSTICIA Y UNA VERDAD” | 101 |
| 4.3 NARRATIVA DE VIDA 3: “¡A MÍ NUNCA SE ME OLVIDARÁ! NUNCA, PORQUE YO, YO ERA LA MUJER” | 108 |
| 4.4 NARRATIVA DE VIDA 4: “ÉL ERA UNA PERSONA BELLA, MI HIJO” | 114 |
| 5. CONCLUSIONES | 118 |
| BIBLIOGRAFÍA | 120 |
| ANEXOS | 131 |

LISTA DE FIGURAS

| | Pág. |
|--|-------------|
| Figura 1. Familiares y comunidad congregados en el proceso de reconocimiento de las víctimas mortales de la incursión. | 80 |
| Figura 2. Taponamiento del sector del Retén y congregación de los familiares de las víctimas. | 82 |
| Figura 3. Marcha fúnebre, movilización de familiares, organizaciones sociales y población civil de la ciudad. | 84 |
| Figura 4. Concentración de los familiares de las víctimas | 86 |

LISTA DE ANEXOS

| | Pág. |
|--|------|
| Anexo A. Modelo temáticas entrevista | 131 |
| Anexo B. Modelo consentimiento informado | 136 |
| Anexo C. Registro conmemoración masacre del 16 de mayo de 1998 | 138 |

RESUMEN

Título: Narrativas de vida entorno a un hecho violento: la masacre del 16 de mayo de 1998 en Barrancabermeja .

Autor: Zaida Ligia Acosta Villabona.**

Palabra clave: Narrativas de vida- Subjetividad- Memoria

Descripción: Este informe de investigación tiene como objetivo la comprensión de las dinámicas de configuración de subjetividades en un contexto de violencia específico: la masacre del 16 de mayo de 1998 en Barrancabermeja. Entendiendo este proceso a través de los sentidos subjetivos que se generan desde las experiencias particulares que definen la interpretación y representación que el sujeto se hace de su realidad y que expresa mediante su narrativa de vida.

En este sentido se resalta la importancia de analizar las transformaciones que la violencia produce sobre las víctimas del conflicto generando nuevos procesos que definen sus trayectorias dentro de su presente y su futuro marcando sus proyectos de vida. De igual forma, se evidencia como se construye una posición frente al contexto vivido que permea el discurso personal, de forma tal que este queda mediado por diversos sentidos como el político, el religioso, entorno a la intimidad familiar, entre otros, direccionando el devenir de las personas y su actuar dentro de la esfera pública o privada.

Para esto presentamos en primera medida el proceso metodológico que se trabajó en relación al concepto de subjetividad, en una segunda parte la contextualización y antecedentes del hecho, posteriormente el hecho y los procesos que se dieron posteriormente en relación a prácticas sociales y de resistencia a la violencia y finalmente las narrativas de vida de los familiares de las víctimas participantes.

* Proyecto de grado

** Facultad de ciencias humanas. Escuela de Historia. Directora: Ivonne Suarez Pinzón, Doctora en estudios ibéricos e iberoamericanos.

ABSTRACT

Title: Narratives of life around a violent event: the massacre of 16 May 1998 in Barrancabermeja.*

Author: Zaida Ligia Acosta Villabona**

Key Words: Narratives of life- subjectivity- Memory

Description: This research report aims at understanding the dynamic of configuration of subjectivities in a specific context of violence: the massacre of 16 May 1998 in Barrancabermeja. Understanding this process through subjective meanings that are generated from the particular experiences that define the interpretation and representation that the subject becomes your reality and expresses through his narrative of life.

In this sense the importance of analyzing the transformations that violence has on victims of the conflict generating new processes that define their trajectory within their present and future marking their life projects. Similarly, it evidenced as a position is built against the backdrop lived permeating the personal speech, so that this is mediated by various ways such as political, religious, environment to family privacy, among others, directing the future people and act in the public or private sphere.

For this presented in a first step the methodological process work on the concept of subjectivity , in a second part contextualization and background of the fact, then the fact and the processes that subsequently gave in relation to social practices and resistance to violence and finally life narratives of relatives of victims participating.

* Grade Project

** Faculty of Humanities, School of History. Director: Ivonne Suarez Pinzón, PhD in Iberian and Latin American Studies.

INTRODUCCIÓN

“se lo llevaron y no supimos por qué”¹

Dentro del contexto de consolidación de órdenes sociales y políticos legitimados por medio de la violencia se han producido nuevas configuraciones del espacio en el sentido de que el poder sustentado en las armas ha originado que vastas regiones del país se encuentren inmersas en modelos ilegales en donde se estructuran formas distintas de control que quedan por fuera de los aparatos institucionales y dentro de los cuales los pobladores quedan sujetos a la violación sistemática de sus derechos, como lo menciona María Teres Uribe se trata de otros países² en los cuales son otros los agentes de poder, otros los mecanismos de dominación, otras las identidades, otros los sentidos de pertenencia³.

De igual forma, la violencia ha conllevado a que los sujetos que habitan estos espacios configuren nuevos sentidos subjetivos desde las interpretaciones particulares de hacen de sus experiencias y vivencias. En medio de este contexto caracterizado por una coacción que permite mantener el orden ilegal, el sujeto ve suprimida su voluntad de acción a partir de la cual genera propuestas alternativas y autónomas que dentro de un sentido político ponen en cuestionamiento lo instituido. La violencia es utilizada así, como herramienta para suprimir a los sujetos, para eliminar cualquier tipo de oposición o fuerza contraria que se quiera ejercer sobre el orden impuesto.

Partiendo de esto, por medio de este trabajo se quiere comprender la dinámica de configuración de subjetividades que se da dentro del contexto de consolidación del orden paramilitar en la ciudad de Barrancabermeja, tomando como punto de

¹ Relato de un familiar dentro de la conmemoración de los 17 años de la masacre del 16 de mayo de 1998 en Barrancabermeja.

² URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa. Nación, ciudadano y soberano. Medellín: Corporación Región, 2001, p. 26.

³ *Ibidem*.

análisis la masacre del 16 de mayo de 1998, el primer hecho de violencia indiscriminada contra la población civil que marcó la entrada del paramilitarismo a la ciudad. Para esto, se presenta primero el concepto de subjetividad en relación a la configuración de la memoria y las narrativas de vida, y se expone todo el proceso de recolección de la información y tratamiento de la misma. En esta parte, queremos resaltar de qué forma ante la necesidad de comprender la experiencia vivida, los sujetos generan sentidos particulares que les permiten construir un discurso que media entre la incertidumbre y los procesos de búsqueda de la verdad y la justicia ante lo sucedido.

Posteriormente, se realiza una contextualización de los procesos anteriores al hecho violento mostrando a grandes rasgos una caracterización de la ciudad y de las problemáticas de orden social que se desarrollaban en ella para concluir con los sucesos acaecidos el 16 de mayo de 1998.

En los dos últimos apartes se quiere evidenciar el proceso de configuración de subjetividades a partir de este hecho violento, mostrando en una primera medida como después del hecho se generó una dinámica de resistencia mediante la cual se constituyeron espacios de encuentro entre los familiares caracterizados por un sentido político de reivindicación e interpelación al Estado y dentro de los cuales se posibilitó la organización y articulación de nuevas redes en torno a un nuevo eje: la lucha por la búsqueda de sus seres queridos. En continuidad con este proceso se presentan las narrativas de vida de cuatro familiares que fueron recolectadas haciendo uso de entrevistas. En esta presentación resaltamos los momentos más relevantes que nos permiten visualizar cuál es el sentido que la persona da a su experiencia vivida con la intención de generar una interpretación del por qué se vio afectada por este hecho violento y partiendo de esto cómo se vio transformada su vida y los fines dentro de la misma dentro de su realización como persona.

En la parte final presentamos las conclusiones principales del trabajo y los anexos dentro de los cuales encontramos: los modelos temáticos utilizados para la realización de las entrevistas, el modelo de consentimiento informado que fue tomado de la experiencia del Archivo de Oral de las Víctimas (AMОВI) y un referente de lo que fue la Conmemoración de los 17 años de masacre del 16 de mayo de 1998 en Barrancabermeja.

1. DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA INVESTIGATIVA

1.1 REFLEXIONES SOBRE LOS CONCEPTOS DE SUBJETIVIDAD Y MEMORIA.

“[...] desistir no es una opción”⁴.

Los procesos violentos inmersos en el conflicto armado y ejercidos sobre diversas poblaciones y comunidades en el territorio nacional han traído como consecuencia la desestructuración del conjunto de redes sociales y políticas comunitarias producto de experiencias históricas específicas, y por medio de las cuales el sujeto da sentido a su condición de ser, estar y actuar en la sociedad posibilitando así la construcción de una identidad. De esta forma, se ve trastocado el sentido subjetivo de los individuos configurándose nuevas formas y procesos en torno a la configuración de las subjetividades.

Un claro ejemplo de esto fue la transformación que se generó en la configuración de subjetividades dentro del contexto de violencia de la masacre del 16 de mayo de 1998 en el caso particular de los familiares de las víctimas de este hecho. La violencia ejercida por los paramilitares y justificada por un discurso contrainsurgente sobre la población civil de los sectores sur y nororientales de Barrancabermeja fue en su primera etapa masiva e indiscriminada generando un impacto social sobre toda la población de la ciudad.

La victimización se dio mediante el asesinato y la desaparición forzada, en el primer caso siete personas fueron maltratadas, ultrajadas y posteriormente asesinadas frente a la comunidad que departía en un acto público haciéndose visibles las dinámicas del terror de los victimarios con el objetivo de evidenciar los

⁴ Entrevista 1 sesión No 1, p. 14.

niveles de sevicia de su accionar⁵. En el segundo caso, veinticinco personas fueron retenidas forzosamente continuando vigente, para la mayoría de las familias, el delito de la desaparición forzada sobre sus seres queridos imposibilitándose así la transición del duelo, que como lo menciona uno de los familiares se ha convertido en un duelo congelado en el tiempo⁶ que produce incertidumbre y en algunos casos una negativa en torno a la aceptación del asesinato de las víctimas, el cual fue confesado días después de la incursión por los paramilitares.

Por otro lado, este tipo de violencia posee un elemento distintivo del accionar paramilitar que se ha clasificado dentro de la noción de la violencia inútil⁷, la cual refiere a la continuación de la acción violenta aun después de la muerte; como lo describen los familiares que han logrado recuperar los restos sus seres queridos, sus cuerpos fueron descuartizados y otros incinerados⁸ con el objetivo de lograr una ocultación y suprimir todo vestigio de la existencia misma de las víctimas.

Estas prácticas violentas tienen el objetivo de deshumanizar a las víctimas colocándolas en un estado de indefensión y vulnerabilidad⁹, despojarlas de su identidad ante la eliminación y ocultación de sus cuerpos y producir un tipo de violencia simbólica¹⁰ que trasciende los límites de la violencia material asegurando las condiciones coercitivas para la consolidación de los órdenes de facto, para finalmente implementar procesos ajenos a las comunidades que se legitiman en el uso de las armas y producen la fragmentación de los sujetos y como se mencionó, la desestructuración de las redes sociales y políticas.

⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica- CNMH. Óp. Cit. p. 15.

⁶ Entrevista 1 sesión No 3, p. 21.

⁷ *Ibíd.* p. 17.

⁸ Entrevista 9.

⁹ *Ibíd.* p. 77.

¹⁰ *Ibíd.* p. 17.

A partir de este hecho se da una reconfiguración de las subjetividades que quedan mediadas por la violencia, iniciándose nuevos procesos de subjetivación¹¹ que se encaminaron hacia la constitución de la resistencia y la generación de nuevas redes sociales y políticas en torno a la búsqueda de la verdad y la justicia frente al suceso violento.

1.2 LA SUBJETIVIDAD EXPRESADA A TRAVÉS DE LA MEMORIA Y LA NARRATIVA.

La comprensión del concepto de subjetividad nos permite acercarnos a las transformaciones que producen sobre los individuos y sobre las colectividades los contextos de violencia y represión dentro de los cuales se intenta imponer, como lo menciona Fernández y Velasco “un sistema de dominación que defiende los intereses de una minoría que somete a las demás a la racionalidad instituida y totalizadora”¹², es decir, un sistema caracterizado por la exclusión, en donde el sujeto se ve coaccionado por órdenes sociales y políticos que no dan cabida a la participación del individuo dentro del desarrollo de procesos sociales, suprimiendo su expresión subjetiva como generador de posibilidades y alternativas en la praxis social.

Este concepto cobra importancia en cuanto nos acerca a un fenómeno social complejo: el proceso de reconfiguración del sujeto luego de ser deshumanizado y desubjetivado por el hecho violento, de forma que el individuo queda fragmentado y su entorno, en el cual se posiciona desde su ser y estar dándole forma a su realidad y produciendo posibilidades para la transformación de la misma, se desestructura. En este punto, se suprime la pluralidad que debe caracterizar al proyecto colectivo originado de las necesidades propias de la

¹¹ HERRERA C. Martha, VALENCIA O. Piedad, OLAYA Vladimir, CRISTANCHO José Gabriel. Configuración de Subjetividades y constitución de memorias sobre violencia política, una promesa de acción en torno a la cultura política. En: Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: Universidad Francisco de Paula Santander, 2012. p. 158.

¹² FERNÁNDEZ, Lidia y VELASCO María Eugenia. “Subjetividades emergentes, psiquismo y proyecto colectivo”. En: ZEMELMAN, Hugo, et al. Subjetividad: umbrales del pensamiento social. Barcelona: Anthoropos. 1997, p. 99.

comunidad, y se suprime la posibilidad de participación del individuo en su construcción¹³.

Teniendo en cuenta estos planteamientos, se quiere partir de la subjetividad entendida como “el universo intrínseco del sujeto, de su producción social y de su producción política”¹⁴, es decir, la subjetividad como el entramado de elementos que definen la existencia y el ser del sujeto y que son producto de una carga histórica y un imaginario social específico¹⁵, sobre los cuales a su vez se produce una incidencia desde el sujeto mismo como transformador de su realidad. Dentro de esta dinámica se reconoce al sujeto como poseedor de una voluntad de acción¹⁶ que lo convierte en constructor de alternativas, resistencias y oposiciones a su realidad social.

Esta definición nos lleva a acercarnos a los procesos mediante los cuales podemos aprehender la subjetividad como categoría de análisis. Desde los planteamientos de Zemelman la subjetividad se despliega a través del movimiento témporo-espacial en el que se ubica el sujeto como punto de concreción¹⁷, este movimiento queda determinado por tres dimensiones: la memoria, la dimensión de las experiencias presentes y la visión utópica o de futuro. La articulación de estas tres dimensiones son los que permiten la configuración de los sentidos subjetivos, entendidos como las expresiones de las experiencias vividas que permiten la apertura y comprensión del sujeto y de la forma de interpretar su realidad. La primera de ellas, la memoria, hace referencia a la relación con el pasado como tradición e inercia¹⁸, la dimensión de las experiencias presentes hace referencia a las vivencias que tomamos de la realidad desde nuestro presente y que movilizan

¹³ *Ibíd.* p. 94.

¹⁴ HERRERA C. Martha, VALENCIA O. Piedad, OLAYA Vladimir, CRISTANCHO José Gabriel. *Óp. Cit.* p. 176.

¹⁵ FERNÁNDEZ, Lidia y VELASCO María Eugenia. *Óp. Cit.* p. 99.

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ ZEMELMAN, Hugo. “Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica”. *En:* ZEMELMAN Hugo, et al. *Subjetividad: umbrales del pensamiento social.* Barcelona: Anthoropos. 1997, p. 22.

¹⁸ *Ibíd.* p. 23.

nuestras acciones en el mismo y, finalmente, las visiones utópicas o de futuro se vinculan con una realidad posible o potencial.

Partiendo de esta dinámica se produce una tensión o conflicto entre la memoria y la utopía (entre pasado y futuro) que será la que permita el desenvolvimiento del sujeto como posibilidad, como un sujeto en constante construcción que produce alternativas particulares de sentido¹⁹, es decir, un sujeto que genera transformaciones sobre su realidad que se expresan en las prácticas del presente.

La lectura de la subjetividad, de esta forma, requiere de una lectura de los sentidos subjetivos que se configuran a través de las diferentes dimensiones espacio-temporales y que expresan las producciones simbólicas y emocionales de las experiencias vividas²⁰, las cuales se hacen perceptibles y son transmitidas a través de las narrativas de la memoria²¹.

El espacio de la memoria, como lo menciona Calveiro, se genera desde un presente en el cual se produce una apropiación del pasado enmarcada dentro de un sentido que se dinamiza por la proyección del sujeto hacia el futuro²²; este sentido se configura a partir de la transmisión de la experiencia y la convierte en algo comunicable, siendo un sentido que el protagonista de los sucesos construye desde los procesos subjetivos, como se mencionó, se trata de un sentido subjetivo que nos acerca a los procesos transitados por el individuo y a formas propias de representar y aprehender su realidad. Así, la memoria nos permite comprender los procesos de formación de subjetividades siendo una expresión de los mismos.

¹⁹ *Ibidem.*

²⁰ GONZÁLEZ REY, Fernando. La Subjetividad y su significado para el estudio de procesos políticos: sujeto, sociedad y política. *En:* Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: Universidad Francisco de Paula Santander, 2012. p. 14.

²¹ Este concepto de memoria es diferente al concepto de memoria mencionado anteriormente como tradición e inercia.

²² CALVEIRO, Pilar. Los usos políticos de la memoria. *En:* Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSON, 2006.p. 378.

Este carácter subjetivo de la memoria se sustenta en la multiplicidad de la misma en cuanto la experiencia de lo vivido es en esencia única y muestra las formas de ser y actuar de cada sujeto. Sin embargo, la memoria se constituye también como puente entre lo individual y lo colectivo²³, de forma que nos posibilita el conocer la dinamización del sujeto en diálogo con los otros, en cuanto la memoria individual solo puede ser dentro de los marcos de lo social, como lo menciona Halbwachs el acto de “recordar implica lo social aun en los momentos más individuales”²⁴, así, queda evidenciado que la palabra del sujeto contiene y expresa la palabra de los otros frente a los cuales se encuentra vinculado por el acontecimiento pasado.

La narrativa como exteriorización de la memoria de los acontecimientos experimentados por el sujeto sirve como mecanismo que entrelaza las dimensiones de su devenir evidenciando a través del relato el reconocimiento de sí mismo y su actuar frente a los otros y frente a su entorno. Así, podemos hablar de una identidad narrativa²⁵ mediante la cual el sujeto se revela en su decir, a través de su discurso y la cual le permite una reflexión y apropiación de sí, como lo menciona Arent:

“[...] la narrativa identificaría al sujeto mediante el relato de las propias acciones. En la medida que el yo no es substancia, no puede ser definido pero si relatado y relatar es dar sentido a lo heterogéneo para así unificar [...] para el sujeto no hay conocimiento inmediato de sí, sino continuas re- apropiaciones por medio del relato”²⁶.

De esta forma, mediante el relato de sí mismo como protagonista de los acontecimientos experimentados, el sujeto produce la configuración de un sentido que le permite construir una imagen de su posición y condición en la realidad.

²³ HERRERA C. Martha, VALENCIA O. Piedad, OLAYA Vladimir, CRISTANCHO José Gabriel. Óp. Cit. p. 158.

²⁴ JELIN, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, S.A., 2002, p. 16.

²⁵ HERRERA C. Martha, VALENCIA O. Piedad, OLAYA Vladimir, CRISTANCHO José Gabriel. Óp. Cit. p. 158.

²⁶ ARENDT, Hannah. ¿Qué es la política? Barcelona: Ediciones Paidós, 1997. p. 22-23

1.3 SUBJETIVIDAD Y POLÍTICA

Al situarnos desde el concepto de subjetividad como una posibilidad de análisis para comprender la incidencia de la violencia sobre el ser y estar de los sujetos, reconocemos que por medio de esta se imponen órdenes de facto que sustentan proyectos sociales y políticos legitimados en el ejercicio del poder del sistema dominante. En estos contextos, como se mencionó anteriormente, el sujeto se ve suprimido por la palabra del otro²⁷, marginado, excluido de la participación en la construcción del proyecto colectivo, en resumen se transforma en un sujeto despolitizado²⁸ que deja de ser potencialidad para transformarse en un sujeto sombra²⁹.

De esta forma, dentro de estos contextos no hay cabida para la existencia de una política real entendida como pluralidad³⁰ y autonomía, sino solo como el ejercicio mismo del poder impuesto.

En este punto en el que el sujeto es despojado de su posibilidad de construir alternativas a la realidad que se le intenta imponer por medio de la violencia, encontramos que se generan procesos de resistencia al contexto (motivados por una visión de futuro) que otorgan al individuo nuevas dinámicas a partir de las cuales se reconfigura generando nuevos sentidos potenciales para la transformación que se materializan en las prácticas sociales y políticas.

Estas resistencias, oposiciones y conflictos que se producen abren nuevamente el camino hacia la política real sustentada en la libertad de acción³¹ del sujeto y reflejada en el proyecto autónomo, es decir como una dinámica conflictiva en la

²⁷ FERNÁNDEZ, Lidia y VELASCO María Eugenia. Óp. Cit. p. 99.

²⁸ GONZÁLEZ REY, Fernando. Óp. Cit. p. 17-18

²⁹ FERNÁNDEZ, Lidia y VELASCO María Eugenia. Óp. Cit. p 99.

³⁰ ARENDT, Hannah. Op. Cit., p. 20.

³¹ ARENDT, HANNAH. Op. Cit., p. 76.

cual el sujeto tiene la capacidad de transformar el orden dominante. Como lo menciona Martínez y Cubides citando a Lechner la política entendida como:

“[...] capacidad instituyente que instalada en el sujeto contribuye a mantener activa la conflictividad y nunca acabada construcción del orden deseado. Postura y noción que instalan al sujeto como el centro de la acción política porque lo hacen visible como inherentemente político y posibilita pensar la política como subjetividad y como producción subjetiva, es decir, como el arte y la disposición de construir además de lo posible, lo deseable, donde tiene cabida la memoria, la resistencia, la imaginación la creatividad, la utopía, la multiplicidad de saberes y experiencias que organizan nuestra existencia individual y colectiva”³².

A partir de esto, queda evidenciado un proceso de reconfiguración, como se ha venido mencionando, que surge del contexto de violencia y que está ligado al surgimiento de nuevos sujetos políticos movilizados por reivindicaciones y resistencias que generan conflictividad y tensión dentro del sistema, normalizados por el poder impuesto, y que persiguen el objetivo final de una transformación en la cual tenga cabida la construcción de proyectos colectivos correspondientes con las necesidades de los individuos que participan e inciden sobre los mismos.

1.4 NARRATIVAS DE VIDA DE LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DEL 16 DE MAYO DE 1998. UNA TRANSICIÓN HACIA LA PRODUCCIÓN DE NUEVOS SENTIDOS SUBJETIVOS A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN POLÍTICA

Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores, queremos describir y analizar de qué forma se da el proceso de producción de nuevos sentidos subjetivos para

³² MARTINEZ, María Cristina y CUBIDES, Juliana. “Acercamientos al uso de la categoría “subjetividad política” en procesos investigativos”. En: Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: Universidad Francisco de Paula Santander, 2012. p. 173.

el caso de los familiares de las víctimas de la masacre del 16 de mayo de 1998, dentro del contexto de expansión y consolidación del orden paramilitar en la ciudad de Barrancabermeja.

Para esto, queremos partir de considerar un hecho violento que fue masivo e indiscriminado y que se ejerció en contra de la población civil justificado por un discurso contrainsurgente que disfrazaba la implantación de proyectos sociales y políticos que favorecían a una minoría (sectores regionales, nacionales e internacionales que se movilizaban detrás del valor estratégico tanto económico como de ubicación de la ciudad), la cual apoyó el proyecto coercitivo y represor del paramilitarismo.

Estos proyectos que fueron ajenos a las necesidades reales de la comunidad y que se basaron en la coacción de las armas, terminaron por desplazar los proyectos colectivos que se venían construyendo desde la organización popular y sindical y desde aquellas experiencias históricas surgidas de las problemáticas irresueltas por la institucionalidad. Este proceso de imposición terminó por acallar muchas voces de oposición desde las cuales se proponían modelos alternativos, autónomos y participativos.

La masacre del 16 de mayo de 1998 fue un suceso que afectó a los sectores sur y nororientales de la ciudad, siendo las víctimas habitantes de un espacio común que compartían desde diferentes ámbitos procesos sociales y políticos, un imaginario social y la participación en redes comunitarias producto de experiencias históricas particulares. Por otro lado, fueron víctimas de un mismo delito, la desaparición forzada y el asesinato de sus familiares, de forma que los movilizaron las mismas reivindicaciones, exigencias y necesidades produciéndose un espacio de encuentro en el cual se desarrollaron dinámicas que permitieron la construcción de nuevas redes sociales y políticas.

De esta forma, queremos resaltar la importancia de estudiar el desarrollo de procesos subjetivos dentro de un contexto de violencia común, ya que nos permite ver las rupturas, continuidades y conexiones de las prácticas, expresiones y propuestas de la movilización colectiva que se genera como resistencia a la violencia, y a la vez realizar una comparación entre las formas como los familiares de las víctimas han dado un sentido particular a la experiencia vivida (experiencia compartida) transitando hacia la construcción de nuevos procesos subjetivos mediados por la violencia y por la incidencia que esta tuvo sobre la transformación de sus vidas.

1.5 DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA

Este trabajo se quiere enmarcar dentro del enfoque cualitativo en cuanto su objeto principal de estudio serán las experiencias de vida de los familiares de las víctimas del 16 de mayo de 1998, teniendo en cuenta que el enfoque cualitativo de investigación concede “un especial énfasis en la valoración de lo subjetivo y lo vivencial y en la interacción entre sujetos de la investigación; privilegia lo local, lo cotidiano y lo cultural para comprender la lógica y el significado que tienen los procesos sociales para los propios actores, quienes viven y producen la realidad sociocultural”³³. De esta forma, el énfasis gira en torno a los sujetos como puntos de partida para comprender los procesos histórico-sociales de los cuales hacen parte, desde sus experiencias, vivencias y prácticas y desde su singularidad y particularidades.

Para acercarnos a la comprensión de los sentidos subjetivos que se generan como producto de la reflexividad sobre las experiencias de vida del sujeto se utilizó como mecanismo de apertura la narrativa de vida, la cual posibilita la construcción por parte del individuo de un relato sobre sí mismo sostenido en las interpretaciones

³³ GALEANO MARÍN, María Eumelia. Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada. Medellín: La Carreta Editores E.U., 2004, p. 21.

particulares que realiza sobre su transitar, sobre lo vivido y experimentado. Siguiendo los planteamientos de Ricoeur citados por Robin, la narrativa de vida queda enmarcada dentro del concepto de identidad narrativa entendida como una “narración oral o escrita que una persona hace de sí mismo para sí mismo”³⁴, y que nos permite acercarnos a la expresión de los sentidos subjetivos, que como hemos venido mencionando, son las producciones por medio de las cuales el individuo caracteriza su experiencia.

Desde el uso de las narrativas de vida se plantea la problemática de la forma en la cual se deben articular y exponer las representaciones del sujeto para lograr el objetivo planteado sin sesgar el discurso, tergiversarlo o someterlo a perspectivas externas que distorsionen la argumentación de los actores y protagonistas de los sucesos, como lo expone Robin la escritura debe estar guiada y dirigirse “al respeto por el otro, a la intención de hacerlo existir como actor, como sujeto y no simplemente como objeto, corresponde el cuestionamiento sobre cómo escribir al otro, como escribir su palabra y hacerla emerger”³⁵, lo que se debe tener presente para no deformar las representaciones, argumentaciones, interpretaciones o formas de comprender la realidad (que integran el sentido que el individuo da a su experiencia) que construye el sujeto al transmitir su relato.

Así, se debe resaltar la importancia de mantener la integridad del discurso lo que nos permite entender las direcciones y movimientos que toman los procesos de subjetivación en los individuos.

Herramientas de investigación y recolección de la información

La herramienta principal que se utilizó para recolectar la información fue la entrevista semiestructurada que por su carácter flexible permite un diálogo abierto

³⁴ ROBIN, Regine. Identidad, memoria y relato. La imposible narración de sí mismo. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1996. p. 37.

³⁵ *Ibíd.* p. 87.

con el entrevistado y a su vez una dirección (esta dirección se centra en el planteamiento de temáticas y profundización de ciertos aspectos sobre los cuales hace mención el entrevistado) por parte del entrevistador a medida que se va generando la narrativa de vida, como lo menciona Folguera: “La entrevista no estructurada o semiestructurada permite, por su flexibilidad, avanzar en el conocimiento de aspectos no fácilmente perceptibles, tales como el mundo de los sentimientos, los valores sociales, las creencias”³⁶.

De esta forma, se desarrolló una guía temática por medio de la cual se fue encaminando la entrevista en torno a ciertos aspectos que nos permitieran visualizar el análisis de la incidencia de la violencia en los familiares de las víctimas que participaron y la generación de un sentido particular de la experiencia vivida.

1.6 PROCESO

- En primera medida se definió un problema de investigación: el análisis de los procesos de configuración de subjetividades en contextos de violencia, ubicado dentro de un contexto y espacio determinado: la masacre del 16 de mayo de 1998 en Barrancabermeja. Posteriormente y partiendo de este esbozo se realizó la revisión bibliográfica pertinente que inició con el acercamiento a los trabajos sobre el hecho violento y el contexto en el cual aconteció. Por otro lado, se realizó la revisión de los trabajos que desarrollan el concepto de subjetividad tanto teóricos, como aquellos que manejan este concepto dentro del contexto colombiano. De igual forma, se realizó la revisión de los textos que nos acercaron al concepto de memoria y narrativa como mecanismos para lograr la comprensión de las subjetividades expresadas en los sentidos que el sujeto otorga a su experiencia de vida.

³⁶ FOLGUERA, Pilar. *Como se hace historia oral*. Madrid: Eudema, 1991, p. 41.

- Después del planteamiento del problema investigativo y de los objetivos, se construyó un perfil del entrevistado para definir quiénes podían ser los posibles participantes, de esta forma el perfil se definió de acuerdo con la siguiente característica: Víctimas del hecho quienes se hayan visto afectados por el delito de la desaparición forzada y asesinato de sus familiares: Masacre del 16 de mayo de 1998 en Barrancabermeja.
- Luego de tener claridad sobre el perfil del entrevistado para el desarrollo del trabajo nos dirigimos a iniciar la búsqueda de los posibles participantes. Este proceso se dio a través de un contacto vinculado a Asfaddes (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos) quien tenía conocimiento del proyecto que se quería realizar y de forma cordial realizó una invitación a uno de los eventos principales que reúne a los familiares de las víctimas del hecho violento, la Conmemoración de la masacre del 16 de mayo de 1998, en la cual, para la fecha, se cumplían diecisiete años del acontecimiento. Este evento se realiza anualmente en la fecha en la cual ocurrieron los hechos, es decir, cada 16 de mayo, y se lleva a cabo en la ciudad de Barrancabermeja (en esta ocasión se realizó en las instalaciones de la Corporación Regional para la Defensa Derechos Humanos- CREDHOS) y reúne a gran parte de los familiares de las víctimas de la masacre así como a otros grupos de víctimas de desaparición forzada de la región del Magdalena Medio y zonas cercanas.

Por medio de la participación en este evento logramos establecer contacto con uno de los líderes del Colectivo de Víctimas 16 de Mayo y con otros familiares.

A partir de allí se inició el proceso de dar a conocer a los familiares contactados la propuesta del proyecto, preguntando acerca de la disposición, disponibilidad e interés en la participación del mismo. Después de esta etapa en la que se dieron dificultades con respecto a la certeza de la participación de

algunos de los familiares (dentro de un contexto en el que muchos de ellos se encuentran amenazados y han sido revictimizados, sumado a todas las implicaciones que trae la construcción de un relato sobre un hecho que para muchos se imposibilita), logramos contactar a otra de las líderes del Colectivo 16 de Mayo que se encuentra vinculada a la seccional de Asfaddes Barrancabermeja, quien nos relacionó a su vez con otro grupo de familiares.

Finalmente se logró establecer la participación de cuatro familiares, entre ellos dos líderes del Colectivo 16 de Mayo.

De igual forma, logramos establecer contacto con cuatro líderes sociales de la ciudad, los cuales fueron entrevistados con la intención de ampliar el contexto y el conocimiento del hecho.

- A la par de este proceso, se realizó la recolección de la información del periódico *Vanguardia Liberal* el cual se consultó en su versión digital y de las publicaciones de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos CREDHOS que nos permitió el acceso a su archivo y a la documentación (que se encontraba en proceso de organización) relacionado con la temática, dentro de la que encontramos:
 - Comunicados de prensa
 - Fotocopias de recorte de periódicos regionales
 - Periódicos regionales (secciones incompletas)
 - Comunicados de otras organizaciones (como la USO, la Asociación de Campesinos del Valle del Río Cimitarra, el Albergue Campesino de Barrancabermeja)
 - Dossier del Tribunal Internacional de Opinión realizado un año después de la masacre

Textos sobre el conflicto armado (específicamente encontramos el Informe Noche y Niebla. Caso tipo 3. Barrancabermeja la otra versión. Paramilitarismo, control social y desaparición forzada. 2000- 2003)

Fotografías relacionadas con el conflicto armado y con las dinámicas sociales de la ciudad y la región.

- Dentro de esta fase de establecimiento de contactos y búsqueda de la información tuvimos la oportunidad de participar, gracias a la invitación de los líderes del Colectivo, en dos eventos de gran relevancia para la ciudad, el primero de ellos fue la Conmemoración del día del detenido desaparecido en el mes de agosto llevada a cabo en las instalaciones de la USO que congregó a un gran número de familiares de toda la región del Magdalena Medio y en la que los líderes del Colectivo 16 de Mayo tuvieron una importante participación; el segundo evento fue la 2º Asamblea Nacional por la Paz, territorios con energía construyendo paz para la nación, que se llevó a cabo en el mes de noviembre en las instalaciones del Club Infantas. La participación en estos eventos contribuyó a ampliar el panorama de lo que ha sido el conflicto armado en la ciudad y en la región, además de poder evidenciar la acción de las organizaciones de familiares dentro de estas dinámicas de discusión y debate en torno a nuevas propuestas y alternativas para la finalización del conflicto.

- Tras establecer la participación de los familiares se procedió a realizar un primer encuentro en donde se recolectó una información básica de cada uno por medio de la siguiente información:
 - Nombre
 - Edad
 - Ocupación
 - Familiar desaparecido o asesinado
 - Lugar de residencia

De igual forma, en este primer encuentro se dio a conocer cómo iba a ser la dinámica de las entrevistas, las temáticas sobre las que se quería hacer énfasis y el posterior manejo de la información conservando su confidencialidad por medio del anonimato de los participantes. Se presentó además un consentimiento informado³⁷.

En este punto queremos resaltar que el número de encuentros no fue igual para todos los familiares que participaron ya que por la disponibilidad de cada uno de ellos se adecuó el mecanismo de recolección de las narrativas de vida, de forma que se pudieran desarrollar todas las temáticas. Teniendo en cuenta esto y siguiendo el orden del proceso que se llevó a cabo se presentará, de una forma general, para cada caso particular la última fase que fue la realización de las entrevistas.

Entrevistas

Familiar 1. El primer familiar participante es uno de los líderes del Colectivo 16 de Mayo con el cual se realizaron tres encuentros.

El primer encuentro se realizó en su casa, en este momento se le dio a conocer nuevamente pero con mayor profundidad el objetivo del proyecto, se realizó la recolección de la información básica y se le explicó de qué forma se manejaría la información, así como el requerimiento del consentimiento informado.

A petición suya en este primer encuentro se realizó la primera entrevista, la cual se centró en un relato sobre el contexto en torno al hecho (contexto anterior, cómo se dio el hecho y contexto posterior), de forma que se le solicitó que nos relatara qué dinámicas se daban en la ciudad y en la comuna antes del hecho, qué actores

³⁷ El modelo de consentimiento informado del que se hizo uso es el trabajado por el Archivo de Memoria Oral de las Víctimas AMOVI.

armados incidían en estas dinámicas, cómo era la incidencia del Estado en estos sectores, cómo era la convivencia entre la comunidad y el día a día. Posteriormente se centró en la descripción de los hechos de forma general, cómo ocurrieron, dentro de qué contexto se dieron y finalmente nos relató cómo se transformó la ciudad y la comuna después del hecho y durante la consolidación del paramilitarismo.

El segundo encuentro se realizó en las oficinas del Observatorio de Paz Integral; en una primera parte del encuentro se aludió a la narrativa de la primera entrevista mencionando algunos aspectos relevantes de la misma. Posteriormente se le solicitó que relatará cómo era su vida antes del hecho, cómo se constituía su entorno familiar y laboral, a qué se dedicaba, cómo se recordaba a sí mismo antes de lo sucedido. Luego la entrevista se extiende hasta el día del hecho, en donde le pedimos narrar qué recordaba de ese momento, cómo lo vivió desde su experiencia personal y finalmente el relato se dirigió al momento después del hecho, cómo se vio transformada su vida y de qué forma percibe sus acciones en el presente dentro de su liderazgo.

El tercer encuentro se realizó, al igual que el primero, en su casa; en este momento se le solicitó que relatará qué sucedió después de los hechos, cómo reaccionó la comunidad, qué se hizo ante lo acontecido, qué medidas se tomaron y cómo se desarrollaron. Luego se hizo referencia al Colectivo 16 de Mayo, de qué forma se constituyó, cuáles eran los objetivos que lo movilizaban, qué prácticas se realizaban en torno al tema de la memoria, qué mecanismos se ejercían dentro de la búsqueda de la verdad y la justicia ante lo sucedido.

Familiar 2. El segundo familiar participante es una mujer de 54 años que ha estado vinculada de una manera constante en las dinámicas de organización de los familiares de las víctimas, pero que a consecuencia de las amenazas ha tenido

que dejar su liderazgo dentro de estos procesos. Por cuestiones de tiempo de la participante se acordaron solo dos encuentros.

En el primer encuentro que se realizó en su casa, como a los demás participantes, se le explicó en qué consistía el proyecto y cuáles eran las intenciones de la entrevista, se solicitó la información básica y se hizo referencia al manejo que se le daría a la información y de igual forma sobre el requerimiento del consentimiento informado.

A petición suya, se mencionaron las temáticas de estructuración de la entrevista de una manera específica y más sistemática.

En el segundo encuentro se retomaron las temáticas guías de la entrevista solicitándole que relatara cómo era su vida antes de lo sucedido, su entorno familiar y laboral, cómo percibió el contexto de la ciudad y de la comuna antes del hecho, cómo era la convivencia en el sector. Es decir, a diferencia del primer familiar participante, en este caso se construyó un solo relato en el cual se referenció la experiencia individual haciendo un énfasis especial en el contexto general en que se vieron inmersas. Posteriormente se le solicitó que relatara cómo había experimentado el hecho, cómo habían ocurrido los sucesos de aquel día, y en general que recordaba sobre lo acontecido. Finalmente, el relato se dirigió hacia su participación en las acciones posteriores al hecho y en la movilización de los familiares para mencionar cómo esto había transformado su vida y cómo se había visto implicada en estos escenarios en los nunca pensó estar.

Familiar 3. El tercer familiar participante es una mujer de 45 años que ha estado involucrada de una manera directa en las dinámicas de las organizaciones de víctimas, es una de las líderes del Colectivo 16 de Mayo y participa del proyecto de Asfaddes en la ciudad. Se concertaron dos encuentros.

El primer encuentro se realizó en las oficinas del Observatorio de Paz Integral, en donde se mencionó cuáles eran los objetivos y directrices del proyecto, se creó el perfil con la información básica, se explicó cómo se haría el manejo de la información y se referenció el requerimiento del consentimiento informado.

A solicitud suya se inició con la primera entrevista, en la cual se hizo mención a cómo era su vida antes del hecho, cómo era el contexto del sector en el cual residida y cómo era la convivencia entre los habitantes.

El segundo encuentro se realizó de igual forma en las oficinas del Observatorio de Paz Integral; en primera medida se retomó el relato del primer encuentro, dándole continuidad a este se inició con la descripción de los hechos explicando de qué forma los había vivido y finalmente el relato se dirigió a explicar las transformaciones que se dieron posteriormente en su vida y en la forma como se vio cada vez más comprometida con las reivindicaciones de las víctimas no sólo motivada por su caso sino por el de otras muchas familias. En esta parte se termina el relato con un énfasis en su participación en diferentes organizaciones de víctimas reconociéndose como defensora de Derechos Humanos y resaltando todo lo que esto le ha acarreado en un contexto como lo es el de Barrancabermeja.

Familiar 4. El cuarto familiar participante es una mujer de 66 años ama de casa que no ha estado involucrada de manera directa en las dinámicas de las organizaciones de víctimas. Con ella solo se pudo concertar un encuentro debido a sus condiciones de salud y a las recomendaciones de su familia que aconsejó que se le hiciera solo una entrevista.

En este encuentro, en un primer momento se le explicó cuáles eran los objetivos del proyecto y la intención de la entrevista (se esbozaron de manera general las temáticas), se realizó el perfil básico y se mencionó de qué forma iba a ser trabajada la información referenciando el requerimiento del consentimiento informado.

Esta entrevista fue diferente a las anteriores en cuanto fue totalmente abierta, es decir, se le solicitó a la participante que nos relatara, partiendo de las temáticas que se mencionaron en un principio, cómo se había visto transformada su vida luego del hecho. De esta forma el relato estuvo dirigido por la intencionalidad de la entrevistada de mostrar cómo había experimentado los hechos, qué había sucedido luego y de qué forma su núcleo familiar se había transformado.

Cabe resaltar que la entrevistada estuvo acompañada por su esposo durante el desarrollo de todo el proceso de la entrevista.

1.7 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

El proceso de análisis de la información se realizó utilizando como herramienta el software para el análisis de información cualitativa Atlas ti; el manejo de la información se hizo de acuerdo a las siguientes etapas:

- Etapa de recolección. Las narrativas fueron recolectadas como se mencionó, utilizando la entrevista de tipo semiestructurada. El registro por su parte se hizo mediante una grabadora de audio de tipo periodístico. Durante esta primera etapa se realizaron apuntes posteriores a la entrevista con la intención de tener un registro de este proceso en cuanto a todos aquellos aspectos que no quedan materializados en el audio, como lo son las expresiones de los entrevistados, sus actitudes durante el desarrollo del relato, las condiciones del

espacio, la duración de la entrevista, interrupciones y dificultades en caso de que estas se hayan dado, etc.

- Etapa de transcripción de las entrevistas. Para la transcripción se hizo uso del Atlas ti, ya que este software dentro de sus herramientas incluye la posibilidad de visualizar más de una ventana emergente, lo que nos facilitó el manejo del audio y la escritura. De igual forma, se hizo un primer esbozo de la narrativa que posteriormente fue revisado en dos ocasiones más para verificar la correcta escritura de la misma. Esto fue muy importante para aclarar algunas partes de las narrativas en las que por diferentes factores (acento de la persona, los ruidos externos, la rapidez al expresarse, el uso de palabras específicas dentro del contexto) se dificultaba comprender lo que el entrevistado estaba expresando.
- Etapa de construcción de citas. La creación de citas es otra de las herramientas que ofrece Atlas ti y nos permite la selección de información para organizarla de acuerdo a nuestras preguntas de investigación para posteriormente analizarla³⁸. De esta forma, se realizaron varias lecturas de las narrativas y partiendo de esto se determinaron elementos claves para cada uno de ellas teniendo en cuenta el sentido que cada familiar daba a su narración, además de los elementos bases de los cuales se había partido en la etapa inicial. De acuerdo con esto se comenzó a construir a partir de las citas las posibles categorías de análisis.
- Etapa de construcción de códigos. Posterior a la creación de las citas y en base a ellas se crearon los códigos pertinentes para agruparlas y así relacionar la información entre las diferentes narrativas. De acuerdo a lo planteado por Coy Mayorga la codificación permite “condensar nuestros datos en unidades analizables y, así, revisar minuciosamente lo que nuestros datos nos quieren

³⁸ COY, Mayorga. Atlas ti. en español. p. 38. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014.

decir. La codificación nos ayuda a llegar, desde los datos, a las ideas³⁹. A partir de los códigos que se definieron se inició el proceso de asignación de citas relacionadas con cada código. Los códigos que se generaron fueron:

Esfera pública

Liderazgo social

Esfera privada

Familia

Expresiones religiosas

Actores armados

Desaparición Forzada

Interpelación al Estado

Prácticas políticas

Organización política

- Etapa de construcción de redes semánticas. En este punto Atlas ti nos ofrece la herramienta de creación de redes, por medio de la cual se puede generar una vinculación entre los diferentes elementos que integren la unidad hermenéutica del proyecto (códigos, citas, memos, etc.)⁴⁰. De este modo, realizamos la vinculación de las citas a los códigos correspondientes, y de igual forma se vincularon ciertos códigos como *esfera privada- familia- expresiones religiosas*. Partiendo de esta vinculación logramos visualizar sentidos específicos para cada discurso y la transformación en la interpretación que cada familiar tiene de sí mismo antes y después del hecho.
- Categorías de análisis de las narrativas. Posterior a realizar estas vinculaciones definimos las categorías en correspondencia con los códigos y las citas que se construyeron.

³⁹ *Ibid.*, p. 53.

⁴⁰ *Ibid.* p. 77.

1. **ESFERA PÚBLICA:** Para este caso la esfera pública será entendida como “el mundo común, como la comunidad de cosas que nos une, agrupa y separa”⁴¹, en este espacio el sujeto da sentido a sus procesos y acciones a través de las diversas expresiones de lo político, en un actuar que solo puede ser en la presencia de los demás⁴².
2. **LIDERAZGO SOCIAL:** En relación a la primera categoría, el liderazgo social solo puede ser entendido dentro de la esfera de lo público y hará referencia a los procesos mediante los cuales el sujeto se consolida como promotor de los procesos sociales y políticos definidos por las reivindicaciones que agrupa a cierto número de personas.
3. **ESFERA PRIVADA:** Entendida como aquellos territorios del yo sobre los cuales el individuo busca ejercer control y restringir el acceso de los demás⁴³, restricción que tiene un carácter tanto físico como informativo.
4. **FAMILIA:** Esta categoría debe ser entendida en relación a la primera y hará referencia los vínculos íntimos generados entre las personas, que pueden ser producto de la consanguinidad o de relaciones marcadas por el tiempo y el carácter íntimo.
5. **EXPRESIONES RELIGIOSAS:** Hacen referencia a los sentidos vinculados a una creencia o fe mediante los cuales el sujeto da una explicación a los sucesos y experiencias y a partir de los cuales genera una interpretación de su realidad.

⁴¹ ARENDT, Hannah. Óp. Cit. p.74.

⁴² *Ibíd.*

⁴³ THOMPSON, John B. “Los límites cambiantes de la vida pública y la privada”. *En:* Nueva época, núm. 15, enero-junio, 2011. p. 34.

6. **ACTORES ARMADOS:** Para el caso esta categoría define a los grupos armados legales e ilegales que intentan imponer su legitimidad por medio de la coerción y la violencia.
7. **DESAPARICIÓN FORZADA:** De acuerdo con la definición que expone la Ley 589 de julio 6 de 2000 en su Artículo 268^a, la desaparición forzada hace referencia a “la privación de la libertad de una persona cualquiera que sea la forma, seguida de ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero sustrayéndola del amparo de la ley”⁴⁴.
8. **INTERPELACIÓN AL ESTADO:** Con esta categoría queremos referirnos a todos los elementos que dentro del discurso expresan una posición política frente a los procesos institucionales y frente al accionar del Estado caracterizada por la reflexión crítica o la oposición producto del conocimiento por medio de la experiencia propia de la ineficiencia institucional y su actuar ilegal.
9. **PRÁCTICAS POLÍTICAS:** Hace referencia al accionar que se desarrolla dentro de la esfera pública y que está motivado por un objetivo común de tipo reivindicativo en torno al cual se genera un movimiento organizativo.
10. **ORGANIZACIONES POLÍTICAS:** Hace referencia a un grupo de personas que se articulan en torno a un eje común que posee un carácter político en cuanto tiene un carácter reivindicativo y genera tensión en relación al orden existente. Una de las características principales es la generación de proyectos que se originan en las necesidades comunes y que son de tipo autónomo.

⁴⁴ Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP. Óp. Cit. p. 18.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA CIUDAD: ANTECEDENTES DE LA MASACRE DEL 16 DE MAYO DE 1998

El Magdalena Medio ha sido escenario de las diferentes dinámicas del conflicto armado nacional, de forma que el territorio se ha configurado a partir de la violencia ejercida desde los proyectos impuestos por los actores armados que han surgido y se han consolidado dentro de la región misma. Como lo menciona Teófilo Vásquez, el Magdalena Medio ofreció un contexto propicio para el nacimiento de dos fenómenos históricos que fueron determinantes dentro de los procesos violentos a nivel nacional, el primero de ellos fue la constitución del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Simacota, Santander, en el año de 1966, el segundo sería la consolidación del primer proyecto paramilitar en Puerto Boyacá en la década del ochenta, el cual se convirtió en modelo para la expansión del paramilitarismo en otras regiones del país⁴⁵.

La relación regional con el Estado central caracterizada por la desintegración y la ausencia institucional posibilitó el desarrollo de estas fluctuaciones producto de la incidencia de los actores armados ilegales, ya que el Estado no ha logrado mantener una presencia institucional efectiva ni condiciones propicias para el ejercicio de los derechos civiles y políticos de la población, permitiendo que otros actores (contra estatales y paraestatales) suplanten y ejerzan sus funciones esenciales, produciéndose “formas propias de regulación de los conflictos sociales”⁴⁶. Contrario a esto la soberanía estatal se ha expresado exclusivamente por medio de las acciones militares y por medio de la apropiación de los recursos de la región, sin que se logre, aun así, un monopolio absoluto de la fuerza y del ámbito económico.

⁴⁵ VÁSQUEZ D., Teófilo. “Dinámicas, tendencias e interacciones de los actores armados en el Magdalena Medio. 1990-2001”. En: Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio. 1990- 2001. Bogotá: CINEP, 2006, p. 316.

⁴⁶ CARABALLO ACUÑA, Vladimir. Experiencias políticas y órdenes locales. Transformaciones del control paramilitar de la vida cotidiana en Barrancabermeja. Bogotá, 2001. Tesis (Magíster en Estudios Culturales). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, p. 53.

Esta presencia fragmentada del Estado permitió la existencia de un tipo de órdenes que consolidaron un control económico, político, social y militar basado en la violencia como forma de legitimación. La lucha entre los distintos actores por obtener y mantener un control sobre la región desestructuró el tejido social comunitario producto de largos procesos histórico-sociales representados en las redes comunitarias y de solidaridad que vinculan al sujeto por medio de un reconocerse en el espacio y en el otro. La constante de la guerra desfiguró esta vinculación, marcando una ruptura e imponiendo nuevos elementos desde los cuales se reconfiguró el territorio y el sujeto que lo habita quedando atravesados por el conflicto.

Alonso y Vélez definen estas regiones reestructuradas desde la constante de la guerra como “regiones diluidas, que establecen separaciones y contactos con otras regiones de acuerdo a la gramática de la guerra y que se encuentran sometidas a la desaparición o desdibujamiento de los componentes históricos y sincrónicos que les daban forma, es decir, que se encuentran sometidas a reinversiones territoriales verticales⁴⁷ por parte de los actores públicos de la guerra”⁴⁸.

Barrancabermeja considerada como la ciudad más importante de la región ha sido un espacio en donde se han desarrollado gran parte de los procesos violentos que han tenido lugar en el Magdalena Medio, lo que la convierte en un caso representativo para la comprensión de las dinámicas a partir de las cuales un espacio se transforma por medio de la guerra. La ciudad se ha configurado desde los movimientos y procesos organizativos originados en la confluencia de diferentes sectores que interpelaron al Estado ante la ausencia institucional y partiendo de esto se consolidaron proyectos autónomos de acción social y política

⁴⁷ El autor utiliza esta noción para definir los procesos de constitución de nuevas jerarquías que se sustentan en la coerción y la fuerza y que se caracterizan por la unidireccionalidad.

⁴⁸ ALONSO, Manuel Alberto y VÉLEZ RENDÓN, Juan Carlos. “Guerra, soberanía y órdenes alternos”. *En*: Estudios Políticos. Núm. 13, Julio-diciembre de 1998, p. 28.

enfocados en la resolución de necesidades comunes y en la proposición de formas de integración y participación política.

Este eje articulador de la vida social y política se vio afectado por la violencia ejercida por los actores armados que tuvieron presencia en la ciudad, tanto contra estatales como paraestatales, y que impusieron proyectos sociales y políticos legitimados en el uso de las armas y el autoritarismo. Como consecuencia se desestructuraron las redes organizativas y comunales, ya fuese por la transformación de las relaciones tradicionales de lucha social que se vieron afectadas por la violencia ejercida por la insurgencia, o por la persecución y asesinato de líderes y miembros activos del movimiento social que se inició desde la década de los ochenta con acciones esporádicas de los grupos paramilitares y que continuaron durante la década de los noventa hasta que este actor armado tomó el control de la ciudad.

De esta forma, los procesos históricos de organización que habían definido a la ciudad y a su población se vieron debilitados y desestructurados por la presión que ejercieron los grupos armados ilegales. Esto conllevó a que se diera una transformación en el accionar del movimiento social y en la construcción misma de los sujetos políticos y su dinámica en el espacio público, ya que se consolidó un nuevo núcleo de integración de los sectores sociales y políticos generándose una cultura de resistencia a la violencia. Así, las luchas sociales giraron en torno al derecho a la vida y en oposición a la intensificación de la violencia de los actores armados ilegales y la violación de los derechos humanos por parte de las instituciones del Estado.

Desde esta perspectiva se quiere presentar el contexto que antecedió a la masacre del 16 de mayo de 1998 y que marcó el inicio de la disputa entre paramilitares y guerrillas por el control territorial de Barrancabermeja, dando

énfasis a la incidencia que han tenido los actores armados en la ciudad por medio de las diferentes expresiones de violencia.

El paramilitarismo se presentó como un mecanismo contrainsurgente que desplazó a los grupos guerrilleros, los cuales habían logrado consolidar un poder local por más de una década. Pero más allá de representar una reacción contrainsurgente, el paramilitarismo, como se mencionó anteriormente, se enfocó en desarticular los procesos políticos y sociales que se venían construyendo desde la configuración misma de la ciudad, a partir de las luchas históricas por la integración social y la construcción de dinámicas autónomas para la resolución de los conflictos y necesidades. De esta forma, se cometieron todo tipo de violaciones a los derechos humanos en contra de la población civil, especialmente en contra de aquellos que de forma activa participaban del movimiento social y político con el objetivo real de eliminar las propuestas que se venían gestando desde la comunidad para imponer proyectos económicos y políticos que favorecieron intereses particulares de sectores internacionales, nacionales y regionales.

Si bien fue luego de este hecho que el paramilitarismo se consolidó en la ciudad, ya desde décadas anteriores se venían manifestando acciones de tipo paramilitar dirigidas a violentar el movimiento social que iba en ascenso.

Durante la década del ochenta la ciudad fue escenario de fuertes dinámicas sociales que trajeron como resultado la consolidación de organizaciones como la Coordinadora de Solidaridad en 1980, la Coordinadora del Sector Nororiental en 1981, la Coordinadora Popular en 1982, el Comité por la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS) en 1987 y el Frente Común por la Vida, la Paz y la Democracia en 1988⁴⁹ que se sumaban a los procesos históricos de organización sindical y popular originados desde los años veinte con el nacimiento del movimiento sindical en torno a la actividad petrolera (Unión Sindical Obrera- USO)

⁴⁹ Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y CREDHOS. Hoy como ayer persistiendo por la vida. Redes de inteligencia y exterminio en Barrancabermeja. 1999, p. 14-15.

y con todas aquellas organizaciones surgidas de los movimientos barriales como la Organización Femenina Popular (OFP), que caracterizaron la vida social y política.

La lucha popular y la protesta social fueron mecanismos utilizados por la población de Barrancabermeja para reivindicar exigencias sociales y políticas frente al Estado dentro de un contexto de exclusión en el cual primó la ineficacia institucional para resolver las demandas y necesidades de la ciudad y de la región. El movimiento social en la ciudad fue liderado por dos sectores: el primero fue el sector obrero que creció en torno a la actividad petrolera y frente a las exigencias por mejores condiciones laborales y frente a la inclusión política, el segundo fue el sector popular que surgió de los procesos de crecimiento poblacional de la ciudad que no tuvo un acompañamiento ni un control institucional por lo que sus exigencias giraron en torno a la legalización de tierras y la obtención de servicios básicos y mejores condiciones habitacionales.

Estos conflictos sociales fueron producto de una dinámica de doble exclusión reflejada en la desarticulación de la región del Magdalena Medio del eje central del poder estatal, el cual solo se hizo presente como pura potencia⁵⁰ utilizando mecanismos cohesionadores a través de su aparato militar para contener las demandas sociales y políticas que se generaban. Por otro lado, se produce otra dinámica de exclusión dentro del proceso mismo de consolidación de la ciudad en cuanto en torno a la actividad petrolera surgió una organización espacial propia caracterizada por la segregación entre los trabajadores colombianos y el personal norteamericano⁵¹. Esta segregación marcó la estructuración no sólo espacial sino también social, política, económica y cultural⁵² generando una diferenciación y desigualdad social que se reflejó posteriormente en la conformación de zonas o barrios constituidos de forma precaria en un territorio de riqueza económica.

⁵⁰ URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa. Óp. Cit. p. 25.

⁵¹ GARCÍA V, Martha Cecilia. Barrancabermeja: ciudad en permanente disputa. En: Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio. 1990- 2001. Bogotá: CINEP, 2006, p.262.

⁵² *Ibíd.*, p. 266

Estos barrios que nacieron a partir de invasiones y de procesos de toma de tierras⁵³ fueron el resultado de la ausencia de proyectos institucionales para resolver el fenómeno de las migraciones motivado por la afluencia laboral, los desplazamientos forzados a causa de la violencia, entre otros conflictos sociales y políticos que hicieron de Barrancabermeja un receptor de población tanto regional como nacional. Dentro de estos espacios se desarrolló una dinámica organizativa cuya trascendencia ha sido clave para comprender el movimiento social siendo esta la primera experiencia de organización popular⁵⁴ a partir de la cual se generaron redes sociales de acción para confrontar de una forma autónoma los conflictos irresueltos por el Estado que giraban en torno a la exigencia de proyectos sociales que garantizaran mejores condiciones de vida para la comunidad.

Entre la organización popular y sindical se logró construir una relación surgida a partir de dicho contexto de desigualdad social y exclusión, de forma que las exigencias que se plantearon desde el sector obrero liderado por la Unión Sindical Obrera se extendieron hacia las exigencias planteadas desde el sector popular. Esta relación se fortaleció en el desarrollo del paro cívico de 1975 en el cual diferentes procesos organizativos de la ciudad se movilizaron en torno a problemáticas como la de la mala calidad en los servicios públicos, la educación y la situación de los campesinos de la región⁵⁵, siendo una de las primeras experiencias de consolidación de este vínculo obrero-popular. Posteriores expresiones como lo serían la huelga de 1977 y el paro cívico de 1983 contribuyeron a que estas dinámicas se materializaran en la consolidación de organizaciones obrero-populares como lo fue la Coordinadora Popular de Barrancabermeja que durante la década del ochenta representó la confluencia del

⁵³ Entrevista 5

⁵⁴ MARTÍNEZ CASTILLA, Santiago. Protesta obrero- popular, participación y movimiento social en Barrancabermeja: creación, consolidación y declive. 1975- 1993. Bogotá: Departamento de Ciencia Política y Derechos Humanos. Universidad de la Sabana, s.a. p. 20.

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 25-26.

movimiento social influyendo de una manera trascendental en la vida social y política⁵⁶.

Por otro lado, la ciudad también sería escenario de las acciones de grupos armados ilegales que se asentaron y consolidaron un poder alterno al poder estatal sustentado en el uso de las armas. A finales de la década del setenta y principio de los ochentas los grupos guerrilleros ya ejercían una influencia sobre la región, pero sería en el periodo de 1983 a 1986 cuando entran a la zona urbana las milicias del Ejército de Liberación Nacional (ELN) por medio del Frente Cristóbal Uribe⁵⁷ que tenían presencia en los barrios sur y nororiental sobre los cuales llegaron a ejercer un control casi absoluto.

El asentamiento de los grupos de guerrillas se da como resultado de tres factores que hicieron que en esta zona se posibilitara el fortalecimiento de las milicias urbanas: el primero de ellos fue la ausencia estatal ya que como se mencionó, el Estado no tuvo una presencia real en el desarrollo de las dinámicas sociales y políticas, especialmente en las zonas periféricas donde las milicias urbanas mantuvieron el control. El segundo fue un cúmulo de conflictos históricamente irresueltos que conllevaron a que la ideología subversiva se estructurara como una posibilidad real de cambio y, finalmente los procesos de lucha social a través de los cuales se originó un movimiento social y político de gran envergadura dentro del cual los grupos de guerrilla vincularon sus bases sociales.

La combinación de estos factores generó un contexto en el que los actores armados consolidaron un tipo de orden alternativo de hecho⁵⁸ mediante el cual implementaron un sistema autoritario que de una forma u otro reemplazó y puso en disputa la soberanía del Estado. La subversión impuso estructuras no solo de control territorial, sino también sociales, económicas y políticas, generando formas

⁵⁶ Ibid., p.33.

⁵⁷ Defensoría del Pueblo-ACNUR- EUROPEAID. Extractos del documento Desplazamiento intraurbano como consecuencia del conflicto armado en las ciudades. S.c. Septiembre 2004, p. 48.

⁵⁸ URIBE, María Teresa, Óp. Cit., p. 260.

y relaciones particulares y definiendo un modelo de vida y de convivencia bajo la autoridad de las armas; desde la perspectiva de María Teresa Uribe podemos entender este tipo de proceso como:

“[...] poderes alternativos que van configurando soberanías en tanto que proveen un orden predecible, formado por normas explícitas e implícitas que los pobladores conocen, aceptan o le son impuestas y que son percibidas por ellos como una ley con capacidad de sanción y castigo, pero que regulan y dirigen la vida del común”⁵⁹.

La presencia de la subversión representó de esta forma una amenaza para el Estado central que definió a la ciudad como una “zona roja” o un espacio de “conflictos de orden público” en la cual implementó planes de integración que se basaron esencialmente en la presencia de la fuerza militar y policial por medio de las cuales se intentó restaurar la soberanía suplantada por los grupos de guerrillas haciendo uso de la violencia y la represión. Sumado a esto, se desarrollaron estrategias de tipo ilegales que justificadas en la amenaza subversiva se dirigieron a desestabilizar las supuestas bases sociales de los grupos de guerrilla en la ciudad valiéndose de la persecución de un enemigo difuso y ambiguo⁶⁰, dando inicio a un proceso violento en contra del movimiento social que cobraba fuerza en la década de los ochenta, como lo menciona un líder comunal:

“[...] ya venía actuando el paramilitarismo ya venía actuando desde mil novecientos ochenta y seis, cierto, golpeando dirigentes sociales, y el genocidio contra organizaciones políticas empezó allí en el ochenta... en el ochenta y cinco después de los acuerdos fallidos de la Uribe, después de los acuerdos fallidos de paz de la Uribe, empieza la andanada, la persecución contra el partido comunista, contra las organizaciones de izquierda, contra la Unión Patriótica que había logrado algunos espacios de poder en la zona, y bueno, el paramilitarismos palabras más, palabras menos, no, no actuó como dice que era un proceso contra insurgente, no, dirigió sus acciones y eso lo dicen las estadísticas, eh, sus acciones contra los campesinos para

⁵⁹ *Ibidem*, p. 261- 262.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 226.

que abandonaran sus tierras para que otros se las tomaran, para flexibilizar la contratación laboral para destruir y desarticular a las organizaciones campesinas, eh, tanto es así por ejemplo que la Unión Sindical obrera acá le fueron asesinados por lo menos ochenta y dos personas dirigentes sociales de la Unión Sindical Obrera”⁶¹.

Este tipo de estrategias ilegales que hicieron uso de la acción sicarial fueron las primeras expresiones del paramilitarismo las cuales cobraron la vida de líderes sindicales, populares y miembros de organizaciones sociales encubriéndose dentro de una respuesta contrainsurgente y dirigiendo sus acciones violentas contra el movimiento social dentro de una perspectiva de criminalización de la protesta en la cual la organización y el desarrollo de procesos de lucha popular por los derechos civiles fue estigmatizada y vinculada con las acciones de los núcleos guerrilleros. Esta vinculación se terminó fortaleciendo a causa de las constantes acciones violentas de los grupos guerrilleros que públicamente eran definidas como apoyo militar a las expresiones de protesta del movimiento social. Por medio de estas operaciones de sabotaje como lo fueron la voladura de oleoductos, los secuestros, los paros armados, la colocación de explosivos en lugares estratégicos de la ciudad, entre otras, la guerrilla pretendía ejercer una presión sobre el Estado para el cumplimiento de las exigencias del movimiento social⁶².

Así, las acciones de la guerrilla comenzaron a ser contradictorias al movimiento social en cuanto fue un actor armado que transformó las relaciones tradiciones de lucha social a partir de las cuales se habían construido redes de comunicación y solidaridad. Como lo menciona Delgado, para el caso del sindicalismo la guerrilla comenzó a prestar una “ayuda no solicitada” que mostraba una transformación en “el tipo de expresión exclusivamente política que había mantenido durante los años sesentas, limitada a las denuncias contra empresarios y autoridades

⁶¹ Entrevista 7, p. 2.

⁶² MARTINEZ CASTILLA, Santiago. Óp. Cit., p. 36.

gubernamentales [...] hacia las acciones violentas”⁶³ como las anteriormente mencionadas.

Como consecuencia, durante este periodo se comienza a desestabilizar el movimiento social que iba en ascenso mediante el asesinato de los principales líderes y gestores de las organizaciones sociales y sindicales de la región y de la ciudad, lo que ocasionó una transformación en la base misma de las luchas sociales en cuanto dentro de un contexto de violencia se configuró un nuevo eje articulador: la defensa del derecho a la vida⁶⁴. Los procesos sociales y políticos que por décadas habían girado en torno a la inclusión y la integración de la región y de la ciudad ante la ausencia institucional se enfocaron en resistir a la violencia que se ejercía sobre las diversas organizaciones existentes; a partir de esta primera arremetida del paramilitarismo el movimiento social en Barrancabermeja tomaría un nuevo matiz enfrentando un tipo de violencia directa que pretendía acallar la protesta social y las manifestaciones comunitarias.

A comienzo de la década de los noventa se consolidaron estructuras adjuntas a la fuerza pública en diferentes zonas del país que funcionaban a través de organizaciones clandestinas; estas estructuras hicieron uso de mecanismos ilegales (sicarios e informantes) para dar continuidad a la violencia que se venía ejerciendo sobre el movimiento social desde la década anterior. En Barrancabermeja durante el periodo que va de 1991 a 1993 operó una de estas estructuras que fue conocida como la Red 07 de la Armada Nacional, a la cual se le adjudican asesinatos de líderes sindicales y miembros de organizaciones políticas. Como lo menciona un líder de víctimas se hizo uso del asesinato selectivo y de las masacres para acallar las expresiones sociales:

⁶³ DELGADO G., Álvaro. “El conflicto laboral en el Magdalena Medio”. En: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR (CINEP). Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio (1990-2001). Bogotá: Colciencias, 2006, p. 113.

⁶⁴ GARCÍA V, Martha Cecilia. Óp. Cit., p. 279.

“[...] en el sector habíamos tenido experiencias muy dramáticas puesto que en un periodo en el principio de la década de los noventa se comenzaron a suscitar hechos de una manera muy violenta hablando determinadamente de un tipo de masacres en las que asesinaban, hechos en los que asesinaban cuatro o cinco personas, a parte de la muerte selectiva, porque en ese entonces aquí operó una red de exterminio que se llamó la Red 07 de la Armada Nacional la que era una célula de la Armada Nacional la cual tenía unos sicarios contratados única y exclusivamente exterminando focos de la guerrilla así fuera de las FARC, del ELN o del EPL, y acallando expresiones tanto sociales y organizativas de muchas de las diferentes organizaciones de Barrancabermeja”⁶⁵.

La Red 07 de la Armada funcionó en coordinación con la fuerza pública, específicamente con el Batallón Nueva Granada y con personal civil contratado para llevar a cabo las acciones sicariales que se ordenaban desde las instalaciones institucionales. Esta red funcionó como el brazo ilegal del Estado, como lo menciona un ex integrante de dicha red: “[...] la policía, la Sijin, el ejército todos estaban enterados. Los comandantes de cada organismo estaban enterados que existían grupos de sicarios. El mayor LEE, del S-2 del Batallón Nueva Granada tenía conocimiento de la existencia del grupo”⁶⁶.

Desde la institucionalidad no solo se tenía conocimiento de estas acciones, sino que existió un apoyo económico y logístico y un trabajo en conjunto con este grupo ilegal para planear y coordinar la muerte de investigados y realizar masacres como lo fueron la masacre del “El Tropezón”, del “9 de Abril”, del “1 de mayo”, de “Billares Versalles”, de “La Rampla”, del “El Cincuentenario” y de “La Shanon”.

Esta persecución a defensores de derechos humanos, líderes sindicales, miembros de movimientos políticos, así como periodistas y líderes populares

⁶⁵ Entrevista 1 sesión 1, p. 1-2.

⁶⁶ Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y CREDHOS. Óp. Cit., p. 24.

correspondió con un mecanismo de acción en el cual por medio de informantes clandestinos se identificaban supuestos miembros y colaboradores de los grupos guerrilleros quienes posteriormente eran asesinados por el grupo de sicarios que operaba en la ciudad y que se auto denominó Comando de Unidades Especiales de la Muerte⁶⁷.

Dentro del proceso de configuración de estos grupos de sicarios que también tuvieron presencia en las zonas rurales aledañas a la ciudad, hubo una participación de los grupos de autodefensas que se habían consolidado en el sur de la región y que en este periodo se expandieron por medio de alianzas con grupos que operaban en municipios cercanos a la ciudad como Simacota, San Vicente y el Carmen de Chucurí⁶⁸. Esta participación se da por medio de la formación de los grupos de sicarios que eran instruidos militarmente para realizar dichas acciones ilegales.

Paralelamente durante este periodo se dio un fortalecimiento de los grupos guerrilleros que tenían presencia en la ciudad especialmente del ELN. Durante la primera mitad de la década de los noventa se constituye el frente urbano Resistencia Yariguíes (FURY), que se sumó a los ya existentes como lo fueron el Capitán Parmenio, Manuel Gustavo Chacón y Guillermo Antonio Vásquez⁶⁹. Además también tuvieron presencia en la zona el Frente 46 de las FARC y el Ejército Popular de Liberación (EPL).

Esto conllevó a una intensificación de la violencia en la ciudad por parte de los grupos guerrilleros que arremetieron contra la fuerza pública a través de acciones como los ataques a las estaciones de policía, los sabotajes y los hostigamientos, así mismo sus acciones se dirigieron a las elites locales por medio de secuestros y extorsiones, entre otros tipos de acciones que alteraban el orden público como la

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 32.

⁶⁸ Defensoría del Pueblo-ACNUR- EUROPEAID, *Óp. Cit.*, p. 49

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 48 49

quema de buses, los paros armados, la detonación de bombas en espacios estratégicos de la ciudad, y los constantes ataques a la infraestructura de Ecopetrol, entre otras. Así mismo, el control que las milicias urbanas mantenían en los barrios sur y nororiental fue en aumento, como lo describe un líder de víctimas:

“[...] y la cosa se fue como generalizando y llegó un momento en que al sector una persona que no era del sector o que no era conocida en el sector era una persona vulnerable a que en cualquier momento lo podían matar y si corría con suerte lo menos que le decían era que no lo querían volver a ver en el sector, por decir algo vendedores ambulantes, si, gente que entraba aquí o que veían a alguien preguntando por la dirección de alguien, entonces si esa persona en el sector nadie hablaba por él o no lo conocían pues muy difícilmente salía con vida. Entonces ya comenzaron a darse las extorsiones, las vacunas, a los comerciantes, a los dueños de las tiendas, todo tenían que aportar, supuestamente a la revolución, decían ellos y entonces, la cosa se fue agravando, se fue agravando y llegó un momento en que ya de una manera descarada uno los veía patrullando con armamentos, otros encapuchados, otros con los emblemas o insignias de su organización”⁷⁰.

El control que se ejerció sobre estas zonas se configuró a partir del dominio sobre el territorio con la demarcación de fronteras y espacios definidos dentro de la legitimidad de los grupos guerrilleros. A partir de este proceso se impuso un tipo de autoridad sustentada en la violencia que llenó los espacios de ausencia estatal, de forma que dicho control trascendió más allá del dominio territorial hacia un dominio económico, social y político que se imbricó dentro de la cotidianidad de la comunidad generando formas y relaciones particulares y definiendo un modelo de vida y de convivencia que se estructuró a partir de este contexto de violencia.

De esta forma, los grupos de guerrillas detentaron aquellas dinámicas propias de la institucionalidad como lo fueron el cobro de impuestos, el monopolio del orden y

⁷⁰ Entrevista 1 sesión 3, p. 30

la justicia, la defensa de fronteras y la seguridad⁷¹ las cuales tuvieron que ser reconocidas por los pobladores. La convivencia con los grupos guerrilleros mediada por el uso de las armas conllevó a que se generaran consensos que posibilitaron los procesos cotidianos en medio de la violencia.

Así, la guerrilla impuso mecanismos coercitivos como lo fueron los códigos de conducta y las normativas que tuvieron el objetivo de mantener el orden social impuesto, resolver los conflictos sociales e impartir justicia. Como lo indica un poblador de la zona la guerrilla era la que dictaba las leyes de convivencia y las normas de conducta que debían ser aceptadas si no se quería ser blanco de represalias:

“[...] ellos eran los que ponían las leyes de convivencia, las normas de conducta, como se debía de comportar la gente, a qué horas se tenían que acostar, o no, o cuando no habían las órdenes a determinada hora pasaban, bueno todo mundo a encerrarse, no respondemos por el que esté por fuera de la casa. Entonces pues obvio, y ya uno sabía que cuando ya llegaban las siete de la noche ocho ya uno tenía que estar en la casa, porque en cualquier momento se formaba la trifulca”⁷².

Dentro de estos mecanismos coercitivos también encontramos que se ejerció control estricto sobre la movilidad de los pobladores de la zona por medio de la vigilancia de quién entraba y salía del sector; como lo explica una habitante, difícilmente se podía vivir siendo indiferente a la presencia de los grupos de guerrillas a quienes había que pedir permiso si alguien ajeno debía entrar al sector:

“Bueno, en ese tiempo para todo era muy difícil, y lo más triste en la vida era que uno tenía que... cómo él quien dice no ser ni agua ni ser sal, tener también que relacionarse con ellos, por uno vivir como con una vida tranquila, por más que sea tenía que tener como una relación, a si fuera los buenos días o tres palabras o

⁷¹ URIBE, María Teresa, Óp. Cit., p. 260

⁷² Entrevista 1 sesión 3, p. 30.

preguntas que ellos le hicieran, uno se quedaba en neutro, si para salvar nuestras vidas, fue una vida muy... muy difícil. Ellos mandaban... si por lo menos, si llegaba un familiar de cualquier familia uno tenía que hablar con ellos, pedir como un permiso para que la familia de uno viniera a visitarlo, me parecía una cosa ya muy difícil”⁷³.

En consecuencia, la violencia se fue transformando en violencia cotidiana⁷⁴ que se expresaba por medio de este tipo de mecanismos coercitivos configurando en diferentes niveles el entorno de los barrios sur y nororientales de la ciudad que fueron estigmatizados como territorios de la subversión y sus pobladores considerados como simpatizantes y auxiliadores de los grupos guerrilleros a pesar de tratarse de un contexto en el cual difícilmente se podía actuar de una forma imparcial ante el poder que se imponía por un actor armado.

En la segunda mitad de la década de los noventa se daría una transformación dentro los procesos que se venían dando en la ciudad; como ya se mencionó, entre 1998 y el año 2000 el paramilitarismo se logra consolidar desplazando a las milicias urbanas y tomando control sobre los barrios nor y surorientales, como lo menciona un líder social referenciando la magnitud del control que llegaron a tener los paramilitares: “[...] aquí el paramilitarismo tuvo control directo permanente de cuarenta y cinco barrios y actuaban, desarrollaban operaciones de control en el resto del territorio, donde actuaban, golpeaban, mataban, se iban o se llevaban a las personas”⁷⁵.

La consolidación de este poder en el territorio fue el resultado de tres factores principales que confluyeron para que fuera posible la acción paramilitar: el primero de ellos fue ese proceso de violencia que se venía dando desde la década del ochenta mediante el cual se desarticuló el movimiento social en la ciudad por

⁷³ Entrevista 9 sesión 2, p. 22.

⁷⁴ESPINOSA, Nicolás. Etnografía de la violencia en la vida diaria. Aspectos metodológicos de un estudio de caso. Informe de investigación. Medellín: Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia. 30 de enero de 2009, p. 112

⁷⁵ Entrevista 7, p. 3.

medio del asesinato de líderes sociales y políticos, y el cual tuvo continuidad durante la década del noventa debilitando visiblemente la acción social. El segundo, fue la intensificación de la violencia por parte de los grupos guerrilleros que pasó de ser un tipo de violencia selectiva a una violencia indiscriminada⁷⁶. Los grupos guerrilleros comenzaron a aumentar sus ataques en contra de las instituciones estatales y partidos políticos de oposición haciendo uso de mecanismos que involucraron en mayor medida a la población civil como lo fueron los explosivos colocados en diferentes zonas de la ciudad o la quema de vehículos de servicio público, así mismo los constantes paros armados que afectaban en general la vida social y económica. De igual forma la presión que ejercía la guerrilla sobre el control de las zonas sur y nororientales cada vez fue mayor, limitando la movilidad de los pobladores, aumentando las extorsiones, las amenazas y los enfrentamientos con la fuerza pública en los que la población civil quedaba involucrada. Todas estas acciones conllevaron a que se diera una transformación en la percepción que la población tenía de los grupos guerrilleros produciéndose un rechazo hacia aquellas acciones violentas que no sólo alteraban el orden público de la ciudad, sino que causaban muertes de civiles y terror generalizado.

El tercer factor fueron las migraciones de pobladores de zonas en las cuales el paramilitarismo ya había consolidado su poder como Puerto Parra, Cimitarra, Puerto Berrío y toda la zona chucureña⁷⁷ y que eran simpatizantes del proyecto paramilitar. Por medio de estas migraciones el paramilitarismo logró consolidar una base social propia en la ciudad para sustentar su proyecto de dominio y control.

Durante 1998 estos procesos se hicieron cada vez más visibles acentuándose durante el periodo pre electoral entre los meses de enero y abril que antecedieron

⁷⁶Ó LOINGSIGH, Gearóid. La estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena Medio de Colombia. Bogotá: s. e, 2002, p. 10-11.

⁷⁷ Ibíd., p. 9.

a la masacre del 16 de mayo realizada por los paramilitares en los barrios sur y nororientales. Las acciones guerrilleras en la ciudad comenzaron a ser más constantes y más fuertes, ya no solo se dirigían a violentar a la fuerza pública sino también a grupos y partidos políticos. En medio de estos hechos la población civil se veía afectada muchas veces como se mencionó indiscriminadamente.

En febrero de 1998 las Farc-EP realizaron amenazas a las sedes políticas que se habían establecido en la ciudad ante las elecciones del 26 de marzo de 1998 por medio de un comunicado a la opinión pública en el cual expresaban los propósitos antidemocráticos de dichos partidos exigiendo el cierre de sus sedes⁷⁸. Estas amenazas se concretaron con los atentados a la sede política del candidato al senado por el Frente de Izquierda Auténtico Liberal (FILA) y a la sede política del candidato al senado por el movimiento Visión Democrática⁷⁹.

Las sedes de estos dos grupos políticos se encontraban ubicadas en la zona céntrica de la ciudad, a pocos metros del Palacio de Justicia y de una estación de policía cercana al sector del muelle, por lo que estos atentados fueron interpretados por la fuerza pública y por la ciudadanía en general como un acto de desestabilización del orden público. La violencia ejercida sobre ciertos sectores políticos que tuvieron incidencia en la ciudad refleja una forma de mantener el control sobre las prácticas electorales y limitar el ejercicio de la democracia por medio de actos coercitivos.

De acuerdo con lo expresado por el grupo guerrillero el proceso electoral de 1998 sólo reflejaba una serie de prácticas clientelistas y corruptas⁸⁰ que reproducían las mismas estructuras de la política nacional sin proponer una transformación real. La propuesta de las Farc-EP fue la de generar una Asamblea Nacional

⁷⁸ *Terrorismo contra las sedes políticas.* En: Vanguardia Liberal, 13 de febrero de 1998, p. 1C y 6C.

⁷⁹ *Ibíd.*

⁸⁰ *Plantean como consigna una Asamblea Nacional Constituyente: Farc anuncian boicoteo a próximas elecciones.* En: Vanguardia Liberal, 3 de marzo de 1998, p. 1C.

Constituyente en la cual se construyeran cambios reales para todos⁸¹. Bajo esta consigna se expresaron por medio de actos violentos como la colocación de bombas a sedes políticas, el secuestro de candidatos, la quema de buses y los paros armados.

Otro claro ejemplo de este contexto fue el paro armado realizado por el ELN en el mes de marzo y que duró tres días. Este paro fue anunciado por medio del Frente Urbano Resistencia Yariguíes como manifestación ante las elecciones que se llevarían a cabo el 8 de marzo. Este hecho paralizó por completo la ciudad y especialmente se vieron afectados el comercio, el transporte público y la industria del petróleo⁸². Con acciones como la quema de vehículos públicos y particulares, el taponamiento de vías, el ataque a una estación de policía en la zona céntrica y a una base militar, y el enfrentamiento con la fuerza pública en la zona nororiental, el ELN se opuso a las elecciones denunciando que estas “no representaban los intereses populares”⁸³ y promovió la no participación en las mismas. En el mes de abril se detonó una bomba dentro del Palacio de justicia ubicado en la zona céntrica de la ciudad que cobró la vida de dos personas y causó daños materiales en los edificios aledaños, esta acción fue atribuida a los grupos guerrilleros⁸⁴.

Por otro lado, los hostigamientos a las bases militares y a las estaciones de policía fueron constantes especialmente a las bases militares ubicadas en la vía Barrancabermeja Bucaramanga acantonadas en el sitio conocido como la Puerta del Once y el Aeropuerto Yariguíes que a comienzos del años 98 habían sido atacadas siete veces⁸⁵, de igual forma se registraron los asesinatos de soldados en las incursiones realizadas por la fuerza pública en los barrios nororientales y surorientales. La presencia de la fuerza pública en estas zonas que se mantenían bajo el control guerrillero solo podía hacerse mediante incursiones esporádicas

⁸¹ *Ibidem*.

⁸² *Guerrilla quemó 10 carros. !Terrorismo!*. *En*: Vanguardia Liberal, 7 de marzo de 1998, p. 1C y 7C.

⁸³ *Ibidem*.

⁸⁴ *Bombazo en el palacio*. *En*: Vanguardia Liberal, 19 de abril de 1998, p.4C.

⁸⁵ *Tres ataques hizo la guerrilla, dos en Barranca y una en San Pablo. Hostigado el ejército*. *En*: Vanguardia Liberal, 15 de enero de 1998, p. 4C.

que incluían un gran número de personal y que finalizaban con enfrentamientos que fueron conocidos como “balaceras”; como lo menciona un habitante del sector:

“[...] ya habían enfrentamientos directos con la fuerza pública en varias partes de la comuna, se enfrentaban a bala, fuera de noche, fuera de día eso no había ningún problema y a la luz de toda la gente, y la gente veía o veíamos y uno lo único que tenía era que cerrar sus puertas de la casa y esconderse. Pero eso sí se volvió cotidiano, llegó un momento en que eso se volvió cotidiano y cuando uno veía que entraba una patrulla del ejército o de la policía pues uno sabía ahí mismo antes por instinto, todo mundo comenzaba a cerrar sus puertas a entrar a los niños para dentro, todo el mundo encerrado, esperando en que cualquier momento se formaba la balacera”⁸⁶.

La población civil quedaba involucrada en este tipo de enfrentamientos que se convirtieron en hechos cotidianos durante este periodo y en medio de la acción de estos dos actores armados: institucionales e ilegales, se veía comprometido el derecho a la vida de los habitantes de estas zonas de la ciudad. Desde la perspectiva de la fuerza pública estos hechos de violencia fueron un mecanismo utilizado por los grupos de guerrillas para encubrirse en medio de la población civil y utilizar a la comunidad como escudos humanos atrincherándose en estos barrios con la finalidad de evitar una reacción de la fuerza pública y a su vez desprestigiarla⁸⁷.

Sin embargo, la respuesta de las fuerzas institucionales no se dirigió sólo contra los grupos de guerrillas sino que involucró directamente a la población civil que durante años fue estigmatizada por residir en estas sectores de la ciudad considerados como “zonas de la subversión”, de forma que fueron recurrentes las violaciones a los derechos humanos por medio de la represión y la agresión hacia

⁸⁶ Entrevista 1, sesión 3, p. 30.

⁸⁷ *La patrulla realizaba operativo de control. No hay reporte de víctimas: Atacada la Policía en La Esperanza.* En: Vanguardia Liberal, 25 de febrero de 1998, p. 6C.

la comunidad por parte de los agentes institucionales, lo que conllevó a que la relación sociedad civil - Estado, que ya se presentaba como una línea débil a causa de la ausencia de proyectos sociales y políticos, terminara por resquebrajarse; así lo expresaron habitantes del sector nor y sur oriental refiriéndose a la acción de la institucionalidad en el año de 1998:

“[...] debido a la presencia subversiva en el sector, las autoridades de seguridad del Estado, implementan toda clase de estrategias para combatirlos, muchas de las cuales han dejado como resultado graves violaciones a los derechos humanos. Esto se presenta, porque los agentes del Estado no distinguen entre la población civil y los combatientes; por el contrario, nos juzgan a todos como guerrilleros, sean niños, mujeres, jóvenes o ancianos, en fin ninguno de los habitantes de estos sectores, nos escapamos al señalamiento indiscriminado”⁸⁸.

Desde diciembre de 1997 se había implementado el plan “Persecución a la subversión”⁸⁹ por medio del cual la fuerza pública incrementó los operativos de control sobre las zonas sur y nororiental, justificados en las acciones en contra de los grupos guerrilleros y se cometieron hechos violentos e indiscriminados como el uso de granadas, el ataque a establecimientos públicos y a casas de civiles, las continuas confrontaciones con los grupos de guerrillas que se intensificaron y fueron indistintas en relación a su objetivo, las detenciones arbitrarias, la tortura de civiles, los allanamientos sin órdenes judiciales y los constantes patrullajes que conllevan a que se fortaleciera un clima de zozobra y terror en la comunidad que quedaba inmersa y era víctima de este conflicto.

Un claro ejemplo de estos hecho fueron los operativos que se realizaban, que si bien se justificaban en la presencia insurgente, muchas veces se iniciaban con ataques de la fuerza pública dirigidos indistintamente a la comunidad y los cuales

⁸⁸ *"Somos población civil". Habitantes del nor y suroriente piden respeto a la vida por parte de los actores armados. En: Vanguardia Liberal, 10 de enero de 1998, p. 4C.*

⁸⁹ *Autoridades desmienten presencia y tolerancia con los encapuchados. Actos para sembrar el caos. En: Vanguardia Liberal, 21 de enero de 1998, p. 4C.*

no eran respuesta a hostigamientos de los grupos de guerrillas, sino que la policía llegaba disparando a diestra y siniestra⁹⁰ sin tener respeto por la vida de los civiles.

Este tipo de acciones causaban confusión entre la población civil ya que no solo tenían que convivir con la violencia que ejercían los grupos de guerrillas para mantener el control de la zona, sino además con la constante amenaza que llegó a representar la fuerza pública que ya no era identificada como un organismo protector de los derechos de los ciudadanos sino como un enemigo real o potencial⁹¹ que al igual que los grupos armados ilegales incurrió en constantes violaciones a los derechos humanos, como lo menciona un habitante del barrio la Esperanza en la zona nororiental en relación a la situación que se vivía ante los operativos realizados por la fuerza pública a principios del 1998: "Estamos asustados, aquí reina el miedo, ya nadie duerme porque no se sabe qué va a pasar con nosotros. Si ellos quieren buscar guerrilleros, que los busquen sin poner en peligro la vida de personas que nada tenemos que ver con el asunto y lo peor es que ya no sabemos de dónde vienen las balas"⁹².

A esta confusión e incertidumbre se sumó la aparición de grupos de hombres armados sin identificar en diferentes zonas de la ciudad que se atribuían ser parte de organismos de inteligencia del gobierno y que fueron partícipes de desapariciones y asesinatos de pobladores que previamente eran señalados. Las fuerzas ilegales del Estado comenzaron a hacerse más visibles y ya no solo actuaban haciendo uso de los sicarios y utilizando la modalidad de incursiones esporádicas, por el contrario se trataba de grupos establecidos en forma de ejército que comenzaron a tener presencia en la ciudad y a mostrarse ante la comunidad como parte de las fuerzas institucionales; estos grupos hicieron uso de

⁹⁰ *En medio de las balas. Balacera en la Esperanza dejó miedo e incertidumbre en medio de la población.* En: Vanguardia Liberal, 4 de enero de 1998, p. 3C.

⁹¹ URIBE, María Teresa, *Op. Cit.*, p. 34

⁹² *En medio de las balas. Balacera en la Esperanza dejó miedo e incertidumbre en medio de la población.* En: Vanguardia Liberal, 4 de enero de 1998, p. 3C.

las denominadas “listas negras” que contenían los nombres de ciudadanos que eran llevados en contra de su voluntad para posteriormente ser asesinados⁹³.

La respuesta institucional ante la incursión de estos grupos en la ciudad y su presunta complicidad con la fuerza pública fue la de negar su existencia a pesar de que ya comenzaban a ser señalados por la comunidad como grupos paramilitares. Así, se declaró públicamente que no se tenía conocimiento de la presencia de grupos armados ilegales de tipo paramilitar y se afirmó que en realidad se trataba de una nueva modalidad de acción de la insurgencia por medio de la cual se quería aumentar la confusión, la incertidumbre y el miedo en la comunidad y desprestigiar la labor de las fuerzas del Estado⁹⁴ con la finalidad de mantener el control sobre los barrios populares de la ciudad.

Contrario a esto los grupos armados sin identificar continuaron haciendo presencia en la ciudad incursionando en los barrios del norte como el 20 de Enero, Floresta Alta y Santa Isabel y de igual forma en la zona sur de la ciudad en los barrios El Cincuentenario, El Cerro, El Refugio, Los Pinos, y El Limonar⁹⁵. Estas incursiones se dieron en un inicio por medio del patrullaje de las calles por estos grupos de encapuchados que vestían camuflados y se transportaban en camionetas cuatro por cuatro (Trooper). Así lo describe un habitante que fue testigo de una de estas incursiones: “Eso ha ocurrido en varias oportunidades, inclusive esta semana lo hicieron a plena luz del día y se quedaron varios minutos en el plazoleta del parque La Ceiba, nos gritan que tenemos que guardarnos temprano o de lo contrario no responden”⁹⁶.

Estos patrullajes que fueron cada vez más constantes iban acompañados de agresiones contra la población civil, retenciones forzadas, asesinatos y

⁹³ *Ajustician a joven en el 20 de enero.* En: Vanguardia Liberal, 20 de enero de 1998, p. 5C.

⁹⁴ *Autoridades desmienten presencia y tolerancia con los encapuchados. Actos para sembrar el caos.* En: Vanguardia Liberal, 21 de enero de 1998, p. 4C.

⁹⁵ *Ibíd.*

⁹⁶ *Vecinos del sur piden mayor colaboración a las autoridades. ¿Encapuchados en el Cincuentenario?* En: Vanguardia Liberal, 18 de enero de 1998, g. 4C.

desaparición de pobladores; así mismo, la comunidad denunciaba constantes disparos a altas horas de la noche pero no se evidenciaba ningún tipo de enfrentamiento. Posteriormente, este tipo de incursiones comenzaron a darse también en los barrios del sur y nororiente como el Primero de Mayo y La Esperanza, en donde los habitantes llegaron a creer que se trataba de miembros de la insurgencia:

"[...] vecinos de algunos sectores del Primero de Mayo, el barrio más grande y de mayor población del nororiente y del Puerto Petrolero, se vio enfrentado a otra situación particular. Según algunos residentes, en horas de la noche del sábado, varios hombres, al parecer integrantes de las milicias urbanas del Fury, vestidos con prendas militares y el rostro, cubierto recorrieron las calles, exigiendo que "se acostaran temprano y no salieran de sus casas, porque algo podía suceder y no se respondía por nadie"⁹⁷.

Estas acciones de los grupos paramilitares evidenciaban una transformación en el tipo de violencia y en los mecanismos de cohesión que se venían ejerciendo en décadas anteriores. Como se ha venido mencionando durante la década del ochenta y principios de la década del noventa la ciudad estuvo bajo el control insurgente y la violencia que ejercieron los grupos paramilitares fue selectiva y esporádica, es decir, realizaban acciones violentas como asesinatos, desapariciones forzadas, torturas o amenazas dirigidas a un grupo de la población específico: aquellos que fueron catalogados como miembros o auxiliares de los grupos insurgentes. Su objetivo era debilitar lo que definieron como la base social y política de la insurgencia, de forma que su dinámica se basó en realizar la acción violenta (primando la acción sicarial) y retirarse⁹⁸, sin dar cabida a un reconocimiento real por parte de la población civil de quienes eran los actores que ejecutaban dichas acciones.

⁹⁷ *Más apoyo, menos actos de guerra. Habitantes del nororiente de Barrancabermeja se agotan de vivir en medio del conflicto.* En: Vanguardia Liberal, 5 de enero de 1998, p. 4C.

⁹⁸ Ó LOINGSIGH, Gearóid, Óp. cit. p. 9.

Durante el periodo que antecedió a la masacre del 16 de mayo de 1998 la presencia paramilitar comenzó a mostrar otros matices más allá de la selectividad y de las acciones esporádicas, a las cuales se agregó una dinámica por medio de la cual se hizo uso de mecanismos coercitivos que si bien fueron masivos y más constantes, es decir eran acciones que involucraron a un número mayor de la población, se trataba de un tipo de violencia menos intensa que iba dirigida a que se diera un reconocimiento de la presencia de un nuevo actor armado en la ciudad. Un claro ejemplo de esta dinámica fueron los ya mencionados patrullajes y las amenazas en ciertos barrios por parte de los grupos paramilitares que comenzaban a mostrarse en forma de ejército organizado y estructurado causando incertidumbre y zozobra en la comunidad.

Así, en este periodo en el que se inicia el proceso de toma de control de la ciudad, los paramilitares comienzan a mostrar las primeras expresiones de su presencia en algunos barrios permitiendo que se haga una identificación por parte de la comunidad de la existencia de un actor armado ilegal distinto a la insurgencia, sin dejar de lado la violencia selectiva de una mayor intensidad que continuaba dándose por medio de asesinatos, desapariciones forzadas, torturas, entre otras acciones violentas.

Este contexto estuvo caracterizado por un incremento de la violencia en la ciudad de forma que la población civil se vio cada vez más involucrada. A consecuencia de la presencia de un nuevo actor armado y la complicidad de la fuerza pública en su accionar sumados al incremento de la violencia indiscriminada de la insurgencia se generó un clima de confusión en el cual la comunidad se sentía amenaza desde diferentes flancos sin poder precisar muchas veces quien era el victimario. Dicha situación correspondió con el paso del control de la ciudad por parte de los grupos guerrilleros al control paramilitar que quedaría marcado por la masacre del 16 de

mayo de 1998 como el primer acto de violencia indiscriminada ejercido por los paramilitares⁹⁹.

2.1 LA MASACRE DEL 16 DE MAYO DE 1998

El paramilitarismo ha sido presentado como un proyecto paraestatal de tipo ilegal que se implementó a nivel nacional y tuvo su dinámica de expansión en la década de los noventa justificado en un discurso contrainsurgente que sería la base de sus principios ideológicos. Como ya se mencionó, más allá de representar una respuesta a las acciones de los grupos guerrilleros en distintas zonas del país, el paramilitarismo se valió de este contexto para servir de herramienta de represión contra la población civil teniendo como objetivo principal el “acondicionamiento” de los espacios del territorio nacional para el desarrollo de modelos económicos y políticos específicos estructurados desde el Estado y desde las clases dirigentes, cuyo eje central fue la modificación de las relaciones capital-trabajo, como lo describe un líder social de la ciudad:

“[...] el imponer otra relación social neoliberal de producción, acumulación y redistribución de la riqueza, le impuso a la clase dominante la disyuntiva de definir la forma de cómo hacerlo, hacerlo legalmente o ilegalmente, hacerlo por medios pacíficos o por medios violentos, ésta definió hacerlo por las dos vías mencionadas. En el proceso de transformación legal fue promovido por los gobiernos y los partidos políticos con presencia en el Congreso de la República durante el periodo de imposición de la nueva relación de producción, acumulación y redistribución de la riqueza, el proceso violento fue implementado por las fuerzas de seguridad del Estado y mandatado al proyecto político y militar del paramilitarismo, esta es la razón por la cual, el nacimiento y origen de las autodefensas dista de haber sido una respuesta a los abusos y atropellos protagonizados por la guerrilla, aunque

⁹⁹ VARGAS CASTILLO, Andrés Ricardo. “Guerra civil y violencia de la guerra civil contra las organizaciones sociales en Barrancabermeja: 1996- 2003”. *En: Documentos CERAC*. Núm. 9, p. 7.

reconozco que los abusos y atropellos motivaron a finqueros y empresarios a vincularse al proyecto paramilitar”¹⁰⁰

De esta forma, podemos comprender el fenómeno paramilitar como una estrategia del Estado y de las elites políticas y sociales para desarrollar procesos económicos y políticos dirigidos a defender intereses sectoriales camuflados detrás de un discurso de modernización e integración nacional.

Dentro de la complejidad que plantea la comprensión del fenómeno paramilitar queremos resaltar dos mecanismos utilizados para que se diera la penetración de este proyecto y la conformación de su gobierno autoritario en las diferentes regiones del país: el primero fue la legalización en los años noventa de la figura de las Convivir mediante la Ley 356 de 1994 (Art. 42), mecanismo utilizado para vincular a la población civil en el conflicto armado, acabando con su neutralidad y otorgándole la posibilidad de tomar partido dentro de la violencia ejercida por el Estado¹⁰¹, sumado a esto, esta figura permitió mostrar la “cara legal” de la coacción que se ejercía mediante este proyecto ilegal.

El segundo mecanismo al cual ya se ha hecho alusión, fue el uso de la estigmatización de ciertos grupos sociales justificada en un falso discurso contrainsurgente para lograr la eliminación sistemática de cualquier tipo de oposición a los intereses que se querían implementar a través del proyecto paramilitar. Este mecanismo se enfocó en el proceso de “invención del enemigo” y supresión del “otro” encubierto dentro de los amplios límites de la categorización de los “colaboradores de la guerrilla”¹⁰², amparándose en un contexto en el cual la relación población civil-actores armados insurgentes estuvo marcada por la

¹⁰⁰ MADERO, Régulo. “El paramilitarismo en Barrancabermeja y el Magdalena Medio”. Documento inédito, participación Segunda Asamblea Regional por la Paz. Territorios con energía construyendo paz para la nación. Barrancabermeja: 18 de noviembre de 2015.

¹⁰¹ Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP. Noche y Niebla. Panorama de Derechos Humanos y violencia política en Colombia. Caso Tipo No 3. Barrancabermeja la otra versión paramilitarismo, control social y desaparición forzada 2000- 2003. Bogotá: CINEP, CREDHOS, 2004, p. 97.

¹⁰² *Ibíd.*, p. 104.

ambigüedad que produjo el uso de las armas en la consolidación del orden y el control social de las guerrillas.

Este mecanismo deja entrever con mayor claridad los móviles que impulsaron la creación, consolidación y expansión del proyecto paramilitar y nos permite entender la forma como se inicia ese proceso de desestructuración de las redes sociales y políticas, de la organización popular y sindical y en general de cualquier proyecto alternativo que interviniera o no diera vía libre para el establecimiento de los modelos defendidos por la institucionalidad. Retomando las palabras expuestas por el Padre Giraldo podemos entender este fenómeno como “la estrategia para impedir que se constituya otro modelo de sociedad”¹⁰³, mediante el uso de la violencia para poner fin a las propuestas y proyectos nacidos desde las mismas comunidades.

Los procesos violentos que tuvieron lugar en la ciudad de Barrancabermeja corresponden con la necesidad de imponer este esquema en el único espacio de la región que se encontraba aún bajo el dominio de la insurgencia. Acorde con los mecanismos de acción del paramilitarismo se presentó la incursión y la toma del control como una “necesidad” ante las problemáticas de orden público que se generaban por causa de los grupos guerrilleros, especialmente del ELN. El discurso contrainsurgente permitió la persecución de los grupos sociales que se expresaban y se estructuraban en torno a la organización comunitaria y sindical, desarticulando los proyectos sociales y políticos producto de las experiencias históricas de la ciudad tanto políticas, como sociales y organizativas.

Como se mencionó en el apartado anterior, las expresiones del paramilitarismo ya se venían dando desde décadas anteriores haciéndose cada vez más visibles especialmente en el periodo que antecedió a la masacre del 16 de mayo de 1998, mediante la cual se da inicio a la etapa de control y sostenimiento de la presencia

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 110.

paramilitar¹⁰⁴. Con este hecho la ciudad pasó de ser una zona de control de la insurgencia a una zona en disputa en la que actores armados contra estatales, paraestatales y estatales (estos dos últimos actuando en conjunto) se confrontaron para obtener el control de este territorio estratégico.

Los intereses sobre la ciudad por parte de los actores armados giraron en torno a su ubicación geográfica de conectividad entre diferentes regiones del país, como lo menciona Martha Cecilia García es “un territorio que tiene una importancia geoestratégica por su ubicación en el corazón del país y por alojar actividades- legales e ilegales- de alta productividad”¹⁰⁵ que se generaron a causa de la explotación petrolera, de forma que Barrancabermeja se convirtió en un espacio ambicionado para la implementación de proyectos económicos de alta productividad que corrían a la par de las políticas neoliberales.

El objetivo de la masacre del 16 de mayo de 1998, al igual que otros hechos similares de violencia perpetrados por los grupos paramilitares fue el de violentar de forma indiscriminada a la población civil para que se revirtiera la relación comunidad- insurgencia y tomará mayor relevancia el sentido de la supervivencia, demostrando así la incapacidad de los grupos insurgentes para proteger a la comunidad¹⁰⁶. De esta forma, los paramilitares pusieron en cuestión el poder de las guerrillas produciendo una desestabilización del orden imperante y afianzando así el espacio para generar las nuevas relaciones de poder necesarias para consolidarse.

Por otro lado, este hecho tuvo también la finalidad de mostrar a la población civil los niveles de violencia que podían llegar a ejercer y los alcances de sus acciones que sobrepasaban todo límite ético y normativo¹⁰⁷, generando terror en la

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 104.

¹⁰⁵ GARCÍA V., Martha Cecilia. “Barrancabermeja ciudad en permanente disputa”. *En*: Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio. 1990- 2001. Bogotá: CINEP, 2006, p. 295- 296

¹⁰⁶ VARGAS CASTILLO, Andrés Ricardo. *Óp. Cit.* p. 11.

¹⁰⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica- CNMH. Trujillo una tragedia que no cesa. Bogotá: Editorial Planeta, 2008, p. 16.

comunidad por medio del asesinato público, indiscriminado y masivo. En consecuencia se produjo un impacto no solo sobre las víctimas directas y sobre la población de los sectores sur y nororientales de la ciudad, sino sobre todos los ciudadanos de Barrancabermeja, por medio de un tipo de violencia simbólica sustentada en la sevicia y magnitud de los hechos.

2.2 NARRATIVA Y CARACTERIZACIÓN DE LOS HECHOS.

El 16 de mayo de 1998 se dio una incursión paramilitar por parte de las Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar (Ausac) comandadas por Camilo Morantes en los barrios sur y nororientales de la ciudad. Justificado en el discurso contrainsurgente, el grupo paramilitar violentó a la población civil asesinando a 7 personas y reteniendo forzosamente a otras 25 personas acusadas de ser auxiliares y miembros de los grupos guerrilleros que tenían presencia en el sector.

Este hecho se dio dentro del contexto de expansión de las autodefensas que intentaban cercar una de las zonas con mayor valor económico y estratégico y sobre la cual ya venían ejerciendo una presión desde los municipios de San Vicente, el Carmen de Chucurí, Puerto Parra, Cimitarra y Puerto Berrío, donde se dio inicio a la toma de las zonas rurales limítrofes de la ciudad con el objetivo de romper la relación entre las milicias urbanas y los frentes rurales debilitando así la estructura de la guerrilla¹⁰⁸.

Los paramilitares actuaron con la complicidad de la fuerza pública tanto por omisión como por acción, lo que se evidenció desde el día mismo de los hechos y

¹⁰⁸ MOVIMIENTO DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO. Informe Barrancabermeja. s.l: s.e, s.d., p. 8.

se ha corroborado por diferentes instancias defensoras de los derechos humanos tanto nacionales como internacionales. La omisión por parte de los diferentes organismos institucionales se da ante la invisibilización de un hecho del que de forma premeditada se había tenido conocimiento mediante un informe de inteligencia del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) que advertía sobre una posible incursión paramilitar en las últimas semanas de abril o las primeras semanas del mes de mayo¹⁰⁹, y de igual forma mediante las recomendaciones de organismos internacionales que instaban a las fuerzas de seguridad del Estado a impedir la posible incursión por medio de planes preventivos y reactivos¹¹⁰.

Si bien se pusieron en marcha planes preventivos mediante una serie de operaciones militares y policiales que intensificaron la seguridad en la ciudad y específicamente en los barrios sur y nororientales los días previos y el día de los hechos, como lo fueron la Operación 102 Imperio que se puso en marcha desde el día 15 de mayo de 1998 y mediante la cual se dispuso la requisa de personas y vehículos en la zona del puente elevado y la avenida del ferrocarril¹¹¹ o las operaciones 100 y 101 que se implementaron el día de los hechos y establecieron la realización de patrullajes en los sectores nororientales así como la disposición de un retén militar a la entrada de la ciudad en el sitio conocido como la “Y”¹¹², al momento de la incursión paramilitar todos estos mecanismo se omitieron y fueron dejados de lado por las fuerzas institucionales permitiendo la entrada y salida de los paramilitares de la ciudad, sin que se produjera ningún tipo de reacción en defensa de la población civil.

Por otro lado, en días anteriores a los hechos la población del sector había informado a los organismos policiales sobre una actividad comunal que se realizaría ese día con el fin de recolectar fondos para un grupo musical de jóvenes

¹⁰⁹ Entrevista 1 sesión 3, p. 36.

¹¹⁰ Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP. Óp. Cit. p. 66.

¹¹¹ Tribunal Internacional de Opinión, TIO. Barrancabermeja, mayo de 1999. Archivo CREDHOS. p. 6.

¹¹² *Ibíd.* p. 4.

de la comuna; se trataba de un bazar mediante el cual, como en muchas otras ocasiones, se pretendía solventar los gastos para la compra de los instrumentos del grupo musical. Este tipo de actividades eran comunes en el sector y estaban relacionadas con la autogestión que ha caracterizado a los barrios populares, como lo menciona una defensora de derechos humanos y familiar de una de las víctimas:

“[...] en el sector se hacían muchos bailes, muchos como le llamábamos a eso, unas fiestas que hacíamos cada fin de semana... unos bazares donde la gente pues sacaba su comida, sacaban lo poquito que hacían para poder recolectar fondos para poder empezar pavimentación, para poder obtener el acueducto y todas estas cuestiones y entonces hacíamos estos bazares con estos fines. El día 16 de mayo, se he [...] desde el barrio logramos reunir toda la comunidad, teníamos un grupo de jóvenes de niños que iniciaban su, como su salida para ellos iniciar porque cantaban, hacían danza, y ellos querían tener sus propios instrumentos, como no los teníamos decidimos hacer ese bazar, he, con la comunidad del Divino Niño. Recuerdo tanto que habíamos invitado mucha gente de la alcaldía, se había pedido permiso a la Policía Nacional, inclusive habíamos pedido que por favor, pues estuvieran muy pendientes [...] muchos niños iban estar ese día en ese baile, entonces, he, decidimos hacer muchísimas cartas para pasarlas”¹¹³.

Las instancias institucionales tenían conocimiento de este acto comunitario que congregó a la mayor parte de la población de las comunas sur y nororientales; estratégicamente la incursión paramilitar se dio en medio de una expresión social y cultural que tuvo una gran participación y que representaba una iniciativa construida desde la misma comuna con la finalidad de generar un mayor impacto social y desestabilizar estos mecanismos de acción barrial ya que nunca más la comunidad se volvió a agrupar en torno a este tipo de actividades¹¹⁴.

¹¹³ Entrevista 6 sesión 1, p.2

¹¹⁴ Entrevista 6 sesión 1, p. 2

La participación directa de miembros de la fuerza pública en la planeación de la incursión ha sido comprobada mediante las declaraciones de integrantes de grupos paramilitares en sus versiones libres donde han señalado quiénes estuvieron implicados, como lo menciona un líder de víctimas:

“[...] los paramilitares con tres meses de antelación comenzaron a hacer reuniones con los mandos militares que habían aquí en esa época para ir planeando como iba a ser la incursión [...] lo han dicho claramente, con nombres propios, cuáles militares, cuáles civiles, cuáles del DAS, quienes colaboraron y quienes no, eso ya está comprobado, es más, el fis... la Fiscalía Treinta y Cuatro de Derechos Humanos, la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía de Bucaramanga, en diciembre del año pasado dictó orden de captura contra seis miembros de la fuerza pública, tres del Ejército Nacional y tres de la Policía, de los cuales hay cinco detenidos y uno de ellos ha estado libre”¹¹⁵.

De igual forma se dio una participación de la fuerza pública en la ejecución de la masacre como se describe en los testimonios de los familiares quienes identificaron el día de los hechos a personal de la policía, el DAS y el ejército accionando en conjunto con los paramilitares, generándose un clima de confusión en la comunidad porque no comprendían qué era lo que realmente estaba sucediendo, nuevamente no se podía diferenciar entre las fuerzas legales e ilegales del Estado lo que impidió que se reconociera en el momento quién los estaba victimizando y que se diera una reacción inmediata, así lo menciona la madre de una de las víctimas:

“[...] Pues sí, mi hijo él no corrió porque él decía: mamá yo no voy a... yo porqué tengo que correr si yo tengo mis papeles, yo tengo mis papeles al día, yo no tengo por qué tenerle miedo al ejército, ni a la policía, ni a nadie, porque yo tengo mis papeles, yo tengo mis papeles y yo no... porqué voy a correr. Pero tal vez él se confió de que tal vez era verdaderamente... porque digamos el comandante de allá

¹¹⁵ Entrevista 1 sesión 1, p. 5.

de la Meriléctrica quien no lo conocía, y el de Pozo Siete la misma vaina... pues el no, ellos no corrieron por eso, porque creyeron, mejor dicho, de que era mejor dicho que venían a [...] que se los iban a llevar, el pensaría no, ya dentro de un rato estoy otra vez por aquí...”¹¹⁶.

Otro familiar relata que reconoció en medio de los victimarios a un agente que llevaba insignias y un chaleco que lo identificaba como miembro del DAS, de forma que ante el atropello cometido por uno de los encapuchados contra un habitante se dirigió a este agente con la intención de insistir en que hiciera algo frente a lo que estaba sucediendo:

“[...] hacia unas casetas que teníamos en la pista de baile y veo que le están maltratando a un señor, a un joven le están dando y le están dando pata porque al señor se lo querían llevar y él era muy agarrado a la carpa donde no se dejaba. Saliendo me encuentro con un señor del DAS, y yo digo que es del DAS, lo identifico que es del DAS, porque en ese tiempo llevaban un chaleco y llevaban un brazalete y era muy bien vestido, llevaba inclusive un arma corta, entonces yo le decía mire, si ustedes son de la... son del DAS ustedes están para defendernos, porque no defienden, mire ese señor como lo está tratando el otro joven, era un muchacho alto que golpeaba al señor, he, estaba encapuchado, tenía la cara tapada”¹¹⁷.

Algunos testigos de los hechos expresaron que los hombres encapuchados utilizaban palabras como mi teniente o mi comandante para dirigirse a ciertas personas que participaban de la incursión, de igual forma los pobladores lograron identificar a militares que actuaban a la par de los paramilitares ejerciendo actos de violencia en contra de la población civil, así lo menciona un familiar de una de las víctimas:

“[...] y ya mejor dicho cuando yo llegué a la cancha y ahí estaba el que degollaron, el que casi le quitan la cabeza, yo recuerdo de ese muchacho... bueno él cuando, ese

¹¹⁶ Entrevista 10, p. 2.

¹¹⁷ Entrevista 6 sesión 1, p. 2-3.

muchacho cuando le dijeron que se subiera al carro disque le dijo: bueno mi teniente y usted porque me va a hacer eso si yo fui, yo fui soldado suyo, usted porqué me va a hacer eso y el que dice así y le pasaron el cuchillo, casi le quitan la cabeza ...”¹¹⁸.

Este mecanismo de acción en el cual participan fuerzas institucionales y fuerzas ilegales corresponde con una dinámica de ocultación del poder¹¹⁹ mediante la cual las acciones del Estado pierden su carácter público para hacer parte de un plano privado dentro del cual el ejercicio del poder queda velado por la ilegalidad y por el uso de agentes particulares generando, como se ha venido mencionando, confusión entre la población civil que no puede diferenciar cuales son los límites entre lo legal y lo ilegal, produciéndose así la pérdida de la legitimidad institucional, como lo demuestran de manera reiterada las narrativas de los familiares de las víctimas:

“[...] entonces mi esposo le dijo a...y al otro señor: esto no, esto es pura, pura gente, grupos, esto es algo feo que va a pasar, entonces, es como si fueran paracos, le ha dicho así, porque mire esto viene como, viene como gente del ejército, como de la policía, aquí vienen de diferentes personas... o sea el vestuario que llevaban”¹²⁰.

Como consecuencia de esta incursión fueron asesinados Pedro Julio Rondón, Germán León Quintero, Eliécer Javier Quintero Orozco, Neir Enrique Guzmán, Luis Jesús Argüello, José Javier Jaramillo y Diomidio Hernández, y fueron retenidos forzosamente y posteriormente asesinados Juan de Jesús Valdivieso, Orlando Martínez Castillo, Jaime Yesid Peña, José Octavio Osorio, Wilfredo Pérez Serna, José Milton Cañas Cano, Diego Fernando Ochoa, María Alejandra Ochoa, Giovanni Herrera Cano, Oswaldo Enrique Vásquez, Ender González Baena, José Libardo Londoño, Roberto Wells Gordillo, Jose Reinel Campos Arévalo, Fernando Ardila Landínez, Gary de Jesús Pinedo Rangel, Óscar Leonel Barrera Santa, Juan Carlos Rodríguez Arena, Luis Fernando Suarez, Ricky Nelson García Amador,

¹¹⁸ Entrevista 10, p. 2.

¹¹⁹ URIBE, María Teresa, Óp. Cit., p. 34

¹²⁰ Entrevista 9 sesión 1, p.6.

Wilson Pacheco Quiroz, Daniel Campos Pérez, Carlos Enrique Escobar Jiménez, Melquisedec Salamanca Quintero y Carlos Alaix Prada¹²¹.

Las víctimas eran pobladores de los barrios sur y nororientales de la ciudad específicamente de los barrios el Campestre, Minas del Paraíso, María Eugenia, El Campín, Divino Niño, Nueve de Abril y Villarelys, pertenecientes a la comuna 7 y la Esperanza perteneciente a la comuna 5, en donde se mantenía un control por parte de los grupos de guerrilla. La incursión, como se ha venido mencionando, tuvo como objetivo dar inicio al proceso de toma del poder por parte de los paramilitares convirtiendo esta zona en una zona de disputa y justificándose en un falso discurso contrainsurgente para atacar a la población civil de estos barrios, estigmatizada como colaboradores y miembros de la subversión, y así desestabilizar los esquemas de control de la guerrilla.

De esta forma, encontramos que durante la incursión el grupo paramilitar se refería a la población civil como “guerrilleros” y basados en esta aseveración realizaron falsos señalamientos sobre la comunidad para cumplir su cometido:

“[...] Inmediatamente bajaron otros insultando la gente, eh, nos decían que sacáramos a los guerrilleros, o sea eso fue una confusión terrible esa noche, yo subí hasta la esquina, estaban los vehículos del ejército nacional, que en mi imaginación pensé que era que estaban reclutando, porque la mayor parte de los jóvenes que sacaron... de ahí eran muchachos jóvenes que podían prestar uno el servicio militar, o dos para mirar antecedentes que casi siempre lo hacían en el sector, entraban y buscaban jóvenes y se los llevaban pal batallón, miraban antecedentes y los soltaban si no tenían nada que ver en este conflicto, eh, cuando yo veo que la gente empieza a gritar y a llorar porque en la cancha de futbol se llevan a otro joven y le cortan el pelo con un machete y entonces yo decía pero si es que está el ejército, y está el DAS, porqué van a decir que son... porque en ese tiempo se llamaban los Masetos, que decían que eran los Masetos, y los Masetos... yo no, realmente pues

¹²¹ MOVIMIENTO DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO. Óp. Cit. p. 65.

no veía, simplemente vi el tipo encapuchado y algunos que bajaron insultando la gente diciéndoles guerrilleros”¹²².

Meses después el comandante de las Ausac Camilo Morantes reconoció públicamente su autoría sobre la masacre justificando su accionar detrás de la presencia que mantenían las guerrillas en la ciudad mencionando que esta era “un santuario de la guerrilla”¹²³ y que las personas retenidas tenían vínculos con las milicias urbanas, lo que lograron establecer luego de un año de investigación asegurando que la información la había aportado la misma población y ex miembros de la insurgencia¹²⁴.

Desde la perspectiva de la estrategia paramilitar este hecho y los procesos desencadenados a partir de allí en el periodo que va de 1998 al año 2000, cuando se consolida el paramilitarismo en la ciudad, corresponde a la primera fase del proyecto paramilitar en la cual el objetivo era “liberar” mediante la guerra los espacios controlados por la subversión y su base de apoyo para imponer una nueva estructura de orden y control¹²⁵, tratándose de un proceso en el que los señalamientos dentro de las categorías “guerrillero” y “base de apoyo de la subversión”, retomando lo anteriormente expuesto, incluyen todos aquellos sectores y grupos sociales que no sean funcionales o se opongan a la implementación del modelo paramilitar, de forma que la represión sobre las zonas de influencia guerrillera y la violencia ejercida sobre la población civil se disfrazó detrás de la supuesta lucha contrainsurgente, tergiversándose los intereses reales del modelo paramilitar como lo fueron el destierro, el sometimiento de zonas estratégicas y con un alto valor en recursos naturales, la eliminación sistemática de opositores, etc.

¹²² Entrevista 6 sesión 1, p. 3.

¹²³ “La confesión de Morantes”. *En*: Semana, 21 de septiembre de 1998.

¹²⁴ *Ibidem*.

¹²⁵ Ó LOINGSIGH, Gearóid, *Op. cit.* p. 5.

En el momento de la incursión la comunidad reiteraba que no se encontraba implicada en ninguna facción o grupo dentro del conflicto armado expresando su neutralidad frente al mismo y su condición de civiles por lo que algunas personas en medio del desconcierto producido por lo que acontecía no se protegieron ante el avance de los hombres encapuchados, así lo expresa un familiar de una de las víctimas al narrar cómo violentaron y retuvieron a su esposo:

“[...] Entonces ella disimuladamente miró y le dijo: no, no, no, no, no, guardémonos, guardémonos... Entonces mi esposo le dijo: no, pero y porqué, porqué, el que nada debe nada teme, nosotros no tenemos nada que ver, nosotros no somos nada, somos unas personas humildes que nos buscamos la vida es trabajando, estamos sentados aquí en la puerta de su casa, ¿Por qué vamos a correr?”¹²⁶.

2.3 BOSQUEJO DE LOS HECHOS

La incursión paramilitar inició a las nueve y treinta de la noche, el grupo de hombres armados y encapuchados entró a la ciudad por la zona conocida como la “Y” o el “Retén” donde se divide la carretera en dos partes: la vía que va para Bucaramanga y la vía que se dirige al aeropuerto y la zona del Centro¹²⁷; el mismo sitio donde horas antes se había mantenido un retén del ejército que tenía orden de no ser levantado hasta el día siguiente¹²⁸, es decir el 17 de mayo de 1998, sin embargo este retén se retiró media hora antes de la entrada de los paramilitares.

Posteriormente se dirigieron al establecimiento “La Tora” donde retuvieron a dos personas obligándolas a subir a uno de los camiones en los cuales se movilizaban, violentándolas por medio de una golpiza¹²⁹. Continuaron el recorrido ingresando al barrio el Campestre donde retuvieron a otra persona, pasando por el barrio Minas

¹²⁶ Entrevista 9 sesión 1, p. 5.

¹²⁷ Entrevista 1 sesión 2, p. 18.

¹²⁸ Entrevista 1 sesión 2, p. 18.

¹²⁹ Tribunal Internacional de Opinión, TIO. Óp. Cit. p. 4.

del Paraíso para finalmente ingresar a la cancha del barrio el Campín y el barrio María Eugenia donde la población se encontraba reunida en un bazar comunal organizado con el fin de recolectar fondos para un grupo musical de jóvenes de la comuna¹³⁰. En ese momento los paramilitares hicieron que la música fuera apagada y obligaron a la gente a tirarse al suelo haciendo presuntos señalamientos sobre la población civil, como lo describe un familiar de una de las víctimas y testigo de los hechos:

“[...] eh, pasa todo esto como en veinte, como en veinte media horas pasa todo lo que tenía que pasar en el sector, tiraban la gente al piso, la juntaban, nombraban a algunas personas, que dónde está el señor que colocaba la música, a algunas personas la identificaba pero el resto pues no, no porque todo el mundo salió corriendo, los niños fueron estropeados, porque los niños se caían y la gente pasaba por encima de los niños, bueno eso fue un caos total esa noche”¹³¹.

En ese momento retuvieron a una persona más que fue degollada en frente de la comunidad ante su negativa de subirse al camión, y retuvieron a otras dieciocho personas. Luego de esto el grupo de encapuchados se dirigió al barrio Nueve de Abril en donde retuvieron a dos personas más que fueron golpeadas y amenazadas para que se subieran al camión:

“[...] Cuando él venía hacia acá, había un retén en el Nueve de Abril, a él le dijeron no pase porque hay un retén del ejército ahí, él dijo yo paso porque yo tengo mi libreta además todos me conocen porque yo les arreglo la moto, no tengo problemas, inconvenientes con ninguno de ellos, entonces él pasa muy tranquilamente con otro compañero que venía también, que era mecánico de moto, y pasan los dos, a lo que pasan los hacen parar, los tiran de la moto, los golpean, la moto queda totalmente golpeada toda sumida, el tanque, las llaves se la botan y los montan a la fuerza al camión”¹³².

¹³⁰ Entrevista 6 sesión 1, p.2.

¹³¹ Entrevista 6 sesión 1, p.3.

¹³² Entrevista 6 sesión 1, p.4.

Después se dirigieron a un billar, el cual ocuparon y en donde retuvieron a otras tres personas, entraron a otro establecimiento y asesinaron a una persona reteniendo a otra, continuaron por la vía Pozo Siete en donde se encontraba una base militar hasta llegar al barrio La Esperanza¹³³ en donde retuvieron a dos personas más. Los paramilitares dejan la ciudad hacia las diez y treinta de la noche y en el trayecto asesinan a cuatro de los retenidos.

¹³³ Tribunal Internacional de Opinión, TIO. Óp. Cit. p. 4.

3. ACCIONES EN TORNO AL HECHO VIOLENTO, CONSTRUCCIÓN DE UNA RESISTENCIA A LA VIOLENCIA PARAMILITAR

Después de ocurridos los hechos algunos familiares de las víctimas y habitantes del sector se dirigieron a diferentes organismos institucionales como la policía y el ejército que tenían presencia en la comuna por medio de dos bases militares, una ubicada en el sector conocido como Pozo Siete y otra ubicada en la Merilectrica¹³⁴, ello, para solicitar que se diera una reacción inmediata y se iniciara el proceso de búsqueda de las personas que fueron retenidas. Sin embargo, la respuesta de estos organismos fue nula justificándose en una imposibilidad de actuar por no tener autorización de sus superiores, además de esto la actitud de los miembros de la fuerza pública fue indiferente y apática, como lo menciona uno de los familiares:

“[...] esa noche se largó un aguacero tan fuerte, tan fuerte, que algunas personas alcanzaron a ir a la policía, a las bases militares del Batallón, y otras fueron al DAS, todo el mundo estaba enfiestado, todo el mundo estaba que nadie quería salir porque ninguno tenía autorización para salir... eh, pues desafortunadamente no pudimos hacer nada esa noche”¹³⁵.

En medio de la incertidumbre generalizada se comenzaron a dar las primeras congregaciones de la comunidad. El día posterior al hecho los familiares se dirigieron a la funeraria Foronda con la intención de identificar a las personas que habían sido asesinadas durante la incursión, ante la incredulidad de muchos familiares que no entendían por qué debían dirigirse a buscar a sus seres queridos en una funeraria:

¹³⁴ Es una central de generación de energía ubicada en la Comuna 7.

¹³⁵ Entrevista 6 Sesión 1, p. 6.

“[...] pero venga... fue que él no tiene cédula, si lo, la ingenuidad mía, que yo era ingenua, si yo voy, si yo voy y saco la cédula de él y se la traigo me entregan a ..., entonces cuando se destapó mi hermana, se destaparon todos ahí, me cogieron y me dijeron: no, es que a ellos no se los llevó la policía directamente ni nada, a ellos se los llevó fue un grupo como paracos, yo le dije: entonces que tengo que hacer, ir a una clínica o qué, me dijeron: no, usted tiene es que irse para la funeraria... cómo así que pa la funeraria, ¿por qué pa la funeraria?”¹³⁶.

Muchos aún no tenían conocimiento de los que había sucedido y creían, como lo creyeron muchas de las víctimas, que se trataba de una retención por parte del ejército como era común ver en el sector.

Figura 1. Familiares y comunidad congregados en el proceso de reconocimiento de las víctimas mortales de la incursión¹³⁷.



¹³⁶ Entrevista 9 Sesión 1, p. 6-7.

¹³⁷ Vanguardia Liberal, 18 de mayo de 1998.

Ante la ausencia de una respuesta por parte de las fuerzas institucionales que se habían convertido en un victimario más, los familiares apoyados en la comunidad no solo del sector sino de toda la ciudad, especialmente en las organizaciones sociales y sindicales, como lo fueron la USO (Unión Sindical Obrera), la Coordinadora Popular y CREDHOS (Comité Regional para la Defensa de los Derechos Humanos), decidieron realizar acciones directas no violentas expresándose por medio de la protesta popular para lograr persuadir a las autoridades para que tomara medidas en torno a lo sucedido.

De esta forma, los familiares y gran parte de la comunidad se comenzaron a organizar para realizar una marcha hacia el sector conocido como El Retén ubicado a la salida de la ciudad:

“[...] el siguiente día, lunes [...] Entonces yo venía para donde el señor... a buscar los desperdicios para, pa hacerle la comida a los, a los animales... venía una, venía una, un grupo de gente del Nueve de Abril, de to esos sectores y me dijeron: para dónde va, y yo dije: voy a buscar los desperdicios para hacerles la comida a los animales, entonces me dijeron: no, no, no, no, venga vámonos, vámonos a la marcha al Retén, porque ustedes, nosotros somos los principales que tenemos que hacer esto, vamos nos apoya una hora y se vuelve a hacer eso... listo yo con mucho gusto me he ido con ellos, con mi hermana pal Retén”¹³⁸.

Allí se hizo una barricada con la cual se taponó la vía, siendo un punto estratégico de concentración ya que en este sector se divide la vía que va para la ciudad de Bucaramanga y la vía que va para el aeropuerto, igualmente se concentró la protesta en otros puntos como el sector del As de Copas ubicado en una de las avenidas principales de la ciudad, así lo describe uno de los familiares:

“[...] Y se formó una barricada ahí en todo la carretera, no se dejaban entrar ni salir vehículos, solamente cruzaban la barricada las ambulancias de los bomberos

¹³⁸ Entrevista 9 Sesión 1, p.7-8.

o de la Cruz Roja, pues... vehículos que demostraran que de verdad tenían prioridad para poder cruzar el Retén. Pues aparte de ese Retén en la ciudad se hicieron otras barricadas como fue en el sitio denominado As de Copas, ahí también hubo otra barricada con... quemaban llantas, la gente pues ahí se aglutinaba a gritar sus arengas alusivas a los hechos y... en contra de los paramilitares”¹³⁹.

Esta acción reflejó las experiencias históricas de organización popular y sindical que a pesar de intentar ser acalladas por medio de estrategias ilegales se hicieron visibles ante un hecho de violencia de una magnitud que no conocía la ciudad. A pesar del miedo y la zozobra, la comunidad se organizó e inició un proceso de resistencia a la violencia ejercida por el paramilitarismo en complicidad con las fuerzas institucionales. Así, el desarrollo de la protesta en torno al hecho violento en estos espacios se explica por ser puntos neurálgicos y estratégicos que han sido históricamente los espacios públicos de la acción colectiva en la ciudad¹⁴⁰.

Figura 2. Taponamiento del sector del Retén y congregación de los familiares de las víctimas¹⁴¹.



¹³⁹ Entrevista 1 Sesión 3, p. 17.

¹⁴⁰ GARCÍA V, Martha Cecilia. Óp. Cit. p. 283.

¹⁴¹ Vanguardia Liberal, 18 de mayo de 1998.

Paralelamente a esta acción se realizó una reunión de familiares y organizaciones sociales y sindicales de la ciudad por medio de la cual se decretó el inicio de un paro cívico al que se sumó la paralización parcial de las actividades de Ecopetrol mediante “la interrupción del proceso de carga de dos plantas en la refinería de Barrancabermeja y la parálisis del bombeo de productos por oleoductos y poliductos”. Durante este proceso la USO (Unión Sindical Obrera) fue una de las organizaciones que lideró el apoyo a los familiares de las víctimas lo que evidenció no solo la incidencia y el alcance de sus acciones, sino además el vínculo obrero-popular¹⁴² que ha sido otra de las características de la historia de la protesta en la ciudad. Como lo menciona uno de los familiares:

“[...] hicimos el paro, estando el paro nosotros hacíamos actividades en la USO nacional porque la USO nacional fue la casa de nosotros los familiares, el señor Moncho, el señor Francisco, o sea Francisco Campos, llamado como Chico, el padre Francisco de la Roux, Ubencel Duque, de la Corporación este [...] Paz y Convivencia, la señora Elsa María [...] no recuerdo el apellido, para mí, la OFP [...] fueron las manos derechas de nosotros, donde nosotros nos apoyamos, porque nosotros la USO nos apoyó demasiado, demasiado, la USO nacional fue la casa de nosotros prácticamente, casi dormíamos allá, allá comíamos, la USO reventaba la comia pa nosotros [...] y, y todas las organizaciones que estuvieron con nosotros yo le doy gracias a ellos, ese apoyo que nos brindaron”¹⁴³.

Este paro cívico se extendió por cinco días durante los cuales los familiares llevaron a cabo diferentes prácticas políticas y reivindicativas en torno a la búsqueda de sus seres queridos y en rechazo a la violencia indiscriminada que se había ejercido sobre la población civil.

Una de las acciones más importantes se dio en la marcha fúnebre de las siete personas que fueron asesinadas el día de los hechos. Esta marcha se convirtió en

¹⁴² MARTINEZ CASTILLA, Santiago. Óp. Cit. p. 33.

¹⁴³ Entrevista 9 sesión 1, p.9.

un eje de movilización de los familiares, organizaciones sociales y gran parte de la población de la ciudad que expresaron su resistencia a la violencia ejercida por el paramilitarismo, exigiendo la liberación de los retenidos, como lo describió el periódico *Vanguardia Liberal*:

“Los ataúdes partieron sobre la tracto mula y detrás de ellos una caravana interminable de ciudadanos que gritaba al unísono su rechazo al ingreso del paramilitarismo a Barrancabermeja. El cortejo que avanzó por la calle 49 obligó a quienes trabajaban a esa hora del mediodía a unirse a la protesta.

La caravana bajó por la Avenida Galvis Galvis y justo en la calle 8 se topó con un fuerte cordón militar que resguardaba la seguridad del Batallón Antiaéreo Nueva Granada.

Allí hubo un alto. Los pañuelos blancos de los manifestantes se confundieron con los de los soldados ondeando en la boca de los fusiles. Y fue cuando el coro retumbó:

“¡Fuera los paramilitares de Barrancabermeja!”¹⁴⁴.

Figura 3. Marcha fúnebre, movilización de familiares, organizaciones sociales y población civil de la ciudad¹⁴⁵.



¹⁴⁴ *La más triste fue la marcha de Barrancabermeja.* En: *Vanguardia Liberal*, 20 de mayo de 1998, p. 1c y 6c.

¹⁴⁵ *Vanguardia Liberal*, 20 de mayo de 1998.

Los alcances del paro cívico fueron nacionales como consecuencia de la paralización de actividades en la refinería que afectó el abastecimiento de combustible a nivel nacional, a tal punto que se decía que si el paro continuaba se iba a llegar a un desabastecimiento total:

“[...] se prolongó el paro por otros cuatro casi cinco días más, y se paralizó refinería, no se producía ninguna clase de combustible, es más el último día del paro... perdón, cuando ya se levanta el paro se estaba corriendo la voz de que si no se levanta el paro el país se habría quedado sin gasolina, entonces, de eso, muy posiblemente sea muy cierto puesto que fueron cinco días consecutivos sin que la refinería produjera un litro de gasolina”¹⁴⁶.

Todas estas acciones fueron utilizadas para ejercer una presión sobre las autoridades institucionales con el objetivo de que se tomarán medidas para que las personas retenidas fueran liberadas, de forma que el paro cívico fue la principal herramienta para canalizar las exigencias frente al Estado. Como lo menciona Martínez, este ha sido un mecanismo que ha acompañado los procesos de lucha social en la ciudad, caracterizado por el poli clasismo¹⁴⁷ integrando a diferentes sectores, la paralización de la mayor parte de las actividades sociales y económicas y originado desde una situación coyuntural y esporádica¹⁴⁸.

De esta forma la continuación del paro se dio ante la poca efectividad del Estado en la búsqueda y esclarecimiento de la situación de las personas retenidas la noche del 16 de mayo de 1998, como lo expresó un familiar en una de las asambleas realizadas:

“No estamos negociando nada, porque la vida humana no se puede negociar, estamos exigiéndole al Estado que haga todo lo posible para que nuestros familiares regresen. Los barranqueños deben apoyarnos porque hoy nos tocó a

¹⁴⁶ Entrevista 1 sesión 3, p. 18.

¹⁴⁷ MARTINEZ CASTILLA, Santiago. Óp. Cit. p.6.

¹⁴⁸ *Ibíd.*

nosotros y mañana puede ser alguno de sus hijos, si cedemos en el paro, nos seguirán llenando de promesas y estamos cansados, no queremos que nos sigan mamando gallo, sólo el regreso sanos y salvos de los retenidos”¹⁴⁹.

Figura 4. Concentración de los familiares de las víctimas¹⁵⁰



La incidencia que logró el paro cívico como expresión de resistencia de los familiares y pobladores ante este hecho de violencia y como reivindicación frente al Estado mismo, conllevó a que ante la magnitud y alcance de la paralización de una de las economías más importantes del país, las autoridades institucionales llegaran a un compromiso inmediato con familiares y organizaciones garantizando que se activarían los mecanismos pertinentes para la liberación de las personas retenidas y que se levantara el paro cívico¹⁵¹.

¹⁴⁹ A pesar del acuerdo para levantarlo a las 9 am, la situación será analizada en asamblea popular. El paro sigue en suspenso. *En:* Vanguardia Liberal, 22 de mayo de 1998, p. 3c.

¹⁵⁰ Vanguardia Liberal 25 de mayo de 1998.

¹⁵¹ José Noé Ríos fue fundamental para que finalizara una protesta que había contabilizado 114 horas. Se levantó el paro cívico. *En:* Vanguardia Liberal, 23 de mayo de 1998, p. 1c.

Dentro de los compromisos de las autoridades se encontraba la creación de una Comisión extraordinaria de investigación cuya función sería el esclarecimiento de los hechos ocurridos el 16 de mayo, la cual estaría apoyada por un Cuerpo Técnico de Investigación¹⁵² y contaría con el apoyo de la Defensoría del Pueblo, la Cruz Roja Internacional, la Oficina Presidencial de Zar Antisecuestro y la Consejería Presidencial para la Paz, de igual forma se daría la colaboración de testigos, familiares y organizaciones quienes actuarían bajo protección especial por parte de la Fiscalía.

En el proceso de conformación y divulgación de esta Comisión el presidente Ernesto Samper visitó la ciudad con el fin de mostrar el compromiso que se tenía en pro de la liberación de las personas retenidas y la primera acción que se llevó a cabo para iniciar el proceso fue la petición a los familiares de las fotografías de las personas retenidas para lograr su identificación. Sin embargo, días después se tuvo conocimiento de que las personas habían sido asesinadas por el grupo paramilitar, así lo describe uno de los familiares:

“[...] vino fue un Comisionado de Paz desde Bogotá a ilusionarnos, vino el Presidente de la República en ese tiempo fue Samper, y nos decían que ellos iban a aparecer y que les diéramos unas fotos de cada uno y que ellos en menos de ocho días nos daban información... cierto, entonces todo el mundo desesperado buscando fotos y entregando y todo esto... a este Comisionado que vino. Recuerdo que le dimos la foto y como a los ocho días de ellos tener la foto... ni siquiera vinieron a informarnos, sino que por medios de comunicación salieron diciendo que habían sido pues, que habían sido asesi... habían ido a juicio, los habían asesinados y luego los habían incinerado, o sea fue una noticia tan fuerte y tan dura que nos dio los medios de comunicación en pleno medio día”¹⁵³.

¹⁵² *Ibidem*.

¹⁵³ Entrevista 6 sesión 1, p. 6-7.

De acuerdo con los testimonios de los familiares, el gobierno tenía conocimiento de este hecho con anterioridad ocultándolo a los familiares y a la opinión pública con el fin de que no se generaran acciones que pudieran afectar el proceso electoral de mayo de 1998.

De esta forma, el Estado por medio de las fuerzas de seguridad y sus mecanismos de justicia no generó una respuesta ante la violación de los derechos humanos de la cual fue víctima la población civil de Barrancabermeja. Por el contrario, el Estado fue cómplice, como se mencionó, tanto por acción como por omisión, permitiendo que un actor armado ilegal actuara haciendo uso de la violencia indiscriminada con el objetivo de imponer un control social y político que fue utilizado como herramienta para la imposición de proyectos económicos y políticos específicos para la región y la ciudad que favorecían intereses externos y ajenos a la comunidad.

La desaparición forzada fue utilizada como la herramienta que posibilitó el ascenso del proyecto paramilitar en la ciudad, que actuó en conjunto con la autoridades institucionales, las cuales no accionaron los mecanismos pertinentes para el esclarecimiento de los hechos, manteniendo un ocultamiento de la información y permitiendo así, que los hechos quedaran en la impunidad, como se menciona en el informe *Noche y Niebla* en relación a este tipo de delito dentro del contexto de la ciudad:

“[...] es un método de terror encaminado al control social y al facilitamiento del ascenso y posicionamiento de este proyecto totalitario en la zona, una estrategia compuesta por varios elementos. Involucra a diferentes actores encargados cada uno de una labor específica, articulando una cadena que terminará en la más absoluta impunidad. Dentro de esta estrategia tiene un papel determinante el

aparato de justicia que a través de sus procedimientos impide “legalmente” el esclarecimiento de los hechos”¹⁵⁴

3.1 EL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE OPINIÓN

Ante la ineficaz respuesta del Estado que permitió que el caso se mantuviera en la impunidad, familiares y organizaciones sociales y sindicales promovieron una campaña denominada "Campaña Nacional e Internacional. Contra la impunidad... Barrancabermeja Clama Justicia" desde la cual se generaron diferentes procesos sociales y políticos encaminados a la búsqueda de la verdad y la justicia en torno a la masacre del 16 de mayo de 1998.

En la última etapa de esta campaña se constituyó el Tribunal Internacional de Opinión, que tuvo sus dos primeras sesiones en Canadá y la tercera en la ciudad de Barrancabermeja cumplido el año de haber acontecido la masacre. Mediante este Tribunal se reconoció la participación directa del Estado en el hecho, así como el carácter del hecho que hizo parte de un propósito más amplio:

“[...] se consideran "que las acciones violentas que dan lugar a este pronunciamiento se inscriben en un diseño más amplio, tendiente a la intimidación de la población civil, la destrucción de su tejido social organizativo y la eliminación de sus líderes sociales. Nada de esto sucede, pues, por casualidad, sino respondiendo a un plan premeditado, "igualmente los crímenes fueron catalogados como "crímenes de lesa humanidad" que no se dan "aislados, sino que pertenecen a un ataque sistemático a la población civil por grupos paramilitares protegidos y/o manejados por agentes del Estado de alto nivel". Igualmente, el Estado es declarado culpable por omisión que "no se puede atribuir a la simple negligencia, ineficacia o falta de conciencia profesional que, en la criminalidad de derecho común, causan este tipo de comportamientos. Se trata manifiestamente de una

¹⁵⁴ Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP. Óp. Cit. p. 17.

omisión previamente concertada en un alto nivel de mando y ejemplo de ello puede ser el levantamiento de los retenes y que constituye una condición necesaria del proyecto criminal. Así la responsabilidad del Estado no solo es negativa, a raíz de la no actuación de sus agentes, sino que es activa, dado el carácter de condición necesaria de esta omisión. Estamos hablando de coautoría necesaria, y no de un desentendimiento”.¹⁵⁵

3.2 “LA LUCHA SIGUE EN LA RESISTENCIA Y EN LA PERSISTENCIA”¹⁵⁶

Dentro de estas dinámicas podemos evidenciar de qué forma los familiares de las víctimas inician un proceso organizativo que se originó en torno a la búsqueda de sus seres queridos. Desde los primeros momentos los familiares se congregaron en diferentes espacios para encontrar respuestas por parte de las autoridades institucionales ante lo sucedido; a consecuencia del silencio y la indiferencia de las mismas se dieron acciones reivindicativas de carácter simbólico: la toma del retén, la marcha de los ataúdes vacíos, el paro cívico, plantones y protestas en los edificios institucionales, movilizaciones apoyadas por la ciudadanía en contra de la violencia paramilitar y de la complicidad estatal. Estas acciones fueron los escenarios de encuentro de los familiares, en los cuales se comenzó a construir un vínculo, una causa de movilización: la verdad, la justicia y la dignificación de la memoria de sus seres queridos.

A partir de estos procesos se configuraron nuevas subjetividades en torno a la resistencia y oposición a la violencia que se ejercía desde el contexto de imposición del paramilitarismo; estos procesos adquirieron un carácter político en cuanto se desarrollaron en el escenario público y tuvieron como objetivo interpelar el orden impuesto generando un espacio para la conflictividad y la tensión. La configuración de nuevas subjetividades dentro de este contexto permitió la

¹⁵⁵ Tribunal Internacional de Opinión, TIO. Óp. Cit. p. 3.

¹⁵⁶ Entrevista 6 sesión 2, p. 21.

reestructuración de las dinámicas de las redes sociales y políticas que se vieron impactadas por la violencia paramilitar desde una nueva experiencia de conformación de sujetos políticos.

De esta forma, el contexto de violencia fue el espacio propicio para el nacimiento de nuevas formas de expresión organizativa desde las cuales se planteaban proyectos alternativos y autónomos que estuvieron guiados hacia la transformación de lo que se quería instituir por medio del uso de la fuerza. Lo que el hecho violento desestructuró con el fin de aislar, deshumanizar y despolitizar, se configuró generando nuevas articulaciones, nuevas resistencias, nuevas reivindicaciones.

Los familiares de las víctimas continúan en una lucha constante desde la cual interpelan y cuestionan no sólo la negativa del Estado a reconocer su complicidad frente a la masacre del 16 de mayo de 1998, sino además el conjunto de leyes que se ha generado dentro del contexto de desmovilización de los grupos paramilitares y las políticas de reparación. En cuanto el papel que se les ha otorgado dentro de estas dinámicas ha sido un papel pasivo¹⁵⁷, sin reconocer los procesos que han venido desarrollando a lo largo de esa búsqueda de la verdad y la justicia y en contra de la impunidad.

Dentro de este proceso surge de igual forma el espacio de la memoria como práctica política, en cuanto los familiares son los principales protagonistas en la construcción de la memoria de lo ocurrido dentro de una lucha constante en contra del olvido y del silencio que se intenta imponer desde la institucionalidad. Los espacios de la memoria se configuran desde los sentidos subjetivos que cada individuo da a su experiencia vivida hasta la expresión pública desde donde se interpela al Estado y a la sociedad misma sobre lo sucedido, como lo menciona un líder de víctimas:

¹⁵⁷ ANTEQUERA GUZMÁN, José Darío. Memoria histórica como relato emblemático. Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia. Bogotá, Tesis (Magister en Estudios Políticos). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2001. p. 61.

“[...] el concepto de memoria es primordial, porque si la sociedad colombiana no reflexiona de todo lo que ha sucedido en el país será imposible que no se vuelva a repetir lo que ha pasado, es muy importante que nosotros, los familiares de las víctimas, tenemos que ser los principales actores de jalonar todos esos escenarios de memoria a nivel país, somos nosotros los primeros llamados a ejecutar eso, porque si no lo hacemos nosotros con las organizaciones que siempre nos han apoyado, gran parte de la sociedad no lo va a hacer, tan así que hay prácticamente un desconocimiento, y como una apatía de gran parte de la sociedad hacia el conflicto que nos ha azotado por más de cincuenta años... uno mira de que la sociedad urbana cree que el conflicto y la guerra está en el campo, aquí en la ciudad no nos pasa nada, no ocurre nada, pero resulta que no es así, pero de eso gran parte de la responsabilidad ha sido de los grandes medios de comunicación y del mismo Estado”¹⁵⁸.

Estos son los ejes en torno a los cuales se ha consolidado el Colectivo 16 de Mayo que como lo menciona uno de sus líderes ha sido un referente para otros grupos de víctimas de la ciudad, el cual se conformó como resultado de todos los procesos en los que se han visto inmersos los familiares de las víctimas de la masacre del 16 de mayo de 1998. Como lo describe una de sus integrantes referenciando el proceso de construcción de los vínculos organizativos:

“[...] empezamos con vecinos que nunca habíamos tenido como ese... esa relación de hablarlo, se empezó como otro... otra comunidad hay a congregarse, porque estamos en reuniones... o sea tan cerca pero tan lejos, porque no nos hablábamos con esos vecinos, pasó lo que pasó y entonces hoy día ya somos ya como una familia, una familia más, cierto”¹⁵⁹.

4. NARRATIVAS DE VIDA ENTORNO AL HECHO VIOLENTO

¹⁵⁸ Entrevista 1 sesión No 1, p. 14.

¹⁵⁹ Entrevista 6 sesión 1 p. 8.

4.1 NARRATIVA 1: “SI YO NO RECLAMO A MI HIJO USTED NO LO VA A HACER, TENGO QUE HACERLO YO”¹⁶⁰

Dentro de los contextos de violencia y represión el individuo se ve sometido a procesos de deshumanización y despolitización, de forma que queda excluido y se coarta su capacidad de voluntad de acción mediante la cual participa en la construcción de posibilidades y alternativas. En estos casos se habla de una “alienación del sujeto a los proyectos de otros desplazando la realización de los propios (sujeto sombra) remitiéndonos a la desaparición del sujeto¹⁶¹.

En el contexto de implantación del modelo paramilitar en la ciudad de Barrancabermeja se dio un proceso de desestructuración de las redes sociales y comunitarias cuyo objetivo fue eliminar cualquier tipo de oposición al mismo y consolidar una base social propia. La masacre del 16 de mayo de 1998 fue el hecho de violencia indiscriminada que marcó la entrada del paramilitarismo a la ciudad y dio inicio al proceso de consolidación de un nuevo orden social.

La violencia indiscriminada fue utilizada como herramienta para causar miedo y zozobra y lograr obtener un control social y político sobre la población. Sin embargo, la ciudad que contaba con una larga historia de experiencias organizativas generó una cultura de la resistencia a la violencia paramilitar que sería el escenario para la constitución de nuevos sujetos políticos articulados en torno a la búsqueda de la verdad y la justicia, la lucha contra la impunidad y la construcción de una memoria pública que se encuentra en una constante interpelación al Estado.

En esta narrativa queremos exponer la transformación de los procesos de subjetivación de su protagonista quien inmerso dentro de la esfera privada, a partir del hecho violento desarrolla un nuevo sentido a lo experimentado mediante la construcción de una interpretación desde lo político que queda reflejada en el

¹⁶⁰ Entrevista 1 sesión 3 p. 39.

¹⁶¹ FERNÁNDEZ, Lidia y VELASCO María Eugenia. Óp. Cit. p. 99.

desarrollo de una vida dentro de escenarios públicos y conflictivos en los cuales reivindica la verdad y la justicia frente a la desaparición de su hijo en los hechos del 16 de mayo de 1998, reivindicación que trasciende hacia la dignificación de la memoria de las treinta dos víctimas de este hecho y en general a las víctimas de la desaparición forzada a nivel nacional:

“[...] Llegar allá a levantar el puño, reclamando verdad y justicia por mi hijo y por las otras víctimas, especialmente enfocada en el fenómeno de la desaparición forzada, que es el mayor flagelo que nos ha dejado el conflicto a lo largo de todos estos años en Colombia”¹⁶².

Él es un hombre cuya edad ronda los cincuenta años, desde el inicio de su narrativa esta se ve marcada por un carácter político en cuanto se direcciona a dar una interpretación de los hechos dentro de un contexto específico, el de la violencia paramilitar, y haciendo referencia siempre a las dinámicas en las que se ha visto inmerso en diversos escenarios públicos como líder de víctimas.

Su narración inicia haciendo mención a lo que era su vida antes del hecho, una vida inmersa en la esfera de lo privado marcada por ámbitos cotidianos como la familia y el trabajo, resaltando la importancia de la labor de educar a sus hijos:

“[...] antes del hecho yo era un [actividad], trabajaba con una compañía de [servicio], y me desempeñaba aquí en Barrancabermeja y a veces salía de la región, pero muy poco no... en esa compañía laboré por un lapso de veinte años y pues estando en esa labor, pues pude más o menos hacer que los hijos culminaran, pues más o menos, sus estudios básicos elemental”¹⁶³.

A lo largo de su narración hace pocas referencias a su vida privada enfocándose en la importancia de la lucha que han llevado él y muchos otros familiares frente al fenómeno de la desaparición forzada, dentro de estas pocas referencias nos

¹⁶² Entrevista 1 sesión 1, p. 15-16.

¹⁶³ Entrevista 1 sesión 1, p 8.

cuenta quién fue su hijo recordándolo como una persona introvertida pero puntual en sus manifestaciones, que le gustaba la pintura y el teatro y cuya vida fue truncada por la violencia:

“[...] era un chico de dieciséis años, cristiano evangélico, porque practicaba esa religión igual que su madre..., él era líder dentro del grupo de la Iglesia, tenía un grupo de jóvenes, él lideraba ese grupo, un grupo que se llamaba..., que presentaban obras de teatro, como es..., siglo XXI... a ratos se me olvida el nombre de cómo ellos denominaban el grupo, bueno en todo caso además tenía la facultad de que pintaba varios cuadros que nos quedaron en la casa, acuarelas costumbristas, era más bien introvertido pero muy puntual en sus manifestaciones, hablaba poco pero cuando en lo poco que decía, decía mucho. Y... qué otra característica, pues muy de la casa... un joven con muchos sueños, apenas tenía dieciséis años, los cuales nunca pudo realizar”¹⁶⁴.

Posteriormente, da un giro a su narrativa y la centra en la interpretación que hace de lo sucedido, la cual siempre está guiada por una definición del hecho como parte de un contexto mayor dentro del desarrollo del conflicto armado en el país, de forma que genera una reflexión que da sentido a la experiencia individual a partir de la comprensión de unas dinámicas claras de control social y político detrás de las cuales se movilizaban intereses sectoriales mayores y que fueron las que posibilitaron la masacre del 16 de mayo de 1998, como lo deja entrever al hablar de lo que es para él el fenómeno del paramilitarismo:

“[...] el fenómeno paramilitar lo han querido hacer ver como un fenómeno de que era algo que se tenía que dar para poder combatir a la insurgencia. Pero si tu analizas el conflicto y miras todo el contexto durante estos largos años de conflicto, te vas a dar cuenta que es muy poco las veces que las guerrillas y los paramilitares confrontaron en un combate, no, la sistematicidad fue muy diferente, siempre se daba o se da donde hay grandes intereses económicos, ya, por eso es el desplazamiento forzado, primero llegan aquí a esos... a esos terrenos, empieza

¹⁶⁴ Entrevista 1 sesión 1 p. 16-17.

el terror, el asesinato, las amenazas para poder desplazar a la gente y luego tomar posesión de esas tierras, entonces, por qué?, porque o hay hidrocarburos, o hay alta minería, o hay algunos recursos naturales de un alto valor, y entonces ese es... como el fondo de todo el conflicto. Y vemos que..., los paramilitares, yo digo que eso no fue un cuento de cuatro o cinco locos que se inventaron eso, no eso fue una política institucional para poder arremeter contra el campesinado, desplazarlos y apoderarse... de sus tierras”¹⁶⁵.

Encontramos que dentro de esta interpretación que hace de lo sucedido el papel del Estado dentro de la relación Estado-sociedad civil se caracteriza por la ineficacia de la institucionalidad no solo en la resolución de las necesidades y problemáticas de la comunidad, sino también en la defensa de los derechos humanos, ya que dentro de un contexto en el cual las autoridades institucionales deben propender por la seguridad de los ciudadanos se ven implicadas en constantes delitos considerados como crímenes de lesa humanidad no solo como cómplices por omisión sino también por acción. De esta forma a lo largo de la narrativa se expresa una constante confrontación al Estado, la primera referencia se da en la relación que establece entre la institucionalidad y la comuna:

“[...] ha sido muy poca esa comunicación, lo uno por la falta de confianza de la misma comunidad hacia la institucionalidad, puesto que eso no ha sido gratuito, se ha ido generando esa desconfianza por la falta de... poder institucional acá en la comunidad, por la falta de presencia tanto en lo social como en lo político, [incomprensible] realmente la ausencia del Estado ha sido perenne en estos sectores”¹⁶⁶.

Con respecto a los hechos del 16 de mayo, realiza una interpelación al Estado reflexionando acerca de cómo éste permitió que se llevara a cabo la masacre convirtiéndose en un victimario más y produciendo una confusión entre lo legal y lo ilegal y en consecuencia perdiendo legitimidad ante la población civil:

¹⁶⁵ Entrevista 1 sesión 1, p. 13.

¹⁶⁶ Entrevista 1 sesión 1, p. 3.

“[...] ha sido una frustración... en todo sentido, en todo sentido de la palabra, porque nos hemos dado cuenta de que definitivamente la justicia en nuestro país no existe, porque vemos que... empezando porque supuestamente las instituciones que por Constitución están ahí para proteger a la ciudadanía, la población civil no lo han hecho, ha sido todo lo contrario, han sido ellos mismos, mucha parte de ellos mismos, los que nos han agredido y los que han vulnerado nuestros derechos, en todo el sentido de la palabra, porque cómo es posible que si en la ciudad hay unas instituciones debidamente constituidas por el Estado, por el gobierno, para proteger a la ciudadanía, esas mismas instituciones se compaginen con las fuerzas ilegales para hacer las fechorías que han hecho como fue la masacre del dieciséis de mayo. Si no hubiera sido con la colaboración de la fuerza pública de esa época la masacre aquí jamás se hubiera podido llevar a cabo, porque las condiciones de Barrancabermeja son sui generis, es la ciudad más militarizada del país, a razón de que, a razón de que aquí está la mayor refinería de petróleo del país, entonces aquí convergen todas las fuerzas institucionales del Estado la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Armada, el DAS de su época, todos los servicios de inteligencia, todos convergen aquí. Y en el sector donde ocurrieron los hechos pues existían dos bases militares y en medio de esas dos bases ocurrió la masacre, y supuestamente ellos ni escucharon ni oyeron nada, como hubo un momento en que se decía que habían sido sordos y ciegos a propósito, porque no quisieron ni ver ni escuchar”¹⁶⁷.

A partir del hecho, las acciones de la cuales ha sido partícipe en los escenarios públicos y políticos se han direccionado a una lucha constante frente al Estado, una lucha porque el caso del 16 de mayo no quede en la impunidad como muchos otros en el país. Dentro de este proceso ha generado reflexión crítica a las políticas institucionales que enmarcan la dinámica de la desmovilización iniciada en el año 2003 que se ha centrado en cuestionar el papel que el Estado ha otorgado a las víctimas dentro de los procesos institucionales de construcción de la verdad. De acuerdo con lo que expresa, el Estado se ha centrado en suprimir el

¹⁶⁷ Entrevista 1 sesión 1, p. 12.

papel político de las víctimas dentro de estos procesos, tratando de silenciarlas con beneficios económicos y pretendiendo que ellas culminen su proceso de reparación por la vía monetaria:

“[...] en cuanto a la reparación no estamos de acuerdo porque el gobierno ha enfocado la reparación totalmente en la vía administrativa, ya... y no, nosotros exigimos es una reparación integral, ya, no aspiramos a que nos den un cheque y que nos vayan a tapar la boca, primero está la dignidad de las víctimas. Y es que creemos para sentirnos reparados tenemos que empezar por conocer la verdad real de lo que pasó, mientras esa verdad no se conozca no habrá justicia y mucho menos reparación”¹⁶⁸.

Por otro lado, ha generado un proceso de construcción de una verdad legal sobre los hechos basado en las versiones de los victimarios quienes han tergiversado la información y en muchos casos ocultado la información en búsqueda de los posibles beneficios que podría traerles la ley, no dando cabida a un espacio de debate y confrontación con las víctimas, dentro de un proceso en el cual es necesaria la conflictividad entre las dinámicas de la memoria:

“[...] lo de la Ley 975, la mal llamada Ley de Justicia y Paz, pues esta [...] fue diseñada para que las versiones fueran versiones libres, o sea que los postulados decían allá lo que querían, y lo que querían era acomodar sus verdades buscando los beneficios que le concedía susodicha ley, entonces no podíamos aceptar eso, porque hemos tenido espacios de confrontación, de cuestionar a los victimarios, decirle usted por qué mato a mi hijo, usted por qué esto y esto, o cómo pasó esto y esto, nunca se ha podido porque la Ley no lo permite, entonces ese ha sido pues el espacio en el cual nosotros en un momento dado dijimos que no volvíamos a estar, puesto que íbamos a estar allá convidados de piedra”¹⁶⁹.

¹⁶⁸ Entrevista 1 sesión 1, p. 13.

¹⁶⁹ Entrevista 1 sesión 2, p. 26.

Las transformaciones que ha traído sobre su vida el hecho violento lo han llevado a verse involucrado en un escenario que, como lo menciona, nunca imaginó estar y a darle un sentido marcado por lo político (entendido desde propuesta que cuestionan el orden instituido) a su devenir que se ha visto expresado por su posición reivindicativa y en constante confrontación con el Estado, lo que lo ha llevado a construir un discurso interpretativo en el cual da un valor al hecho dentro de un contexto mayor: el del conflicto armado que vive el país.

“[...] desafortunadamente me tocó esa experiencia y a raíz de esa experiencia pues como te dije en un principio eh, se transformó mi vida, y mi modo de ser, y mi trasegar en este mundo, porque pues desafortunadamente me tocó a mí, como le tocó, le ha tocado a muchos, a miles en el país, tanto a hombres como mujeres. Entonces es algo que yo no se lo deseo a nadie, una experiencia de esa naturaleza. Además de que eh, llega un momento en tu vida, como que el único norte es estar en el escenario... enfrentando y confrontando al Estado, cuando no debiera de ser así, no debiera de ser así, debiera de haber como una correlación de ideas y de fuerzas en pro de un mismo objetivo como es que el Estado está para coadyuvar y enfocar todas sus dinámicas en pro de la población y eso no ha pasado”¹⁷⁰.

Dentro de este proceso, menciona de qué forma se ha conformado como un representante no solo de las víctimas del 16 de mayo sino también de otros grupos de víctimas del delito de desaparición forzada, lo que le ha acarreado diferentes situaciones de revictimización colocándolo en una situación de alto riesgo en el desempeño de su labor y generando conflictos con sus familiares, en consecuencia:

“[...] he estado de una manera muy preponderante en todo el proceso no solo de las víctimas del dieciséis de mayo sino de un gran universo de víctimas de Barrancabermeja y eso me ha llevado a que dentro de mi ámbito familiar en varias

¹⁷⁰ Entrevista 1 sesión 1, p. 13-14.

ocasiones, pues dentro de mi familia, se hayan... me hayan cuestionado y me hayan confrontado por el trabajo que yo hago, puesto que no es mmm... como te dijera, no es desconocido el alto riesgo que yo asumo al estar en este proceso, puesto que las amenazas siempre han estado ahí latentes... eh, más cuando del colectivo de familiares han asesinado a varios miembros del colectivo, por todo el trabajo que venimos haciendo de denuncia y exigencia de verdad y justicia, entonces pues es comprensible que en mi familia haya habido como ese, como te dijera yo, como un juicio familiar... eh, cuestionando y confrontándome el trabajo que yo hago por el alto riesgo que tengo, entonces, pero esos han sido como momento coyunturales y han entendido pues que, me han entendido, me han comprendido, que así el riesgo sea grande pues yo lo he asumido con mucha responsabilidad y dedicación, y que pues decir que no lo voy a hacer no va a ser posible.”¹⁷¹

¿Dónde están? ¿Cómo fueron sus últimos días?

Al preguntarle sobre el delito de la desaparición forzada nos menciona como este es uno de los peores delitos que una persona puede sufrir, la incertidumbre, la zozobra de no saber qué pasó con su familiar y cómo vivió los últimos momentos de su existencia genera grandes secuelas en los familiares ocasionando que muchos de ellos se aferren a la negativa de creer que realmente fueron asesinados. En este momento evoca un recuerdo de los primeros días después de la masacre con el cual nos explica qué representa para él desde ese momento el delito de la desaparición forzada en un contexto de impunidad que traspasa años de espera constante:

“[...] estábamos en una reunión allá en las instalaciones de la USO y estaba recién llegada Asfaddes que es la Asociación de Detenidos Desaparecidos,... nos dijo una de las dirigentes de Asfaddes, en ese momento nos dijo, que ella tenía un hermano desaparecido hacía diez años y nosotros teníamos por ahí dos meses,

¹⁷¹ Entrevista 1 sesión 1, p. 10.

mi señora y yo nos miramos, diez años y nosotros con veinte días, y llevamos diecisiete años, entonces... es muy dramático y es muy, muy, como te dijera, es una carga emocional muy brava, muy brava, para los familiares de los desaparecidos esta situación y más preocupante e indignante ver que las autoridades que supuestamente están para proteger, para protegerte, para cuidarte, para velar por tu seguridad, son los que se aúnan, se confabulan, para que estos hechos se puedan llevar a cabo”¹⁷².

2.2 NARRATIVA 2: “SOBRE TODO LA LUCHA DE NOSOTROS ES POR ENCONTRARLOS, POR SABER QUÉ HICIERON CON ELLOS, DÓNDE ESTÁN, EH, Y PORQUE HAYA UNA JUSTICIA Y UNA VERDAD”¹⁷³

Es una mujer de cuarenta y cinco años que lidera una de las organizaciones de víctimas con mayor incidencia en la ciudad y en la región, nacida en Barrancabermeja y que es víctima de la desaparición de su esposo la noche del 16 de mayo de 1998 y solo hasta el año 2005 logró recuperar sus restos.

En esta narrativa de vida se quiere evidenciar de qué forma a partir del hecho violento se da una transformación en los fines y objetivos que definen la realización de la vida de la persona. En este caso, se da una desestructuración del tejido familiar ante la desaparición de su esposo y es ella quien debe continuar como madre soltera con el sostenimiento del hogar, pero sumado a esto se genera un proceso de liderazgo guiado por la búsqueda de su esposo que definirá en mayor medida el sentido que da a su experiencia, a su actuar en el presente y en su futuro, reconociéndose como defensora de derechos humanos.

Su narrativa comienza haciendo referencia a su familia, cómo desde muy temprana edad construyó junto a su esposo un hogar con dos hijos y una hija,

¹⁷² Entrevista 1 sesión 3, p. 38- 39.

¹⁷³ Entrevista 6 sesión 1, p. 10.

expresando que a pesar de las dificultades que podría suponer iniciar una vida familiar siendo los dos tan jóvenes lograron mantener un núcleo familiar estable y unido:

“[...] soñábamos siempre con tener nuestros hijos, eh, nació nuestro primera bebé, fue una niña. Pues con mucho esfuerzo y mucho entusiasmo y con muchas ganas, eh, logramos conseguir un espacio, una casita donde logramos empezar a vivir pues los tres con nuestra bebé. Después a los dos años vino nuestro hijo varón, y también fue una felicidad para nosotros estar ya constituida nuestra familia, y el que trabajaba y laboraba y traía todo para la casa pues era mi esposo, y pues vivíamos bien, en ese entonces yo era [cargo] del barrio, pues se estaba constituyendo porque fue una invasión, eh, y con nuestras luchas y todo hemos logrado [...] logramos obtener nuestra casa y poderla construir y poder estar estables ahí. Después, eh, yo digo que con un descuido como todo tuvimos nuestra tercer bebé, salió nuestra tercer bebé, pues no estaba en nuestros planes, pero tocó recibirla, gracias a Dios pues hoy está aquí nuestra tercer bebé, pero con muchas dificultades porque, eh, pues éramos una familia muy feliz”¹⁷⁴.

En este momento de su vida ella se define dentro del rol de ama de casa, de forma que se encuentra inmersa en mayor medida dentro de la esfera de lo privado, reconociendo en su esposo el sustento económico de la familia:

“[...] mi esposo dedicado a su trabajo, era [actividad], de la casa a su trabajo, yo era ama de casa... pues me dedicaba era a atender a mis hijos y a atender a mi esposo, como todas las mujeres y pues no hacía más nada, realmente el sustento y todo lo traía pues era mi esposo”¹⁷⁵.

Posteriormente se dirige a narrar de qué forma vivió lo hechos ocurridos el día 16 de mayo de 1998, mencionando en primera medida la presencia de miembros de

¹⁷⁴ Entrevista 6 sesión 1, p. 1.

¹⁷⁵ Entrevista 6 sesión 1, p. 1.

la institucionalidad en el hecho lo que la llevó a pensar en ese momento que se trataba de una redada del ejército como era común ver en el sector:

“[...] Estando en el bazar, eh, veíamos que la gente corría de un lado hacia otro y nos decían que era pelea, que era no sé qué, había una confusión, donde yo me quedo en la esquina parada mirando y observo que es que vienen hombres corriendo hacia la cancha insultando a la gente. Entonces yo cojo a mis hijos los guardo en la casa y yo inmediatamente salgo a mirar qué es lo que pasa, estando yo afuera encuentro que miro hacia la... hacia unas casetas que teníamos en la pista de baile y veo que le están maltratando a un señor, a un joven le están dando y le están dando pata porque al señor se lo querían llevar y él era muy agarrado a la carpa donde no se dejaba. Saliendo me encuentro con un señor del DAS, y yo digo que es del DAS, lo identifico que es del DAS, porque en ese tiempo llevaban un chaleco y llevaban un brazalete y era muy bien vestido, llevaba inclusive un arma corta, entonces yo le decía mire si ustedes son de la ... son del DAS ustedes están para defendernos, por qué no defienden, mire ese señor como lo está tratando el otro joven, era un muchacho alto que golpeaba al señor, eh, estaba encapuchado, tenía la cara tapada y no... no se dejaba ver. Inmediatamente bajaron otros insultando la gente, eh, nos decían que sacáramos a los guerrilleros, o sea eso fue una confusión terrible esa noche, yo subí hasta la esquina, estaban los vehículos del Ejército Nacional, que en mi imaginación pensé que era que estaban reclutando, porque la mayor parte de los jóvenes que sacaron”¹⁷⁶.

Ella se entera de la retención de su esposo por medio de un joven conocido que la llama y le dice que la moto de su esposo está tirada en el barrio Nueve de Abril. Él en ese instante se encontraba regresando hacia su casa luego de haber estado en la Avenida 28 realizando la reparación de unas motos, así lo describe ella de acuerdo a lo que otros testigos le contaron:

“Cuando él venía hacia acá, había un retén en el Nueve de Abril, a él le dijeron no pase porque hay un retén del ejército ahí, él dijo yo paso porque yo tengo mi

¹⁷⁶ Entrevista 6 sesión 1, p. 3.

libreta además todos me conocen porque yo les arreglo [objeto], no tengo problemas, inconvenientes con ninguno de ellos, entonces él pasa muy tranquilamente con otro compañero que venía también, que era [actividad], y pasan los dos, a lo que pasan los hacen parar, los tiran de la moto, los golpean, la moto queda totalmente golpeada toda sumida, el tanque, las llaves se la botan y los montan a la fuerza al camión, es lo que me cuenta la gente que vio, porque realmente en el bazar él no estaba”¹⁷⁷.

El impacto que causó la desaparición de su esposo marcó la transformación de su vida en un momento crucial en el cual se encontraba esperando a su tercer hijo. En medio de esa situación su futuro se nubló por la incertidumbre de tener que pensar para donde se lo habían llevado y que iba a pasar con él, además de tener que visualizar un presente y un futuro sin él:

“Esa noche fue algo, pues, muy difícil, muy duro porque yo decía Dios mío yo qué voy a hacer, se llevaron a mi esposo, embarazada con dos hijos muy pequeños, eso me causaba a mí un trauma muy duro... y la incertidumbre, sobre todo de saber dónde estaba, para dónde se lo llevaron”¹⁷⁸.

A lo largo de este proceso una de sus mayores preocupaciones fue la de solventar las necesidades básicas para ella y para sus hijos, ya que como lo menciona a lo largo de la narrativa era su esposo quien sustentaba la economía del hogar de forma que llegó a sentirse desconcertada sobre el cómo proceder:

“Yo en mi casa, refugiada, pensando qué iba hacer con mis hijos, pues realmente no hacía... en ese tiempo había estudiado sólo hasta séptimo bachillerato y me conocí con mi esposo y nos salimos a vivir muy pelados, muy jóvenes y empezamos a conformar la familia”¹⁷⁹

¹⁷⁷ Entrevista 6 sesión 1, p. 4.

¹⁷⁸ Entrevista 6 sesión 1, p. 6.

¹⁷⁹ Entrevista 6 sesión 1, p. 8.

Como lo menciona en ese momento recibió un gran apoyo no solo de la familia de su esposo sino también de las organizaciones sociales y sindicales y de la comunidad en general. Resalta especialmente el apoyo que recibió de la Unión Sindical Obrera que contribuyó con mercados y elementos básicos para su sustento y el de sus hijos. Durante esta etapa inmediatamente posterior a los hechos su vida continuaba desarrollándose dentro de la esfera privada de su hogar ya que por su condición de embarazo no fue partícipe de las acciones colectivas de tipo reivindicativo que se generaron en la ciudad, mencionando que quien lidera estos procesos en el caso de la desaparición de su esposo fue su suegro. Fue él quien estuvo presente a lo largo de todo este proceso implicándose hasta el punto de caer en un estado de depresión a consecuencia de la ausencia de respuestas, de la búsqueda infructuosa de su hijo:

“[...] Pues desafortunadamente no... él iba, mi suegro se metió en una depresión también que él tomaba cada ocho días, él tomaba cada ocho días y él no hacía sino llorar por su hijo y él decía que si querían un canje él se iba pero que soltaran a su hijo... bueno eso entraron en una depre con mi suegra terrible”¹⁸⁰.

En el año 2001 después de tres años de haber ocurrido la masacre y dentro del contexto de consolidación de los paramilitares es revictimizada por los grupos paramilitares quienes asesinan a su suegro a causa de la labor de búsqueda y denuncia que venía ejerciendo ante el caso de su hijo, al igual que muchos otros familiares que fueron asesinados por atreverse a sacar a la luz lo sucedido e identificar a los implicados:

“[...] en el 2000 que entran los paramilitares que hacen salir también mucha gente y toda esta cuestión, vuelve y se revuelca Barrancabermeja en el 2000 y... a mi suegro lo amenazan, le dicen que se tiene que ir de Barranca y dejar su casa tirada, y él dijo que no y que no se iba de Barranca, que hasta que no encontrara pues a su hijo no salía de Barranca... entonces él no se quiso ir y

¹⁸⁰ Entrevista 6 sesión 1, p. 8.

nosotros que sí que se fuera, logramos sacarlo quince días de Barranca y él duró quince días en otra parte, en otra ciudad, pero él dijo que no aguantaba estar por allá y que la familia de él acá. Él decide volver acá a Barrancabermeja y el veintiuno de mayo de 2001 lo asesinan a él... él fue asesinado y la verdad pues el caso quedó ahí”¹⁸¹.

En ese momento los familiares de las víctimas se vieron obligados a detener muchos de los procesos que venían desarrollando a causa de la violencia paramilitar y la constante revictimización utilizada como herramienta para acallar sus denuncias e impedir la búsqueda de la verdad en torno a lo sucedido.

Es en el año 2005 cuando inicia un proceso mediante el cual retoma la búsqueda de su esposo. Dentro de este proceso comienza a implicarse en las acciones políticas dirigidas a la lograr la verdad y la justicia frente al hecho y a instruirse cada vez más en los diferentes temas relativos a legislación, mediante su vinculación con la Asociación Regional de Víctimas del Magdalena Medio:

“[...] En el 2005 ya mis hijos están un poquito grandes y yo decido tomar, salir a investigar qué ha pasado en el caso y todo esto y empiezo a trabajar con ASORVIMM, se constituye una asociación ahí en ASORVIMM en el 2005 y estoy yo hay como [suprimido] de la asociación y empiezo a surgir y a trabajar, no solo por el caso 16 sino por otras víctimas más... empiezo a formarme, a ir a talleres, a leer mucho, porque en esto nos toca leer y tener herramientas para poder uno, tener como esa capacidad para enfrentarse cuando tenemos reuniones con el Estado, con el gobierno y decirles aquí estamos pero por medio de nuestras leyes, eh, empiezo a formarme como persona y a realizarme como defensor de derechos humanos”¹⁸².

Es dentro de estos procesos en los cuales se configura un nuevo sentido subjetivo sobre su experiencia vivida, luego de ser víctima de la desaparición de su esposo

¹⁸¹ Entrevista 6 sesión 1, p. 9.

¹⁸² Entrevista 6 sesión 1, p. 9-10.

y dentro de la necesidad de encontrar respuestas se ve vinculada a nuevos espacios políticos liderando los procesos de otros familiares también víctimas de la desaparición forzada:

“[...] soy [suprimido] de la asociación en donde vinculo a muchos, están los familiares del 16, pero también vinculo a otras personas que tienen su familiar desaparecido... hoy en día tenemos más de, en Barrancabermeja tengo registrados solo sesenta familiares activos, que están en la asociación, que participan, que los vengo formando y también vengo haciendo un trabajo en la región Magdalena Medio en el tema de desaparición forzada y tengo documentados más de seiscientos casos de desaparición en Barranca y en la región”¹⁸³.

En medio de esta labor se ha visto constantemente amenazada y revictimizada, hasta el punto que en el 2012 le asesinan a su sobrino, lo que generó un conflicto en torno a su accionar político en el escenario público y su núcleo familiar:

“[...] y la verdad que eso también fue un golpe muy duro para la familia, fue muy hostigada por la familia, porque me echaban la culpa de que todo lo que pasaba pues era culpa mía con mi papel de defensora de derechos humanos y pues los defensores de derechos humanos no somos muy gustosos en la sociedad, no nos tratan bien, nos tildan es que somos guerrilleros”¹⁸⁴.

Como lo expresa, en ella se ha generado una desconfianza frente a las autoridades institucionales a causa de su accionar en conjunto con fuerzas ilegales, a causa de la ocultación de información en el caso de las desapariciones forzadas y ante la ineficacia de la respuesta ante este delito en el cual son omitidos los mecanismos de acción inmediata, lo que la ha llevado a fortalecer su rol como defensora de derechos humanos, a través del cual se configura como sujeto político:

¹⁸³ Entrevista 6 sesión 1, p. 10.

¹⁸⁴ Entrevista 6 sesión 2, p. 14.

“[...] vengo trabajando, y vengo haciendo mi papel como defensora de derechos humano ... eh, no lo voy a dejar, voy a seguir en mi rol y yo creo que hasta que no encontremos una justicia real y una verdad real no vamos a dejar de continuar nuestra labor, y entre más días son más los desaparecidos, entre más días son más los asesinados, entonces no podemos dejar nuestra labor y hoy día soy la [suprimido] de esa asociación y he tenido un reconocimiento ante las autoridades... aunque lo hemos tenido, pero nos hemos logrados concientizar de que hay que activar un mecanismo de búsqueda, de que hay que buscar a los desaparecidos, de que se mandan derechos de petición y los casos están totalmente cerrados, están en la impunidad”¹⁸⁵.

4.3 NARRATIVA DE VIDA 3: “¡A MÍ NUNCA SE ME OLVIDARÁ! NUNCA, PORQUE YO, YO ERA LA MUJER”¹⁸⁶

Ella es una mujer de cuarenta y ocho años que fue víctima de la desaparición forzada de su compañero permanente y que a partir del hecho violento ha estado inmersa dentro de los procesos que han venido desarrollando los familiares de las víctimas, consolidando un liderazgo que tuvo que dejar de lado a consecuencia de las amenazas.

En esta narrativa queremos evidenciar de qué forma el sentido que da a la experiencia vivida gira en torno a la relación con su compañero permanente, dando importancia a conceptos como familia y vida privada, lo que queda demostrado en el énfasis que hace en mostrar quién era su compañero, cómo era su convivencia con él y dignificar su memoria. Por otro lado, encontramos que a lo largo de su experiencia ha sentado una posición crítica frente al Estado y sus políticas públicas de reparación, mencionando cómo no ha existido ningún tipo de reparación en su caso y cuestionándose acerca de un verdadero sentido del

¹⁸⁵ Entrevista 6 sesión 2, p. 16.

¹⁸⁶ Entrevista 9 sesión 2, p. 16.

perdón dentro del contexto de la legislación que ha acompañado el proceso de desmovilización de los paramilitares.

Su narrativa inicia resaltando cómo era su vida antes del hecho, explicando cómo estaba constituido su núcleo familiar con su compañero y sus dos hijos, y mencionando su rol de ama de casa ya que luego de ir a vivir con su compañero, fue él quien se hizo cargo del sustento económico del hogar respondiendo por sus dos hijos:

“[...] en los años antes de hacer la masacre del 98 yo vivía con él, nosotros teníamos una vida cotidiana muy bonita, éramos una familia muy humilde pero vivíamos familiarmente muy bien, una familia muy maravilloso, muy unida. Él se dedicaba al trabajo de vender [varios productos] y yo en la casa porque era antes... porque cuando nosotros nos juntamos a vivir yo trabajaba antes, pero después que nosotros nos juntamos a vivir él a mí no me dejó trabajar más, yo era dedicada a la casa, con mis hijos, porque yo tenía dos hijos que no eran de él, pero él fue el que me los crió... yo me dediqué a la casa, nosotros teníamos animales, cerdos, gallinas, eh, diferentes clases de animales, porque él era un señor que le gustaba bastante los animales, era un amor a los animales... hasta pájaros, diferentes clases”¹⁸⁷.

A lo largo de su relato se evidencia la importancia que da a la cotidianidad que compartía con su compañero, recordando cada detalle de esa convivencia y siempre agradeciendo el hecho de que él reconociera a sus hijos como propios. En las descripciones que hace de su compañero lo define como un hombre humilde y trabajador que le brindaba siempre un apoyo así como ella a él, su relación se basaba en un apoyo mutuo que permitió que nunca pasaran por necesidades ni conflictos.

¹⁸⁷ Entrevista 9 sesión 1, p. 1.

La descripción que hace de los hechos ocurridos el 16 de mayo de 1998 inicia con los encuentros que tuvo con él a lo largo del día, mencionando cada momento que compartieron, qué labores hicieron y cuál fue el último instante en que lo vio a la hora de la cena:

“[...] ese día de los hechos... ese sábado yo recuerdo tanto que mis hijos tenían un desfile y yo tenía a cargo el grupo de los desfiles porque la profesora del colegio donde estudiaban mis hijos no podía estar... no podía estar una, las otras no podían estar porque tenían no sé qué, entonces llego y me fui con la otra profesora con el grupo del desfile, yo llegué tarde, a las doce del día y él me... tenía la moto varada y cuando yo llegué me dijo que no iba a trabajar... yo le dije, mijo pues no vaya a trabajar porque a usted nadie lo obliga a trabajar, usted trabaja independientemente no tiene ninguna obligación, mi Dios no lo desampara y yo le dije... yo le dije a él: mijo acuérdesese que tengo una reunión otra vez en el colegio a las cuatro, porque yo pertenecía a la asociación de padres de familia en el colegio donde estudiaban mis hijos...dijo: ah sí, tranquila que yo la acompaño, y yo le dije: bueno...A las cuatro nos vinimos para el colegio, para la reunión”¹⁸⁸.

A sí describe cómo fue la última vez que lo vio y su última conversación:

“[...] yo le dije: mijo va a comer o va a tomar fresco, y me dijo: no mija, no, este, no me dé nada porque me acabé de tomar una fría... entonces me dijo él: mija pero los pelaos ya comieron, y yo le dije: sí, los pelaos ya comieron y ya están durmiendo porque lo que pasa es que están cansados, y dijo: a bueno, entonces me dijo: usted ya comió, y yo le dije: no, yo no he comido estoy esperándolo... a bueno espérame yo no me demoro nada donde... o sea ahí era las [suprimido] que faltaba entregar... voy a entregar chance y las boletas... y con la misma me vengo para mañana arreglar lo del paseo con mi cuñado, listo... yo no comí, yo me fui para la esquina y me senté con mi hermano a esperarlo a él, ahí se me dieron las doce de la noche”¹⁸⁹.

¹⁸⁸ Entrevista 9 sesión 1, p. 2.

¹⁸⁹ Entrevista 9 sesión 1, p. 2-3.

En ese momento comenzaron a ver a las personas que corrían y gritaban que se escondiera porque se estaban llevándose a la gente, mientras ella seguía esperando a su esposo junto a su hermano, hasta que finalmente decidieron entrar a la casa:

“[...] estando sentados en esa esquina, eh, vino un muchacho escalabro y me dijo... nos dijo: córranle, córranle, escóndanse, y yo le dije, nosotros preguntábamos: pero por qué, pero por qué, pero por qué, nosotros no tenemos nada por qué nos vamos a correr, a esconder, dijo: sí, córranle que se están llevando la gente... bueno, nosotros seguimos ahí, el muchacho salió corriendo a esconderse a una casa, nosotros seguimos sentados ahí, hablando, esperando a mi esposo... Al rato otra vez, yo ya vi que venía gente gritando y llorando y corriendo, yo le dije a mi hermano: oye ve, mire ve, viene más gente corriendo y gritando y llorando... entonces mi hermano me ha dicho: no esto no, vámonos a guardarnos”¹⁹⁰.

Después de este suceso se quedó esperando a su esposo, quien había ido a entregar unas boletas donde unos conocidos, las que le habían sobrado del día laboral, por lo que ella no sintió tanta preocupación suponiendo que su esposo se había quedado conversando con ellos.

Al siguiente día, si tener conocimiento de lo que había sucedido un joven conocido del barrio toca a su casa para decirle que la estaban necesitando urgente los vecinos con los que trabajaba su esposo, ante su preocupación el joven le cuenta que se habían llevado a su esposo la noche anterior.

Aun desconociendo lo que aconteció, ante la noticia de la retención de su esposo llega a pensar y se convence de que la policía o el ejército debía haberlo retenido porque él en ese momento andaba indocumentado, finalmente le dicen que su esposo fue retenido por un grupo armado ilegal que incursionó la noche anterior

¹⁹⁰ Entrevista 9 sesión 1, p. 3.

en el sector y en ese momento ella se siente desolada sin saber qué hacer, sin saber a dónde ir a buscarlo o qué medidas tomar para que lo liberaran.

En este momento sintió como su vida se desestructuraba, todo lo que había logrado construir con su compañero, su familia, su cotidianidad, todo quedó suprimido en ese instante, como lo expresa:

“[...] pero eso fue una vida huf... muy tormentosa porque uno tener una vida radicada con su esposo, con sus hijos ya, al uno ya ver de que esa persona no está en casa [llanto- pausa] es una vida que le cambia a uno en segundos”¹⁹¹.

Como consecuencia menciona cómo sus hijos se vieron afectados emocionalmente por la desaparición de su esposo, aun siendo niños fue difícil explicarles el por qué un grupo de hombres lo retuvo y luego lo asesinó manteniendo oculto su cuerpo, acudiendo a la moral para tratar de darles a entender por qué lo habían asesinado de esa forma si él no estaba involucrado en el conflicto:

“[...] entonces él decía: huy pero mamá y entonces, pero ¿por qué?... por qué si yo era ingenua como será él... ¿pero por qué él?, él no era malo... decía: pero papito hay gente mala... bueno, ellos a lo último se me colocaron de una manera... como le digo yo, como insoportables... que yo a raíz de los años yo entendí, yo entendí de que ellos se me colocaron de esa manera por la falta de él, por la desaparición de él, porque eso fueron [sonido de los dedos] así en segundos, que yo, que yo a nadie, a nadie sagradamente, ni a mi peor enemigo no le deseo que le desaparezcán un familiar”¹⁹²

A partir de este hecho comienza a ser partícipe de las acciones que se generaron como resistencia a la violencia paramilitar y en el proceso de la búsqueda de las víctimas retenidas iniciando un proceso de configuración de nuevas subjetividades

¹⁹¹ Entrevista 9 sesión 1, p. 7.

¹⁹² Entrevista 9 sesión 1, p. 10.

a partir de otorgar un sentido político a su experiencia que tuvo como eje central la oposición a las acciones y políticas institucionales, así lo menciona en relación al primer acto público y reivindicativo de los familiares:

“[...] yo me quedé en el retén, allá nos posesionamos, cerramos la vía de retén y eran, cerramos como a las ocho de la mañana, cerramos la vía al retén y en ese tipo de las diez de la mañana once de la mañana ya habíamos bastante familiares en el retén, las vías cerradas y yo recuerdo tanto de que bajo la tanqueta, la parquearon en... ella bajo al retén miró todo como estaba el panorama y volvió y subió y la parquearon en Bonanza y cuando sentimos fue que yo... nosotros miramos pa arriba cuando vimos fue que estábamos rodeados de policías y entonces nos gritaban que, que desalojáramos la vía, que despejáramos la vía, nosotros decíamos que no y que no y que no, nosotros con las banderas... que era una protesta por nuestros familiares... entonces ellos llegaron nos echaban gases lacrimógenos, nos echaban plomo, nosotros lo que hicimos fue, unos se metieron a unas casa, otros se tiraron a la carretera pero para... ellos hicieron todo eso para que nosotros levantáramos el paro”¹⁹³

Tras implicarse en estas dinámicas del escenario público encuentra características que antes no había descubierto en ella desarrollando un liderazgo y convirtiéndose en una de las representantes del colectivo de víctimas de la masacre:

“[...] Para mí fue muy difícil, porque yo en el año dos mil... noventa y ocho para acá, yo lideré a los, al Colectivo 16 de Mayo que llaman hoy en día, yo lideré, yo luchaba por este grupo”¹⁹⁴.

Sin embargo, ella decide alejarse de estos procesos debido a la revictimización que sufrió por parte de los grupos paramilitares quienes atentaron contra su vida:

¹⁹³ Entrevista 9 sesión 1, p. 8.

¹⁹⁴ Entrevista 9 sesión 2, p. 21.

“[...] En el año dos mil tres, que fue cuando ya estaban los paracos aquí, este, me amenazaron, yo fui amenazada, y amenazada y me iban a matar en ese momento, pero yo le doy gracias a Dios de que el arma no disparó y la comunidad me colaboró mucho para yo escapar y a raíz de ese, de ese motivo yo seguí así por el laito trabajando con el Colectivo 16 de Mayo pero ya en el final vi que eso era muy difícil”¹⁹⁵

De esta forma, continúa participando en las expresiones políticas que desarrolló el Colectivo 16 de Mayo, pero como lo menciona, ya no tan de lleno. Desde este punto genera una reflexión acerca de la dificultad y el riesgo que implica representar estos procesos en Colombia, la búsqueda de la verdad y la justicia y la lucha contra la impunidad ocasionan que se den en distintos niveles revictimizaciones, que como en el caso suyo producen un nuevo cambio en su vida alejándose de estos espacios, dejando de lado su liderazgo y buscando la protección de su vida en la esfera de lo privado.

4.4 NARRATIVA DE VIDA 4: “ÉL ERA UNA PERSONA BELLA, MI HIJO”¹⁹⁶

Es una mujer de sesenta y seis años que durante la entrevista estuvo rezando con un rosario que tenía en sus manos y es víctima del asesinato de su hijo la noche del 16 de mayo de 1998. En esta narrativa queremos evidenciar de qué forma da sentido a su experiencia a través de la religiosidad, lo que queda demostrado en la interpretación que hace del hecho siempre enmarcada dentro de su creencia y su fe.

Inicia la narración hablándonos de su hijo y de qué forma aun no comprende por qué sucedió esto:

¹⁹⁵ Entrevista 9 sesión 2, p. 21.

¹⁹⁶ Entrevista 10 sesión 1, p. 1.

“[...] Él era una persona bella, mi hijo... Mi hijo mejor dicho era una persona que... yo dije mejor dicho no sé por qué, mejor dicho atentaron, atentaron contra la vida de mi hijo... si él no se metía con nadie”¹⁹⁷

En relación a los hechos resalta que ese día ella se dirigía a una misa en la iglesia evangélica, lo que causó descontento en su hijo ya que consideraba que su fe era la católica y que no era lo correcto que asistiera a otra iglesia, menciona que a consecuencia de esto su hijo salió de la casa esa noche:

“[...] Recuerdo mejor dicho que ese día... ese día me habían invitado a la iglesia evangélica y yo dije: voy a ir mejor dicho a ver que es... qué es mejor dicho la iglesia evangélica, a ver de qué se trata... Y me dijo: mamá usted para dónde va?, le dije: papi, voy a ir a la iglesia evangélica que me invitaron, dijo: vea mamá yo no iba a salir esta noche, pero si usted se va entonces voy a salir, yo también me voy, le dije: hijo pero por qué, yo no me voy a demorar, dijo: no, es que usted sabe que mí no me gusta que usted vaya allá a esa iglesia, usted es católica, usted no es evangélica en ningún momento a nosotros nos han enseñado a cambiar de religión. Bueno yo le serví la comida y le dije: papi ahí le queda, hay ta la comida y dijo: déjelo pa cuando venga, y así fue que nunca volvió, él se fue. Ahí y había el bazar ese, ahí en la esquina esa que yo le tengo pavor a esa esquina, mejor dicho... ahí en toda la esquina esa. Él me dice... me dijo: mejor dicho, me voy a ir con... y le dije: bueno usted con quién se va... me voy con Diego, bueno me nombró ahí con los que se iban a ver... ninguno sabía que había ese dicho bazar ahí... mejor dicho disque era para el cumpleaños del Divino Niño y... y bueno... pero usted verá yo no me demoro yo ahorita vengo y él dijo: yo tampoco me voy a demorar. Y así fue que nunca, mejor dicho, más volvió”¹⁹⁸.

Su narrativa se ve inmersa dentro de la esfera de lo privado, dando poca relevancia a la experiencia en las acciones que se dieron luego del hecho y dirigiendo su relato a expresar las experiencias individuales que tuvo luego de lo

¹⁹⁷ Entrevista 10 sesión 1, p. 1.

¹⁹⁸ Entrevista 10 sesión 1, p. 5.

sucedido y que estuvieron marcadas por el simbolismo y la religiosidad. En este punto destaca un suceso que marca la interpretación que hace de lo sucedido mencionando de qué forma en medio de la zozobra e incertidumbre que produjo en su familia este hecho, su hijo vino a despedirse de ella:

“[...] Cuando nosotros nos tocó que irnos porque los pelaos, mejor dicho, los otros, ellos no podían dormir, ellos mejor dicho era esa expectativa... se acostaban conmigo, yo tiré los colchones al suelo y me echaron al medio, y eso el uno me abrazaba y el otro, también y bueno... y ello mejor dicho, ellos tampoco no tenían vida, mejor dicho, entonces nos fuimos pa Barranquilla... nos estuvimos dos meses y nos vinimos... mejor dicho, como a la tercer noche de haber llegado lo escuché, mejor dicho, estaba, yo no podía dormir tampoco, ahí en la sala sentada leyendo una novena... uno tiene mejor dicho, eso para uno mejor dicho distraerse... yo no podía dormir, cuando de pronto escuché, mejor dicho, como si hubiera sido mejor dicho, no sé, mejor dicho como decir, cuando mi hijo: bendición mamá, yo me quedé pensando y volvió y me repitió, y le dije: papito usted Dios Mío, hijo mío qué, quedó debiendo alguna cosa o algo, mejor dicho, que usted te penando por eso dígame, dígame y yo mañana mismo me voy y pago lo que usted hubiera quedado debiendo o lo que usted mejor dicho y todos escucharon, se van parando, mejor dicho, hay mamá Dios Mío, Dios Mío, y yo me fui pa la cama de él y yo dije: Dios Mío pero por qué mi hijo, mejor dicho, me viene a , mejor dicho, como a despedirse no, y más nunca mejor dicho yo lo volví a escuchar”¹⁹⁹.

Ante este suceso ella se dirige a la iglesia a hablar con el Padre para tratar de encontrar una respuesta, a lo que éste le dice que su hijo vino a despedirse de ella porque seguramente ella no lo había despedido de la forma adecuada en medio de la confusión del acontecimiento:

“Entonces me dijeron que fuera y le contara al padre, que no sé qué, bueno yo fui y el padre vino y me dijo: no doña [nombre] lo que pasa es que, es que él, mejor

¹⁹⁹ Entrevista 10 sesión 1, p. 3.

dicho, usted tal vez no lo despidió cuando lo sacaron de aquí o mejor dicho no le dio la bendición, o algo, en ese momento de desesperación que tenía usted no se despidió como debía despedirse de él pero eso confíe en Dios que él no va a volver a venir. Bueno y así fue, yo nunca más lo volví a escuchar, nada, y ya ahí sí que es cierto que esos pelaos mejor dicho con ese miedo, dije bueno ustedes van a cambiar el modo de ser con él porque él no va a volver a venir, él vino fue a despedirse de mí y si él hubiera quedado debiendo alguna cosa me lo hubiera dicho y por eso el padre vino y él me dijo que era lo que pasaba.”²⁰⁰

De esta forma, ella encuentra cierto equilibrio emocional en este hecho mediante el cual logra despedirse de su hijo asesinado; sin embargo, aún no encuentra una explicación del por qué esto le ocurrió a su hijo, mencionando que es una situación muy difícil en cuanto de un momento a otro sin razón alguna una persona viene y le arrebatata la vida:

“[...] Pues para uno es muy duro la muerte de un hijo, yo digo cuando es una muerte natural bueno, pero cuando es que otra persona, mejor dicho le ha quitado la vida por quitársela... Porque cuando Dios lo llama a uno, pero cuando es mejor dicho, males que vienen y les arrebatan la vida, mejor dicho”²⁰¹.

²⁰⁰ Entrevista 10 sesión 1, p. 3.

²⁰¹ Entrevista 10 sesión 1, p. 8.

5. CONCLUSIONES

Barrancabermeja ha sido una ciudad que se ha caracterizado por sus experiencias históricas de lucha social y política sustentadas en la protesta sindical y popular. Con la entrada del paramilitarismo a la ciudad y aun desde décadas anteriores en las que los grupos paramilitares realizaban acciones esporádicas, se han intentado desestructurar y debilitar las redes sociales y los sentidos reivindicativos y autónomos vinculados a éstas por medio, en un primera etapa, de una violencia selectiva ejercida en contra de líderes sociales, sindicales y populares y, en una segunda etapa, por medio de la violencia indiscriminada ejercida sobre la población civil y justificada en un discurso contrainsurgente.

Dentro del contexto de la masacre del 16 de mayo de 1998 por medio de la cual se impuso un nuevo orden social en la ciudad legitimado en el uso de las armas, podemos evidenciar que a pesar de la coacción y la violencia que pretendía suprimir y sujetar a los pobladores se generaron procesos de resistencia y espacios políticos dentro de los cuales se desarrollaron dinámicas que posibilitaron la constitución de nuevas configuraciones subjetivas que fueron la base para la reestructuración del tejido social de la comunidad.

Estos espacios permitieron la congregación de los familiares de las víctimas quienes inician un proceso de organización articulado por la búsqueda de la verdad y la justicia y en contra de la impunidad sobre los hechos. A partir de allí se generan sentidos particulares sobre la experiencia vivida ya fuesen marcados por las dinámicas públicas, o inmersos en espacios más íntimos como el de la familia o las creencias religiosas.

De acuerdo al análisis de estos procesos podemos concluir que a pesar de que en los contextos de violencia se intentan imponer proyectos ajenos y externos al

sujeto valiéndose de la supresión de la voluntad del mismo por medio del ejercicio de una violencia que lo deshumaniza y despolitiza, se generan espacios de reivindicación a través de los cuales el sujeto desarrolla nuevas características que le permiten reconfigurarse y proponer una política real basada en la confrontación y la conflictividad que hace parte de la pluralidad y la participación de las construcciones colectivas.

Las víctimas del conflicto armado han generado procesos cuya relevancia política se centra en la construcción de posibilidades para la transformación del contexto mismo de violencia en el cual se encuentran inmersos y que los ha afectado de manera directa. Contrario a la posición que se les otorga desde las políticas institucionales que pretenden minimizar el valor de sus procesos organizativos, un gran número de víctimas se han consolidado como sujetos políticos que lideran procesos de interpelación al Estado y reivindicación de la verdad y la justicia utilizando como principal herramienta la memoria de sus experiencias, la memoria planteada como bandera de lucha política contra el olvido²⁰² y aún más contra la construcción de verdades legales sesgadas y limitadas al discurso de los victimarios.

Otra de las conclusiones está relacionada con los sentidos particulares que la persona hace de las experiencias vividas. Los diversos sentidos que podemos encontrar en las narrativas nos permiten comprender qué transformaciones produjo el hecho violento sobre la persona, cómo sus fines se ven trastocados y en ocasiones reemplazados por otros, cómo la realización de su vida se ve inmersa dentro de espacios diferentes, o por el contrario cómo se da una transformación no como ruptura y cambio sino como fortalecimiento de los sentidos que ya regían su vida, sus valores y la concepción de su realidad.

²⁰² JELIN, Elizabeth. óp. Cit., p. 9.

BIBLIOGRAFÍA

“La confesión de Morantes”. En: Semana, 21 de septiembre de 1998.

A pesar del acuerdo para levantarlo a las 9 am, la situación será analizada en asamblea popular. El paro sigue en suspenso. En: Vanguardia Liberal, 22 de mayo de 1998, p. 3c.

ACEVES LOZANO, Jorge E. La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación. En: GALINDO CÁCERES, Jesús. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México: Addison Wesley Longman, 1998, p. 207- 252.

Ajustician a joven en el 20 de enero. En: Vanguardia Liberal, 20 de enero de 1998, p. 5C.

ALONSO, Manuel Alberto y VÉLEZ RENDÓN, Juan Carlos. Guerra, soberanía y órdenes alternos. En: Estudios Políticos. Núm. 13, Julio- Diciembre de 1998, pág. 41- 71.

----- . Conflicto Armado y Configuración Regional. El Caso del Magdalena Medio. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1997, 211 p.

ANTEQUERA GUZMÁN, José Darío. Memoria histórica como relato emblemático. Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia. Bogotá, 2001, 133 p. Tesis (Magister en Estudios Políticos). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

ARCHILA NEIRA, Mauricio. Voces subalternas e historia oral. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Núm. 32, pp. 293- 308.

ARENDT, Hannah. ¿Qué es la política? Barcelona: Ediciones Paidós, 1997. 156 p.

ARFUCH, Leonor, et al. Identidades, sujetos y subjetividades. Buenos Aires: Prometeo, 2005, 198 p.

ARROYAVE GÓMEZ, Diana María y TABARES OCHOA, Catalina María. Las víctimas del conflicto armado y su devenir sujeto político. Medellín, 2010, 162 p. Tesis (magister en Educación y Desarrollo Humano). Universidad de Manizales. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE.

Autoridades desmienten presencia y tolerancia con los encapuchados. Actos para sembrar el caos. En: Vanguardia Liberal, 21 de enero de 1998, p. 4C.

BARÓN VILLA, Mauricio. Apogeo y caída de las autodefensas de Puerto Boyacá: Del paramilitarismo a los señores de la guerra en el Magdalena Medio. Bogotá, 2011, 124 p. Tesis (Magister en Historia). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Historia.

BARRERO HENRIQUES, Miguel. El Laboratorio de Paz del Magdalena Medio: ¿un verdadero “laboratorio de paz”? En: RESTREPO, Jorge A. y APONTE, David (Ed.). Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009, pp. 501- 545. [Consultado el 19 de noviembre de 2015]. Disponible En: http://www.cerac.org.co/es/assets/files/guerrayviolencias/Libro_CERAC_.pdf

BARRIOS RODRÍGUEZ, Flor Manuelita. Masacre del 16 de mayo de 1998: una estrategia de control social en Barrancabermeja, un municipio con historia de

acción social colectiva. En: Documentos CERAC, Núm. 19, 32 p. Consultado el 15 de diciembre de 2015]. Disponible En: http://www.cerac.org.co/assets/pdf/CERAC_WP19.pdf

BECERRA OSTOS, Silvia Juliana. Paramilitarismo y neoliberalismo en Barrancabermeja. El caso de la privatización de Ecopetrol 1980-2000. En: Ciencia Política. Núm. 7, enero- junio de 2009, pp. 125-149.

BERTAUX, Daniel. Los relatos de vida en el análisis social. En: Aceves, Jorge (compilador). Historia oral. Parte II: Los conceptos, los métodos. México: Instituto Mora-UAM, pp. 136-148.

Bombazo en el palacio. En: Vanguardia Liberal, 19 de abril de 1998, p.4C.

BONILLA, Laura. Magdalena Medio: de las luchas por la tierra a la consolidación de autoritarismos subnacionales. En: CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS. Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Bogotá: Intermedio Editores, 2007, 472 p.

CALVEIRO, Pilar. Los usos políticos de la memoria. En: Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSON, 2006. p. 359- 382.

CARABALLO ACUÑA, Vladimir. Experiencias políticas y órdenes locales. Transformaciones del control paramilitar de la vida cotidiana en Barrancabermeja. Bogotá, 2001, 137 p. Tesis (Magister en Estudios Culturales). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.

CASTORIADIS, Cornelius. El imaginario social instituyente. En: Zona Erógena. Núm. 35. [Consultado el 20 de noviembre de 2015]. Disponible En: <http://www.educ.ar>.

------. La institución imaginaria de la sociedad. Buenos Aires: Tuquets Editores, 2013, 576 p.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR (CINEP). Banco de datos de violencia política. Noche y Niebla. Caso tipo 3: Barrancabermeja, la otra versión. Bogotá: Códice, 2004, 199 p.

Centro Nacional de Memoria Histórica- CNMH. Trujillo una tragedia que no cesa. Bogotá: Editorial Planeta, 2008, 299 p.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, 431 p.

------. Justicia y paz ¿verdad judicial o verdad histórica? Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012, 615 p.

CORPORACIÓN REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (CREDHOS) Y CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS JOSÉ ALVEAR RESTREPO. Hoy como ayer, persistiendo por la vida. Redes de inteligencia y exterminio en Barrancabermeja. S.L: CREDHOS, 1999. [Consultado el 19 de diciembre de 2015]. Disponible En: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/redes/>

COY, Mayorga. Atlas ti. en español. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014. 121 p.

CRUZ RODRÍGUEZ, Edwin. Discurso y legitimación del paramilitarismo en Colombia: tras las huellas del proyecto hegemónico. En: Ciencia Política. Núm. 8, julio- diciembre de 2009, pp. 82-114.

DE ROUX, Francisco. El Magdalena Medio en el centro del conflicto y de la esperanza. En: Controversia. Núm. 174, junio 1999, pp. 14-37.

Defensoría del Pueblo-ACNUR- EUROPEAID. Extractos del documento Desplazamiento intraurbano como consecuencia del conflicto armado en las ciudades. S.c.Septiembre 2004, 58 p.

DELGADO G., Álvaro. El conflicto laboral en el Magdalena Medio. En: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR (CINEP). Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001. Bogotá: Colciencias, 2006, pp. 85-164.

DÍAZ GÓMEZ, Álvaro. Devenir subjetividad política: un punto de referencia sobre el sujeto político. Manizales, 2012, 127 p. Tesis (Doctor en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud). Universidad de Manizales. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE.

En medio de las balas. Balacera en la Esperanza dejo miedo e incertidumbre en medio de la población. En: Vanguardia Liberal, 4 de enero de 1998, p. 3C.

ESPINOSA, Nicolás. Etnografía de la violencia en la vida diaria. Aspectos metodológicos de un estudio de caso. Informe de investigación. Medellín: Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia. 30 de enero de 2009, p. 19- 21.

FOLGUERA, Pilar. Como se hace historia oral. Madrid: Eudema, 1991, 93 p.

GALEANO MARÍN, María Eumelia. Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada. Medellín: La Carreta Editores E.U., 2004, 239 pág.

GARCIA, María Inés. Barrancabermeja: Ciudad en permanente disputa. En: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR (CINEP). Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001. Bogotá: Colciencias, 2006, pp. 243-311.

GONZÁLEZ GIL, Adriana. Acción colectiva en contextos de violencia prolongada. En: Estudios Políticos. Núm. 29, julio- diciembre de 2006, pág. 9-60.

GONZÁLEZ REY, Fernando, et al. Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: Biblioteca Latinoamericana de subjetividades políticas, 2012, 250 p.

-----, Investigación cualitativa y subjetividad. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), 2006, 254 p.

GONZÁLEZ REY, Fernando. La Subjetividad y su significado para el estudio de procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En: Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: Universidad Francisco de Paula Santander, 2012. p. 11-29.

-----, Fernando. Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. En: Diversitas, perspectivas en psicología. Núm. 4, 2008, pp. 225-243.

Guerrilla quemó 10 carros. ! Terrorismoj. En: Vanguardia Liberal, 7 de marzo de 1998, p. 1C y 7C.

HALBWACHS, Maurice. Los marcos sociales de la memoria. Barcelona: Anthropos, 2004, 431 p.

HERRERA C., Martha, VALENCIA O., Piedad, OLAYA, Vladimir, CRISTANCHO, José Gabriel. Configuración de Subjetividades y constitución de memorias sobre violencia política, una promesa de acción en torno a la cultura política. En: Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: Universidad Francisco de Paula Santander, 2012. p. 155- 167.

ISACSON, Adam. Los Nuevos Dueños de Barranca. Reporte del viaje de CIP a Barrancabermeja, Colombia, 6-8 de marzo del 2001. En: Center for International Policy, Junio de 2001, 11 p. [Consultado el 15 de diciembre de 2015]. Disponible En: <http://www.ciponline.org/research/publications/P190>

JELIN, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, S.A., 2002, 146 p.

José Noé Ríos fue fundamental para que finalizara una protesta que había contabilizado 114 horas. Se levantó el paro cívico. En: Vanguardia Liberal, 23 de mayo de 1998, p. 1c.

La más triste fue la marcha de Barrancabermeja. En: Vanguardia Liberal, 20 de mayo de 1998, p. 1c y 6c.

La patrulla realizaba operativo de control. No hay reporte de víctimas: Atacada la Policía en La Esperanza. En: Vanguardia Liberal, 25 de febrero de 1998, p. 6C.

MADARIAGA V., Patricia. Región, actores y conflicto: los episodios. En: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR (CINEP). Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio (1990-2001). Bogotá: Colciencias, 2006, pp.37- 84.

MADERO, Régulo. “El paramilitarismo en Barrancabermeja y el Magdalena Medio”. Documento inédito, participación Segunda Asamblea Regional por la Paz. Territorios con energía construyendo paz para la nación. Barrancabermeja: 18 de noviembre de 2015.

MARTINEZ CASTILLA, Santiago. Protesta obrero- popular, participación y movimiento social en Barrancabermeja: creación, consolidación y declive. 1975-1993. Bogotá: Departamento de Ciencia Política y Derechos Humanos. Universidad de la Sabana, s.a. 42 p.

MARTINEZ, María Cristina y CUBIDES, Juliana. “Acercamientos al uso de la categoría “subjetividad política” en procesos investigativos”. En: Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: Universidad Francisco de Paula Santander, 2012. p. 169- 189.

Más apoyo, menos actos de guerra. Habitantes del nororiente de Barrancabermeja se agotan de vivir en medio del conflicto. En: Vanguardia Liberal, 5 de enero de 1998, p. 4C.

MOVIMIENTO DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO. Informe Barrancabermeja. S.l: S.e, S.a. 165 p. [Consultado el 12 de Diciembre de 2015]. Disponible En:
<http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/images/stories/zona5/BARRANCABERMEJA.pdf>

Ó LOINGSIGH, Gearóid. La estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena Medio de Colombia. Bogotá: S.e, 2002. 117 p. [Consultado el 12 de diciembre de 2015]. Disponible En:<http://observatoriosocial.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2010/11/parasmagda2004.pdf>

OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. *Panorama actual de Barrancabermeja*. Bogotá: Publicación Fondo de Inversión para la Paz, 2001. 19 p. [Consultado el 19 de diciembre de 2015]. Disponible En: http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/barrancabermeja/barrancabermeja.pdf

OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. Dinámica de la confrontación armada en la confluencia entre los Santanderes y el sur del Cesar. Bogotá: Vicepresidencia de la República, 2006. 81 p. [Consultado el 5 de noviembre de 2015]. Disponible En: www.derechos.humanos.gov.co/observatorio.

Plantean como consigna una Asamblea Nacional Constituyente: Farc anuncian boicoteo a próximas elecciones. En: Vanguardia Liberal, 3 de marzo de 1998, p. 1C.

PRADA M., Esmeralda. “Las luchas campesinas en el Magdalena Medio, 1990-2001”. En: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR (CINEP). Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio (1990-2001). Bogotá: Colciencias, 2006, pp. 165-242.

PRETTO, Albertina. Analizar las historias de vida: reflexiones metodológicas y epistemológicas. En: Tábula Rasa. Num.15, julio-diciembre de 2011, pp.171-194.

RICOEUR, Paul. La memoria, la historia, el olvido. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000, 673 p.

ROBIN, Regine. Identidad, memoria y relato. La imposible narración de sí mismo. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1996. 107 p.

RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES. La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. Bogotá: Ruta pacifica de las mujeres, 2013, 557 p. *Somos población civil". Habitantes del nor y suroriente piden respeto a la vida por parte de los actores armados.* En: Vanguardia Liberal, 10 de enero de 1998, p. 4C.

TABARES OCHOA, Catalina María. Reflexiones en torno al devenir sujeto político de las víctimas del conflicto armado. En: Estudios Políticos. Núm. 38, enero- junio de 2011, pp. 13-37.

Terrorismo contra las sedes políticas. En: Vanguardia Liberal, 13 de febrero de 1998, p. 1C y 6C.

THOMPSON, John B. "Los límites cambiantes de la vida pública y la privada". En: Nueva época, núm. 15, enero-junio, 2011. p. 11-42.

Tres ataques hizo la guerrilla, dos en Barranca y una en San Pablo. Hostigado el ejército. En: Vanguardia Liberal, 15 de enero de 1998, p. 4C.

Tribunal Internacional de Opinión, TIO. Barrancabermeja, mayo de 1999. Archivo CREDHOS.

URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa. Nación, ciudadano y soberano. Medellín: Corporación Región, 2001, 333 p.

URREITIEZTA VALLES, María Teresa La subjetividad como fenómeno socio-histórico. En: Fermentum. Núm.55, mayo- agosto de 2009, pp. 417- 439.

VARGAS CASTILLO, Andrés Ricardo. "Guerra civil en Colombia: el caso de Barrancabermeja". En: RESTREPO, Jorge A. y APONTE, David (Ed.). Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones. Bogotá: Editorial

Pontificia Universidad Javeriana, 2009, pp. 423-467. [Consultado el 19 de noviembre de 2015]. Disponible En: http://www.cerac.org.co/es/assets/files/guerrayviolencias/Libro_CERAC_.pdf

VARGAS CASTILLO, Andrés Ricardo. “Guerra civil y violencia de la guerra civil contra las organizaciones sociales en Barrancabermeja: 1996- 2003”. En: Documentos CERAC. Núm. 9. 15 p. [Consultado el 19 de noviembre de 2015]. Disponible En: http://cerac.org.co/assets/pdf/Other%20publications/CERAC_WP_9_Vargas_2008_Guerra_civil_y_violencia_Barrancabermeja.pdf

VÁSQUEZ D., Teófilo. “Dinámicas, tendencias e interacciones de los actores armados en el Magdalena Medio. 1990- 2001”. En: Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio. 1990- 2001. Bogotá: CINEP, 2006, p. 316.

Vecinos del sur piden mayor colaboración a las autoridades. ¿Encapuchados en el Cincuentenario? En: Vanguardia Liberal, 18 de enero de 1998, g. 4C.

WIEVIORKA, Michel. La violencia: destrucción y constitución del sujeto. En: *Espacio Abierto*. Núm. 15, enero- junio de 2006, pp. 239-248.

ZEMELMAN, Hugo, et al. Subjetividad: umbrales del pensamiento social. Barcelona: Anthoropos. 1997, 174 p.

ZEMELMAN, Hugo. Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. En: *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana. Núm. 27, 2010, pág. 355-366.

ANEXOS

Anexo A. Modelo temáticas entrevista

PERFIL DEL ENTREVISTADO

El objetivo principal del trabajo es comprender cómo se dieron los procesos de constitución de subjetividades sociales y políticas dentro del contexto de violencia que sucedió a la masacre del 16 de mayo de 1998 en la ciudad de Barrancabermeja, en el periodo posterior al hecho por lo que las entrevistas irán enfocadas a los familiares de las víctimas de la masacre del 16 de mayo de 1998.

Se quiere destacar la construcción de sentidos diversos frente al hecho violento ya sea en el ámbito privado o mediante su participación activa en prácticas sociales y políticas dirigidas a la construcción de la memoria colectiva en torno a lo sucedido y en torno al conflicto armado en la ciudad desde y como resistencia a la realidad misma de la violencia. Entendiendo y teniendo presente que los procesos que lideran y que expresan a través de la practica social y política están encaminados a que su experiencia de vida se trasforme y trascienda hacia el escenario público. Por medio de esta dinámica se intenta visibilizar la experiencia vivida dentro del conflicto y reestructurar las redes y tejidos comunitarios que la violencia desarticulo.

Sin embargo, queremos dejar abierta la participación en lo referente a los *temas generales de contextualización* a aquellas personas que puedan aportarnos información como testigos de los hechos.

ESTRUCTURA DE LA ENTREVISTA Y NÚMERO DE ENCUENTROS

El número de encuentros dependerá de la disposición y disponibilidad de los participantes y de igual forma de cómo se vayan desarrollando las entrevistas, sin

embargo, esperamos poder estructurar las entrevistas en cuatro partes que correspondan cada una con un encuentro.

Esta estructuración la realizamos teniendo en cuenta:

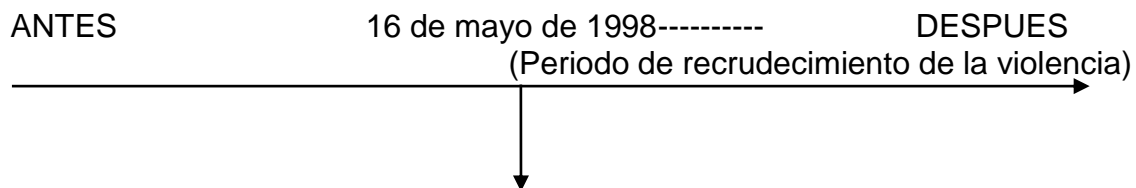
1. El objetivo que se quiere alcanzar
2. La información que queremos obtener
3. La forma de presentación de dicha información
4. El espacio del cual se parte: Barrancabermeja y específicamente al Comuna 7
5. El tiempo del cual se parte: el 16 de mayo de 1998
6. El sujeto como individuo y como parte de una comunidad

De esta forma tenemos cuatro partes que hemos clasificado en:

1. TEMAS GENERALES: Contexto de la ciudad y del barrio, contexto general del conflicto armado
2. TEMAS ESPECÍFICOS: Experiencia de vida individual y colectiva
3. ÉNFASIS EN PRÁCTICAS SOCIALES Y POLÍTICAS: Resistencias y construcción de memoria colectiva
4. COLECTIVO 16 DE MAYO: consolidación, desarrollo, alcances, vínculos con otras organizaciones de víctimas.

Dentro de estas secciones queremos desarrollar a profundidad ítems a forma de guía temática que nos facilitara la construcción de interrogantes generales y específicos que a su vez estarán a travesados por la línea temporal de la cual hemos partido:

Especificación línea de tiempo.



1. TEMAS GENERALES: Contexto de la ciudad y el barrio dentro del conflicto armado

| ANTES | DURANTE- 16 de mayo de 1998 | POSTERIORMENTE |
|---|--|--|
| Organizaciones sociales o políticas a nivel barrial (redes de comunicación y solidaridad) | Reacción Organizaciones sociales o políticas a nivel barrial (redes de comunicación y solidaridad) | Trasformaciones- desestructuración a causa de la violencia- nuevas formas |
| Presencia de actores armados (relación comunidad- actores armados) | Trasformaciones | Trasformaciones- presencia nuevos actores armados |
| Presencia estatal y mecanismo de acción (relación Estado- comunidad) | Reacción del Estado y mecanismos de acción | Trasformaciones |
| Relación Estado- actores armados | Relación Estado- actores armados | Trasformaciones- presencia nuevos actores armados |
| Comuna 7 (Barrios, definición, constitución, nacimiento, procesos) | Transformaciones | Trasformaciones- vida en el barrio- nuevas problemáticas Como se concibe la comuna 7 posteriormente |
| | Como se dio el hecho- narrativa de lo | |

| | | |
|--|--|---|
| | sucedido | |
| | Reacción de la comunidad (ciudad-barrio) | |
| | Prácticas sociales y políticas de resistencia (paros, marchas por la vida) | Trasformaciones y continuidades de prácticas sociales y políticas de resistencia y de construcción de memoria colectiva |
| | Qué representó el hecho para la comunidad | Qué representación se construye del hecho posteriormente dentro del marco del conflicto que se dio |

2. TEMAS ESPECÍFICOS: Experiencia de vida individual y colectiva

| ANTES | DURANTE- 16 de mayo de 1998 | POSTERIORMENTE |
|---|--|--|
| Perfil del familiar desaparecido | | |
| Núcleo familiar | Trasformación núcleo familiar | |
| Entorno laboral | Trasformación entorno laboral | |
| Desarrollo de la vida antes del hecho | Trasformaciones dentro del desarrollo de la vida | |
| Participación en organizaciones sociales o políticas o en algún tipo de escenario público (junta de acción comunal. Comité barrial) | Liderazgo – transformación de la vida privada hacia el escenario publico | Liderazgo- consolidación como sujeto social y político |
| | Como se dio el hecho- narrativa de lo sucedido desde la experiencia | |

| | | |
|--|--|--|
| | individual | |
| | Experiencia individual y colectiva de duelo | |
| | Inicio de participación en los procesos políticos y sociales de resistencia-experiencia individual | |
| | Constitución de red colectiva de resistencia-prácticas sociales y políticas | |
| | Representaciones sobre lo sucedido | |
| | Representaciones – interpretación sobre el conflicto armado | |
| | Sentido de la experiencia vivida | |
| | Encuentro con otras víctimas – reconocerse como víctima | |

3. **ÉNFASIS EN PRÁCTICAS SOCIALES Y POLÍTICAS:** Resistencias y construcción de memoria colectiva.

4. **COLECTIVO 16 DE MAYO:** consolidación, desarrollo, alcances, vínculos con otras organizaciones de víctimas.

Anexo B. Modelo consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ he sido informado que la estudiante _____, en el marco de su proyecto de grado **“Narrativas de vida entorno a un hecho violento: la masacre del 16 de mayo de 1998”**, se encuentra recolectando testimonios orales de familiares de víctimas de la masacre del 16 de mayo de 1998 en Barrancabermeja para la construcción de relatos de vida, que posteriormente serán analizados y publicados dentro de su trabajo de grado.

Entiendo que dentro de la actividad no se me realizarán estudios ni exámenes clínicos adicionales.

Yo he elegido libremente participar en el estudio entendiendo que:

- Mi participación es enteramente voluntaria.
- Voy a participar en una entrevista que en algunos puntos hará referencia a aspectos personales.
- Puedo rehusarme a contestar cualquier pregunta y puedo retirarme voluntariamente en cualquier momento del estudio, sin que esto ocasione algún tipo sanción.
- Participar en el estudio no conlleva riesgo alguno
- No obtendré beneficio individual material alguno, pues se espera que el beneficio sea recibido por otras personas mediante el conocimiento ganado por medio del presente estudio.
- La información obtenida de mí, será tratada de forma confidencial y no voy a ser personalmente identificado en los resultados de la investigación.
- Tengo derecho a conocer los resultados del proyecto de investigación.

En constancia firma a los _____ días del mes _____ de _____:

Firma del Participante: _____ HUELLA DIGITAL

Cédula de Ciudadanía: _____

Dirección: _____ Tel: _____

Firma de Testigo: _____

Cédula de Ciudadanía: _____

Dirección: _____ Tel: _____

Firma de Investigador: _____

Cédula de Ciudadanía: _____

Datos de contacto: _____

Anexo C. Registro conmemoración masacre del 16 de mayo de 1998

Lugar: CREDHOS BARRANCABERMEJA

Organiza: ASFADDES SANTANDER- ANTIOQUIA -COLECTIVO 16 DE MAYO

ACTIVIDADES:

- **Presentación**
- **Actos de la luz-** en el centro del salón se trazó un corazón y el lema: **CONTRA EL OLVIDO**. Cada persona debía colocar su vela y decir unas palabras en memoria de los desaparecidos.
- **Acto de las flores-** a cada participante se le entrego una flor amarilla que simbolizaba a la persona ausente, estas flores se fueron colocando alrededor del corazón mientras se decía el nombre del familiar víctima de la desaparición forzada.
- **Construcción de una manta de retazos-** a cada persona se le fue entregado un trozo de manta blanca en el cual debían hacer un dibujo en memoria de su familiar desaparecido y escribir un mensaje, posteriormente estos retaos de la memoria se tejerían para crear una gran manta.
- **Talleres-** compartir la experiencia vivida, ¿cómo era su vida antes y después del delito de la desaparición forzada?



